



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO
No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

TOMO CCXL
DURANGO, DGO.,
DOMINGO 23 DE
FEBRERO DE 2025

No. 16

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

ACUERDO	ADMINISTRATIVO QUE EMITE EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO PARA OTORGAR 5 (CINCO) DÍAS MÁS DE LICENCIA ECONÓMICA AL PERSONAL DE CONFIANZA DE PRIMERA INSTANCIA.	PAG. 3
ACUERDO	DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, QUE EMITE LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL PATRIMONIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.	PAG. 5
ACUERDO	IEPC/CG/POPJL/03/2025 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2024 - 2025.	PAG. 13
CONVOCATORIA	DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES No. 39061002-003-25, REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN AVENIDA RÍO GRANDE ENTRE CALLE CASTILLA A BLVD. AMEYAL, CD. VICTORIA DE DURANGO, Y No. 39061002-004-25, REFERENTE AL MERCADO EX CUARTEL JUÁREZ, CD. VICTORIA DE DURANGO.	PAG. 27

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA.

CONVOCATORIA	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/M/AMD/001/2025, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE DRAGA ACUATICA MULTIUSOS, SOLICITADA POR AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO.	PAG. 28
CONVOCATORIA	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-810005998-E05-2025, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA, PINTURA DE TRÁFICO Y SUMINISTROS DE VIALIDAD" SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PAG. 29
CONVOCATORIA	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-810005998-E06-2025, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO, VINILICA, ACRILICA, SOLVENTES, BROCHAS Y RODILLOS" SOLICITADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO.	PAG. 30
CONVOCATORIA	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N14-2025, RELATIVA AL "SERVICIO ADMINISTRADO PARA LA SOLUCIÓN DE ANALÍTICA DE DATOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA RECAUDATORIA, CONTROL DEL GASTO Y EFICIENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".	PAG. 31
EDICTO	EXPEDIENTE 691/2023 PROMOVIDO POR LA C. MANUELA LIMA HERNÁNDEZ EN CONTRA DEL C. PAUL GABRIEL VILLANUEVA CARDONA, RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRARIO "JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN", DURANGO, DURANGO, (PRIMERA PUBLICACIÓN).	PAG. 32
EDICTO	EXPEDIENTE No. SC.13S.1.016/2024, SE EMPLAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL INSTAURADO EN CONTRA DEL C. EDUARDO MONREAL CASTILLO, (SEGUNDA PUBLICACIÓN).	PAG. 33
EDICTO	EXPEDIENTE No. SC.13S.2.109/2024, SE EMPLAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL EN CONTRA DEL C. JAVIER GUADALUPE ADAME JACINTO, (SEGUNDA PUBLICACIÓN).	PAG. 35
RELACION	DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.	PAG. 37



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE EMITE EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO PARA OTORGAR 5 (CINCO) DÍAS MÁS DE LICENCIA ECONÓMICA AL PERSONAL DE CONFIANZA DE PRIMERA INSTANCIA.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la sesión ordinaria veintiocho celebrada el día 2 de agosto de 2024, aprobó la propuesta realizada por el personal de confianza que solicitaba el aumento de días de permiso económico al que tienen derecho, conforme al artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SEGUNDO. En la sesión ordinaria número treinta y ocho del Pleno del Consejo de la Judicatura celebrada el día 15 de octubre de 2024, con el fin de estar en concordancia con la aprobación del aumento de los días económicos que se autorizó al personal de confianza de segunda instancia; el Consejo de la Judicatura aprobó la propuesta realizada por el personal de confianza, y agregó (5) cinco días más de licencia económica a los tres días que se tienen contemplados en el artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

Por lo anterior, se emite el presente:

ACUERDO

ÚNICO.- Con fundamento en el artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se acuerda el aumento de (5) cinco días más de licencia económica para los trabajadores de confianza de primera instancia, independientemente de los tres días a los que ya se tiene derecho con las reglas y determinaciones establecidas por el Consejo de la Judicatura y de acuerdo a las facultades y autorizaciones de los titulares de área en primer instancia. Los (5) cinco días económicos que se agregan a los ya existentes, no podrán solicitarse para su disfrute, de manera consecutiva, ni seguidos o precedidos de días inhábiles, períodos vacacionales, suspensión de labores o principio o fin de semana, sin excepción.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. Comuníquese el presente de acuerdo a los titulares y trabajadores de confianza de primera instancia, al Departamento de Recursos Humanos, a la Secretaría Ejecutiva de Administración, al Departamento Recursos Financieros y a la Dirección de Auditoría Interna.

SEGUNDO. El presente Acuerdo administrativo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

TERCERO: Se ordena la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango y en la página oficial del Poder Judicial del Estado. Así lo acuerdan y firman los integrantes del Pleno del Consejo de la Judicatura, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, asistidos por la Secretaría Ejecutiva del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina, que da fe.

LIC. ÁNGEL GERARDO BONILLA SAUCEDO

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango

M.D. JAVIER MIER MIER
Consejero Presidente de la
Comisión de Creación de
Nuevos Órganos

M.J.O. YILMA LEONILA RIVERA ESTRADA
Consejera Presidenta de la Comisión
De Carrera Judicial

LIC. ROSAURO MEZA SIFUENTES
Consejero Presidente de la
Comisión de Adscripción

M.A.P. SELENE SOTO RODRÍGUEZ
Consejera Presidenta de la
Comisión de Administración

LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIONES GONZALO
Consejero Presidente de la Comisión
de Disciplina

D.D. ESMERALDA VALLES LÓPEZ
Secretaria Ejecutiva del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE DURANGO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO:

----- CERTIFICA: -----
QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO (28) VEINTIOCHO DEL (02) DOS DE AGOSTO DEL (2024) DOS MIL VEINTICUATRO, EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ACORDÓ EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SIGUIENTE ACUERDO:

"ACUERDO QUE EMITE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, PARA OTORGAR CINCO DÍAS MÁS DE LICENCIA ECONÓMICA AL PERSONAL DE CONFIANZA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO. -----

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- A solicitud de los trabajadores de confianza el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en sesión ordinaria número once, de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, acordó integrar una comisión encargada de realizar un análisis, respecto a la solicitud de incremento de cinco días de descanso a los trabajadores de confianza, y una vez que se tuviera el resultado de dicho análisis y estudio, sea presentado ante este cuerpo colegiado para estar en condiciones de tomar el acuerdo correspondiente.

SEGUNDO.- En la sesión ordinaria veintiocho del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, celebrada en esta fecha, aprobó la propuesta realizada por el personal de confianza a fin de agregar cinco días más de licencia económica a los tres días que se tienen contemplados en el artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

Por lo anterior, se emite el presente acuerdo:

ÚNICO.- Con fundamento en el artículo 8, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se acuerda el aumento de cinco días de licencia económica para los trabajadores de confianza de segunda instancia, independientemente de los tres días a los que ya se tiene derecho, con las reglas y determinaciones establecidas por el Consejo de la Judicatura y de acuerdo a las facultades y autorización de los titulares de área en segunda instancia.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- Comuníquese el presente acuerdo a los titulares y trabajadores de confianza de segunda instancia, así como al Consejo de la Judicatura, al Departamento de Recursos Humanos, a la Secretaría Ejecutiva de Administración, al Departamento de Recursos Financieros y a la Dirección de Auditoría Interna.

SEGUNDO.- Se ordena la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango y en la página oficial del Poder Judicial del Estado." Firmas ilegibles. Rúbricas."

SE EXTIENDE EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DURANGO, (29) VEINTINUEVE DÍAS DE OCTUBRE DE (2024) DOS MIL VEINTICUATRO.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. MIGUEL ANGEL OLIVERA ESCALERA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, QUE EMITE LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL PATRIMONIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO.

CONSIDERACIONES

I. Naturaleza y funciones del Tribunal Electoral. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 141, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 130 y 131, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, disponen que el Tribunal Electoral del Estado de Durango es el órgano jurisdiccional especializado, dotado de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, encargado de conocer y resolver los conflictos en materia electoral.

En el mismo sentido, el artículo 132, apartados A, B y C, de la mencionada legislación electoral local, establece que este órgano jurisdiccional tiene la función de garantizar la constitucionalidad y legalidad de todos los actos, resoluciones y procedimientos electorales y, con relación al artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se alcanza una dimensión superior al tutelar los derechos humanos para otorgar la mayor protección.

En la misma línea, el artículo 105, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, dispone que las autoridades electorales jurisdiccionales locales, son los órganos especializados en materia electoral de cada entidad federativa, que gozarán de autonomía técnica y de gestión en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, debiendo cumplir sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

II. Facultad Reglamentaria. El artículo 132, apartado C, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, establece la competencia del Tribunal Electoral del Estado de Durango, para dictar los acuerdos generales necesarios para su adecuado funcionamiento.

III. Dictaminación de la Comisión de Administración. De conformidad con lo previsto en el artículo 139, numeral 1, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, la administración, vigilancia y disciplina del Tribunal Electoral, estarán a cargo de la Comisión de Administración, la cual se integra por el presidente de dicho Tribunal, quien la preside, y por un magistrado electoral de la Sala designado por el presidente¹.

La Comisión de Administración, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 142, numeral 1, fracción II, del citado ordenamiento legal, tiene como atribuciones, entre otras, la de expedir las normas interiores en materia administrativa, de ingreso, de escalafón y de régimen disciplinario del Tribunal Electoral.

En esa tesitura, mediante sesión ordinaria de fecha catorce de febrero de la presente anualidad, la Comisión de Administración aprobó el dictamen por el que se aprueban los Lineamientos de Control Patrimonial del Tribunal Electoral del Estado de Durango, mismos que se someten a la consideración de la Sala Colegiada.

IV. Control Patrimonial. El Tribunal Electoral del Estado de Durango, como organismo constitucionalmente autónomo, con el objeto de cumplir su misión principal de impartir justicia en materia electoral, debe contar con autonomía e independencia funcional y financiera, así como con los recursos económicos suficientes para atender funciones coyunturales del Estado que requieran ser eficazmente atendidas en beneficio de la sociedad².

En ese sentido, este órgano jurisdiccional cuenta con patrimonio propio, el cual debe ser administrado en forma eficiente y eficaz en beneficio de las actividades que le han sido encomendadas.

Así, con el fin de alcanzar los objetivos y metas en la impartición de justicia electoral en el Estado, y garantizar la administración eficiente, ágil y racional, así como el uso transparente de los bienes patrimoniales con que cuenta este Tribunal Electoral, es necesario contar con un instrumento que regule, entre otros aspectos, lo relacionado con el registro, asignación, control y desincorporación de los bienes muebles e inmuebles.

Por lo anterior, a través de los Lineamientos de cuenta se regulan los procedimientos en materia de control patrimonial aplicables al Tribunal Electoral del Estado de Durango y, efectivamente, dicho lineamientos constituyen el instrumento jurídico idóneo que permitirá regular los procedimientos en materia de control patrimonial aplicables a este órgano jurisdiccional y le permitirá alcanzar el cumplimiento óptimo de las obligaciones de transparencia, garantizando que la misma se encuentre al alcance de la propia institución y de la ciudadanía.

En ese tenor, con base en el análisis y estudio efectuado al dictamen de fecha catorce de febrero del año en curso, a través del cual la Comisión de Administración aprobó los Lineamientos de Control Patrimonial del Tribunal Electoral del Estado de Durango, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 141, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 132, numeral 1, apartado C, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, se

ACUERDA

PRIMERO. Se aprueban los Lineamientos de Control Patrimonial del Tribunal Electoral del Estado de Durango.

SEGUNDO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en los estrados y en la página de internet de este órgano jurisdiccional, para que surta los efectos legales a que haya lugar.

¹ Así como por la persona titular de la secretaria general de acuerdos, quien fungirá como secretaria de la Comisión con derecho a voz, pero sin voto.

² Sobre el tema, se invoca como aplicable el criterio sostenido en la jurisprudencia identificada como Tesis: P./J. 12/2008, de rubro: "ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS. SUS CARACTERÍSTICAS". Disponible en: <https://sjf2.scjn.gob.mx/detalle/tesis/170238>.

Así lo acordaron y firmaron las magistraturas que integran la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, quien da fe de lo actuado. -----

RÚBRICAS

LINEAMIENTOS DE CONTROL PATRIMONIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
GLOSARIO	2
I. DISPOSICIONES GENERALES	3
II. DE LOS BIENES MUEBLES	3
III. ALTA DE LOS BIENES MUEBLES	4
IV. DE LAS TRANSFERENCIAS	5
V. BAJA Y DISPOSICIÓN FINAL	5
VI. DEL PROCEDIMIENTO DE ACTIVOS NO LOCALIZADOS	6
VII. DE LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES	7
VIII. DE LA INCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES DONADOS AL PATRIMONIO	7
IX. DEL COMITÉ DE CONSERVACIÓN Y BAJA DE BIENES	7
X. DE LOS BIENES INMUEBLES	7
XI. DEL ALTA Y BAJA DE INMUEBLES EN EL INVENTARIO	7
XII. DE LA INCORPORACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	7
TRANSITORIOS	7

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente documento es establecer los procedimientos de control patrimonial que sirvan de guía y apoyo para el registro, asignación y control de los bienes muebles e inmuebles, así como de su desincorporación, de manera que se pueda contar con los elementos para un mejor registro contable y financiero. Por otra parte, lograr el cumplimiento óptimo de las obligaciones de transparencia, garantizando que la misma se encuentre al alcance de la institución y de la ciudadanía.

Derivado de lo anterior, el manejo de los inventarios consiste, fundamentalmente, en que los bienes adquiridos por el Tribunal Electoral del Estado de Durango, al momento de ingresar, sean identificados para determinar su control a través de un número de inventario, su asignación a un resguardante y su control a través de inventarios físicos.

En consecuencia, la integración de estos bienes conforma el activo fijo de este órgano jurisdiccional, por lo que se debe conocer su asignación, amparada con un resguardo que garantice y salvaguarde el cuidado y conservación de los mismos.

GLOSARIO

- **Alta:** Trámite administrativo cuyo propósito es incorporar, dentro de los Sistemas de Control Patrimonial un Bien Mueble o Inmueble adquirido por el Tribunal Electoral de acuerdo a la LGCG.
- **Baja:** Trámite administrativo que tiene por objeto retirar del inventario activo dentro de los Sistemas de Control Patrimonial, el registro de un Bien Mueble o Inmueble del Tribunal Electoral.
- **Bienes informáticos y de comunicación:** A los equipos de cómputo para el procesamiento electrónico de voz y datos, y a los aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones.
- **Bienes inmuebles:** Bienes que por su naturaleza no se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar en algún modo su forma o su subsistencia.
- **Bienes muebles:** Mobiliario y equipo, las unidades automotrices, maquinaria y aquellos que puedan trasladarse de un lugar a otro, ya sea que se mueven por sí mismos o por efecto de una fuerza exterior.
- **Bien intangible:** Son aquellos bienes inmateriales adquiridos o desarrollados por el ente público como son: programas, tecnología organizacional, exención de contribuciones, patentes, marcas, licencias y franquicias, susceptibles de ser valuados.
- **Bienes no útiles:** Bienes que por su estado físico o cualidades técnicas no resultan funcionales, o bien, ya no se requieran para el servicio al cual se destinaron o es inconveniente seguirlos utilizando, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - Cuya obsolescencia o grado de deterioro imposibilita su aprovechamiento en el servicio.
 - Aún funcionales pero que ya no se requieren para la prestación del servicio.
 - Que se han descompuesto y no son susceptibles de reparación.
 - Que se han descompuesto y su reparación no resulta rentable, ya que de acuerdo con el valor de avalúo resulta igual o superior el gasto para repararlos.
 - Que son desechos y no es posible su reaprovechamiento.
 - Que no son susceptibles de aprovechamiento en el servicio por una causa distinta de las señaladas.

No quedan considerados dentro de esta definición los bienes que continúen prestando servicio, independientemente de sus condiciones físicas o de que se encuentren totalmente depreciados; deberán aparecer en el inventario de bienes muebles e inmuebles, así como en el resguardo correspondiente.

- **Bodega:** Almacenes de activos a cargo de la secretaria administrativa encargada del Control Patrimonial del Tribunal.
- **Comité:** Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Durango.
- **Constancia de verificación:** Documento emitido por el responsable del patrimonio, en donde se notifique el resultado de la verificación de activos asignados a un Sujeto Obligado en su proceso de entrega-recepción, en su entrega específicamente de una unidad administrativa.
- **Guía EBC:** Al documento que contiene información estadística de los valores unitarios que rigen en el mercado, respecto de vehículos automotores.
- **Marco normativo:** Todo ordenamiento que regule, ordene, dé transparencia y uniformidad al Sistema de Control Patrimonial del Tribunal Electoral.
- **Número de inventario, registro y/o económico:** Al identificador con representación que faciliten el control del bien.
- **Parque vehicular:** El grupo de vehículos terrestres del Tribunal Electoral.
- **Resguardo:** Documento que firman los resguardantes donde hacen constar que un bien mueble o inmueble se encuentra bajo la custodia de un servidor público.
- **Resguardante:** Servidor Público a cargo de un bien que forma parte del patrimonio del ente en el que labora.
- **Responsable del patrimonio:** Área responsable del registro y control patrimonial.
- **Secretaría:** Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral del Estado de Durango, que tiene a su cargo el control de los bienes muebles e inmuebles.
- **Servidores Públicos:** Toda persona física que desempeñe en el Tribunal Electoral, algún empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, por elección, nombramiento o contrato.
- **Sistema:** Al desarrollo informático y/o manual de registro y control, implementado por el Tribunal Electoral para el registro de los bienes.
- **Tribunal:** Tribunal Electoral del Estado de Durango.
-

I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Los presentes lineamientos tienen por objeto regular los procedimientos en materia de control patrimonial en el Tribunal de conformidad con la normativa aplicable.

Artículo 2. Los presentes lineamientos son de carácter público y obligatorio para las personas servidoras públicas del Tribunal responsables de bienes para su debido manejo, cuidado y control.

Artículo 3. La contravención a las disposiciones contenidas en los presentes lineamientos será sancionada conforme a lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

II. DE LOS BIENES MUEBLES

Artículo 4. Son obligaciones de la Secretaría:

- I. Notificar al responsable del patrimonio, la asignación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos, donde se indique el nombre del servidor público que le dará uso y la ubicación del mismo, en un plazo no mayor de dos días hábiles, contados a partir de su recepción, con la documentación soporte (factura, que deberá incluir especificaciones del activo, como el costo individual por bien, marca, modelo y número de serie).
- II. Actualizar los resguardos de bienes en los cinco días hábiles siguientes a la asignación del bien de los servidores públicos cuando se presente alguna necesidad.
- III. Notificar al responsable del patrimonio para que realice la verificación de activos asignados al servidor público y emita Constancia de Verificación (aplicable únicamente a los procesos de Entrega-Recepción).
- IV. Actualizar al inicio de cada ejercicio fiscal, o por cambio de funcionarios públicos la totalidad de los resguardos de los bienes que tienen asignados, para lo cual deberá solicitar al responsable del patrimonio su inventario general y enviar las solicitudes de actualización, así como evidencia de la verificación de activos.
- V. Solicitar la reposición de las etiquetas de identificación de activos al responsable del patrimonio, que contienen el número de inventario en un plazo no mayor de doce días hábiles, a partir de la fecha que se tenga conocimiento del extravío o deterioro de las mismas.
- VI. Realizar las actuaciones administrativas y demás acciones inherentes al caso que se trate en caso de los bienes muebles que se les extravíen y/o reemplacen, autopartes, placas o demás documentos con que se identifique el bien, tendientes a acreditar el paradero del bien dañado o extinto.
- VII. Mantener una adecuada administración del inventario de los bienes que se tengan asignados, efectuando el levantamiento físico del mismo, por lo menos una vez al año, a más tardar el día 31 de diciembre de cada ejercicio y notificar a las áreas (con copia al Órgano Interno de Control) y al responsable del patrimonio, los hallazgos encontrados en el procedimiento, a razón de deslindar las responsabilidades que correspondan.
- VIII. Como resultado de la verificación física del inventario de bienes, con la finalidad de cerrar las diferencias u observaciones encontradas en el procedimiento, deberán presentar físicamente todos aquellos bienes que hayan sido clasificados como "no localizados", o en su defecto, el proceso administrativo con el cual deberá corregirse el estatus de "no localizado" del mencionado bien (reposición, pago o robo).

- IX. Cuando se tenga conocimiento de robo de bienes muebles, deberá realizar el procedimiento de bienes, que se presenta en la sección de baja de bienes.
- X. Poner a disposición del responsable del patrimonio, mediante oficio y de manera inmediata aquellos bienes muebles que por alguna razón o circunstancia no se encuentren registrados en el sistema y que no sean útiles, para que éste proceda a su desincorporación o reasignación, según corresponda.
- XI. Resguardar en el establecimiento de la dependencia, ente o entidad, aquellos bienes que hayan sido dados de baja y que, por autorización al responsable del patrimonio, resulte incosteable su traslado a las bodegas o que por su naturaleza no cuente con recursos para su custodia, hasta en tanto éste determine su destino final.
- XII. Actualizar los expedientes y valoración de los bienes muebles que tengan asignados.
- XIII. Realizar el trámite de pago de impuestos y derechos estatales y federales del parque vehicular del Tribunal Electoral.
- XIV. Otorgar bajo resguardo, a los resguardantes, los bienes muebles, mismos que deben ser utilizados única y exclusivamente para el buen desempeño en sus funciones, así como resguardar aquellos bienes muebles que, por las necesidades propias de los destinatarios, otorguen en comodato a otros garantizando la vigencia y cumplimiento del instrumento jurídico correspondiente.
- XV. Entregar Constancia de Verificación (con o sin adeudos) al servidor público que se separe de su cargo, dentro de los cinco días hábiles siguientes a que surta efecto, previa revisión y recepción de los mismos, procediendo a la cancelación del resguardo respectivo.
- XVI. Actualizar los valores catastrales por lo menos una vez al año, de conformidad a las normas en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, notificando de forma posterior al área contable del ente público; de igual forma para el caso de los bienes muebles deberán presentar sus inventarios actualizados con los costos correspondientes, debiendo realizar los movimientos respectivos en el sistema.
- XVII. Conservar en su archivo, los originales y demás documentos que se requieran en cada tipo de bien que tenga bajo su resguardo para su adecuada administración, uso y control, hasta la baja de los bienes para su destino final.
- XVIII. Dar de baja aquellos bienes que se encuentren registrados en el sistema, siempre que haya concluido su vida útil o que no sean necesarios para la operación de las tareas de las dependencias, ente o entidad e ingresar a las bodegas, para que se proceda a su destino final.
- XIX. Implementar las bitácoras de mantenimiento y uso de los equipos de maquinaria pesada y vehículos terrestres, que se encuentren bajo su resguardo.
- XX. Establecer las medidas que considere oportunas y menos gravosas para el presupuesto correspondiente a fin de evitar la acumulación de bienes no útiles, y de sus desechos, acreditando mediante oficio el trámite del activo de que se trate.

Artículo 5. Son obligaciones de los servidores públicos que tengan bienes muebles en resguardo las siguientes:

- I. Firmar el resguardo de los bienes muebles que sean puestos a su disposición para el cumplimiento de sus funciones, así como de aquellas que, en su caso, se asignen de manera temporal a otro ente, organismo o dependencia, amparándose con el instrumento jurídico correspondiente.
- II. Utilizar los bienes muebles para el desempeño de sus funciones, conforme a las disposiciones específicas del bien de que se trate. En caso de traslado de un bien de su área de adscripción a otra, se deberá contar invariablemente con la autorización del responsable de la Secretaría.
- III. Solicitar en forma oportuna ante la Secretaría el mantenimiento y/o reparación de los bienes muebles, para su conservación.
- IV. Mantener y conservar las características físicas, técnicas y estructurales de los bienes.
- V. Conservar en el bien mueble las calcomanías, etiquetas, placas, y demás características de los medios de identificación, tanto del fabricante como de las asignadas por el responsable de patrimonio, para efectos de identificación y control de inventarios.
- VI. Comunicar y solicitar la reposición en los casos de pérdida o deterioro de los medios de identificación, anteriormente mencionados, al titular de la Secretaría en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de que tenga conocimiento de este hecho.
- VII. Exhibir o entregar al titular de la Secretaría, los bienes muebles que estén bajo su resguardo, en el momento en que éste lo solicite por instrucción o con anuencia de la persona titular de la presidencia del Tribunal.
- VIII. Devolver los bienes muebles asignados, en las mismas condiciones que los recibieron, salvo el deterioro por el uso normal de los mismos, cuando se separe de su cargo, o bien se les requiera para su reasignación.
- IX. Informar por escrito en el momento que se tenga conocimiento del hecho a la Secretaría, en caso de siniestro, robo, extravío o pérdida de cualquier bien mueble, comunicarlo, para que proceda conforme a derecho.

III. ALTA DE LOS BIENES MUEBLES

Artículo 6. Todos los bienes adquiridos por el Tribunal, deberán sujetarse a lo siguiente:

- I. Para la adquisición de bienes de activo fijo, se deberá solicitar a la Secretaría mediante una requisición de compra debidamente autorizada por la persona titular de la Presidencia del Tribunal, la cual se atenderá de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

- II. La Secretaría registrará en el sistema, todos los bienes muebles e intangibles que sean adquiridos, considerando de manera obligatoria todos los que rebasen las UMAS establecidas en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, así como todos aquellos bienes cuyo valor, aunque sea menor, sean considerados activos resguardables.
- III. La Secretaría será responsable de tener todos los datos requeridos de los bienes, incluyendo el valor de adquisición o valuación y, en su caso, número de factura, así como de la fuente de financiamiento de la adquisición, descripción del bien (especificando marca, modelo y número de serie, según corresponda), para el registro de estos bienes. En el caso de los vehículos oficiales, se deberá integrar un expediente el que contendrá, entre otros, copia de licencia actualizada del resguardante, copia de tarjeta de circulación actualizada, original del resguardo, original de los comprobantes de pago de impuestos y derechos vehiculares estatales y federales de cada ejercicio fiscal, baja de placas, en caso de robo, extravió, término de vida útil o replaqueo, así como la factura original del vehículo y póliza de seguro vigente.
- IV. Los bienes muebles que no cuenten con documentación soporte para determinar su valor, se sujetarán a lo que establezca la Normatividad que en materia de Contabilidad Gubernamental.
- V. Cuando se trate de vehículos, el avalúo deberá sujetarse preferentemente a los valores establecidos en la Guía EBC vigente al momento de la operación. Si esta no lo considerara se estará a lo dispuesto en el párrafo anterior.

IV. DE LAS TRANSFERENCIAS

Artículo 7.- Se indican los tramites que se deberán de realizar para mantener actualizado los inventarios cada vez que un activo sea entregado a otro servidor público que sea un sujeto obligado.

- I. La Secretaría llevará a cabo las transferencias de bienes muebles través del formato de transferencia de los bienes, para realizar la actualización de manera inmediata y emitir los resguardos correspondientes.
- II. Cotejar en todos los casos de transferencia, las áreas receptoras de los bienes de que éstos coincidan con los descritos en el inventario respectivo.
- III. La Secretaría, podrá autorizar la asignación temporal de los bienes muebles que se encuentren registrados, siempre y cuando el beneficiario se acredite como servidor público del Tribunal y firmar el resguardo respectivo.

V. BAJA Y DISPOSICIÓN FINAL

Artículo 8. Corresponde al Comité, analizar y en su caso autorizar baja, enajenación y destino final de los bienes muebles, con base en un dictamen técnico emitido sobre el estado material de los mismos, conforme a las Bases para el Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Durango.

Los bienes muebles propiedad del Tribunal que resulten inútiles, incosteables u obsoletos, serán dados de baja previo dictamen del Comité, y podrán ser enajenados a título oneroso o gratuito en los términos de la Ley de Adquisiciones del Estado.

Se realizará la baja de los bienes muebles cuando se den los supuestos siguientes:

- a) Por incosteabilidad en su reparación y/o recuperación.
- b) Por sustitución.
- c) Por robo.
- d) Por bienes considerados como "no útiles" o en desuso.
- e) Cuando por Decreto se trate de la extinción, fusión, liquidación y/o acuerdo de desincorporación.
- f) Activos con tratamiento especial (radioactivos o similares)
- g) Activos no localizados.

Artículo 9. En todos los casos invariablemente deberán presentar los documentos que soporte y que justifique el supuesto que corresponda, así como validación del Órgano Interno de Control.

En el caso de robo, se deberá presentar denuncia de robo ante la Fiscalía General del Estado, de manera inmediata, la cual no podrá exceder un plazo de 15 días hábiles, para ser enviada al Responsable del Patrimonio.

Los casos de extravíos y descuido de los bienes, no procederán como robo, para lo cual se deberán de reponer o pagar los activos.

Artículo 10. Para los vehículos automotores y equipo de maquinaria pesada deberán entregarse de acuerdo al último resguardo, así como la siguiente documentación para vehículos automotores:

1. Juego de Placas original (comparecencia ante la Fiscalía General del Estado en caso de extravío).
2. Tarjeta de Circulación original (comparecencia ante la Fiscalía General del Estado en caso de extravío).
3. Comprobante de no infracción (estatal y federal).
4. Estar al corriente en los adeudos en los pagos de derechos e impuestos.
5. Motivo de baja, en el caso de incosteable mantenimiento anexar dictamen o cotización de lo mínimo necesario para el buen uso del vehículo.
6. Formato de baja vehicular y la validación del Órgano Interno de Control.
7. Acta o documento del comité autorizando la baja del bien y factura endosada a favor de Gobierno del Estado o según corresponda.
8. En caso de pérdida total, presentar notificación de la pérdida total por parte de la aseguradora.

Artículo 11. En el caso de los equipos de maquinaria pesada y otros, además de lo señalado en el artículo que antecede, cuando tengan un periodo de inactividad mayor a dos años.

Artículo 12. Para el caso de bienes considerados como "no útiles" o en desuso se atenderá a lo siguiente:

- I. La elaboración del dictamen de no utilidad estará a cargo de la Secretaría y en el caso de bienes informáticos corresponderá al área informática del Tribunal para que solicite la baja.
- II. El responsable del patrimonio podrá disponer del uso o destino final de los bienes muebles dados de baja o considerados como no útiles, tanto de los que se encuentren registrados dentro del sistema, como de los controlados de manera interna.

Artículo 13. Se podrá realizar la destrucción de bienes cuando:

- I. Por sus características o condiciones impliquen riesgo en materia de seguridad, salubridad o medio ambiente.
- II. Exista disposición legal o administrativa que lo ordene.
- III. Exista riesgo de uso fraudulento.
- IV. Habiéndose agotado los procedimientos de enajenación, no exista persona interesada. En los supuestos a que se refieren las fracciones I y II, se deberán observar las disposiciones legales o administrativas aplicables y la destrucción se llevará a cabo en coordinación con las autoridades competentes.

VI. DEL PROCEDIMIENTO DE ACTIVOS NO LOCALIZADOS

Artículo 14.- Para todos aquellos bienes no localizados durante el proceso de verificación, en donde el resguardante ya no se encuentra como servidor público en activo, se realizarán las siguientes acciones:

- I. La Secretaría identifica los activos considerados como bienes no localizados.
- II. Al no encontrarse activo el resguardante, la Secretaría notificara al el Órgano Interno de Control para que se elabore una acta de hechos en conjunto con el superior jerárquico del resguardante y dos testigos.
- III. La Secretaría notificara el acta a la comisión de administración para que se interponga la denuncia correspondiente del bien no localizado en la Fiscalía General del Estado de Durango.
- IV. El Órgano Interno de Control, integrara el expediente incluyendo el acta administrativa y la denuncia interpuesta, en la Fiscalía General del Estado, para su trámite correspondiente.
- V. El responsable de Patrimonio en conjunto con el área de contabilidad realiza la baja de los bienes no localizados en el sistema.

Artículo 15.- Para todos aquellos bienes no localizados durante el proceso de verificación, en donde el resguardante se encuentra activo, se realizarán las siguientes acciones:

- I. La Secretaría identifica los activos considerados como bienes no localizados.
- II. La Secretaría cuantifica el valor de los bienes no localizados a valor del mercado, o a valor de referencia o recuperación, para el caso de que se inicie un procedimiento de cobro.
- III. La Secretaría envía citatorio al resguardante donde le requiere que restituya el bien, marcando copia a su superior jerárquico.
- IV. El resguardante cuenta con un plazo de 10 días a partir de la notificación para restituir el activo o pagarlo.
- V. En caso de que el resguardante manifieste que no tiene responsabilidad en cuanto a los activos faltantes, deberá notificar a la Secretaría.
- VI. La Secretaría buscara antecedentes documentales y emitirá un dictamen autorizado, con forme a la petición de la fracción anterior.
- VII. En caso de que el dictamen salga a favor del resguardante, se da por concluido el proceso, en caso contrario se continua con el procedimiento.
- VIII. Si el resguardante opta por la vía de pagar el activo, deberá realizar el depósito en la cuenta que le indique, y enviará a la Secretaría por oficio el recibo original e incluirá los datos del bien, nombre completo, RFC y dirección.
- IX. Si el resguardante restituye el bien, deberá presentarlo a la Secretaría, quien a través de oficio le notifica si el bien cuenta con las mismas características físicas que el bien no localizado.
- X. En caso de que el resguardante no acuda al primer citatorio, la Secretaría notifica un segundo citatorio para informarle que deberá presentarse a firmar una acta administrativa en conjunto con el jefe superior inmediato y dos testigos.

- XI. La Secretaría notificara el acta a la comisión de administración para que se interponga la denuncia correspondiente del bien no localizado en la Fiscalía General del Estado de Durango.
- XII. El Órgano Interno de Control, integrara el expediente incluyendo el acta administrativa y la denuncia interpuesta en la Fiscalía General del Estado, para su trámite correspondiente.
- XIII. El responsable de Patrimonio en conjunto con el área de contabilidad realiza la baja de los bienes no localizados en el sistema.

VII. DE LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES

Artículo 16. La desincorporación de bienes muebles será conforme lo dispuesto por las Bases para el funcionamiento del Comité.

Artículo 17. En su caso y previa autorización del Comité, una vez acordado los bienes que serán sujetos a desincorporación serán entregados a la Dirección de Control Patrimonial del Estado de Durango.

VIII. DE LA INCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES DONADOS AL PATRIMONIO

Artículo 18. El proceso para realizar la incorporación al patrimonio de todos los bienes recibidos en donación se realizará conforme a lo siguiente:

- I. Ante cualquier donación de bienes a favor del Tribunal, la Secretaría intervendrá en la incorporación y asignación de los mismos.
- II. Para la incorporación de bienes, es necesario se suscriba el instrumento jurídico correspondiente, mediante el cual se transfiera la propiedad de bienes muebles y se remitan los demás documentos que acrediten la propiedad y que garanticen que se encuentren libres de todo gravamen, para su integración al patrimonio; quedando bajo responsabilidad de la Secretaría, mantener la adecuada administración de los bienes desde su recepción control, acatando las disposiciones en materia patrimonial y contable.
- III.

IX. DEL COMITÉ DE CONSERVACION Y BAJA DE BIENES

Artículo 19. La conservación y baja de los bienes corresponderá al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal y se registrará conforme a las Bases establecidas para su funcionamiento.

X. DE LOS BIENES INMUEBLES

Artículo 20. El Tribunal podrá adquirir para su uso y/o servicio bienes inmuebles, a través de compra-venta, donación, dación en pago, permuta, expropiación, adjudicación o cualquier otra forma de apropiación lícita.

Artículo 21. La Secretaría deberá contar con el resguardo, contrato o acuerdo administrativo respectivo, debidamente suscrito por todas las partes, a fin de otorgar el uso de bienes inmuebles.

Artículo 22. La adquisición de bienes inmuebles para la prestación de servicios públicos deberá sujetarse a la autorización correspondiente de acuerdo a la normatividad aplicable.

Artículo 23. Las escrituras públicas deberán otorgarse a favor del ente o entidad, señalando en su caso el destino o fin que corresponda al inmueble.

Artículo 24. La Secretaría informará al pleno del Tribunal y a las partes donantes o enajenantes, cuando concluya el trámite de escrituración, proporcionando copia certificada de la escritura pública debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, conservando los originales para su control y custodia.

XI. DEL ALTA Y BAJA DE INMUEBLES EN EL INVENTARIO

Artículo 25. El proceso del alta y baja de inmuebles en el inventario deberá realizarse como sigue:

- I. El alta del inmueble en el sistema no procederá cuando no se aporte la documental indispensable para la formalización de la transmisión de la propiedad a favor del Tribunal, en los términos que en cada caso defina el Responsable del Patrimonio.
- II. El responsable del patrimonio tramitará el alta de todos los bienes inmuebles en el sistema conforme a lo dispuesto en los presentes lineamientos. Una vez que proceda el alta respectiva, se notificará al área de contabilidad, para que efectúe el registro contable del activo correspondiente.
- III. Procederá la baja de un bien inmueble del Inventario de Bienes Inmuebles, cuando se enajene por cualquier título legal un bien inmueble, debiendo contar con la escritura pública debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- IV. También se dará de baja el registro de un bien inmueble cuando, por sentencia ejecutoriada, así lo determine alguna autoridad jurisdiccional o administrativa legalmente competente.
- V. Una vez que proceda la baja respectiva, el responsable de patrimonio remitirá oficio al área de contabilidad, para que efectúe la baja del registro contable del activo correspondiente.
- VI.

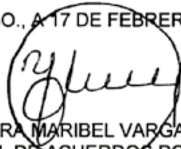
TRANSITORIOS

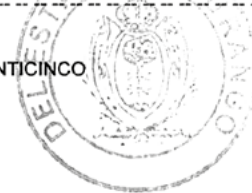
PRIMERO. Los presentes lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Durango.

SEGUNDO. Publiquense en estrados y en la página de internet del Tribunal Electoral del Estado de Durango.

LA SUSCRITA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 138, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO, CERTIFICO: QUE EN SESIÓN PRIVADA CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, LAS MAGISTRATURAS QUE INTEGRAN LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, MTRO. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, M.D.E. BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA Y EL MAGISTRADO EN FUNCIONES, LIC. DAMIÁN CARMONA GRACIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 132, NUMERAL 1, APARTADO C, FRACCIÓN VI Y 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO, APROBARON EL ACUERDO QUE EMITE LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL PATRIMONIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO. DOY FE.-----

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 17 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

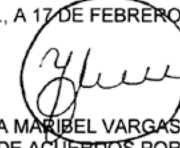

M.D.E. YADIRA MARIBEL VARGAS AGUILAR
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY



TRIBUNAL
ELECTORAL

LA SUSCRITA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 138, NUMERAL 1, FRACCIÓN X DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO, CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES UNA FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. CONSTE.-----

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 17 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO


M.D.E. YADIRA MARIBEL VARGAS AGUILAR
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY



TRIBUNAL
ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

IEPC/CG/POPJL/03/2025

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2024 -2025.

GLOSARIO

Congreso del Estado:	Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango.
Consejo General IEPC:	Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.
Convocatoria:	Convocatoria General Pública para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección ordinaria 2024-2025 de las personas juzgadoras que ocuparán los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Disciplina Judicial, la Magistratura del Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial.
CPEUM:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Decreto LGIPE:	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de octubre de dos mil veinticuatro.
Decreto 071:	Decreto No.071 que contiene reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango No. 93 BIS el veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro.
Decreto 130:	Decreto No. 130 que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango No. 103 BIS el veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro.
DOF:	Diario Oficial de la Federación.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Instituto:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
Ley Local:	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Ley General:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
OPLES:	Organismos Públicos Locales Electorales.
POE:	Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

ANTECEDENTES

1. El quince de septiembre de dos mil veinticuatro, se publicó en el DOF, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la CPEUM en materia de reforma del Poder Judicial Federal, la cual establece diversas disposiciones en materia de elección popular de los integrantes del Poder Judicial de la Federación.
2. Con fecha tres de octubre de dos mil veinticuatro, se publica en el POE No. 79, el Decreto No. 004, por el que las Diputadas y los Diputados integrantes de la LXX Legislatura del Congreso del Estado aprueban las reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de Reforma del Poder Judicial.
3. Con fecha catorce de octubre de dos mil veinticuatro, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.
4. Con fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, se publica en el POE No. 93 BIS, el Decreto No. 071 por el que las Diputadas y Diputados integrantes de la LXX Legislatura del Congreso del Estado aprobaron diversas reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Local en materia de Reforma al Poder Judicial Local.

5. El veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro, el Consejo General de este Instituto, llevó a cabo la sesión especial para dar inicio al Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, mediante la cual se elegirán a las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia; del Tribunal de Disciplina Judicial; del Tribunal para Menores Infractores, así como las Juezas y Jueces del Poder Judicial en el Estado de Durango.
6. Con fecha tres de diciembre de dos mil veinticuatro se publicó el POE No. 12 EXT, la fe de erratas respecto del Decreto 071, publicado el veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro en el POE No. 93 BIS, por el que las Diputadas y Diputados integrantes de la LXX Legislatura del Congreso del Estado aprobaron diversas reformas, adiciones y derogaciones a la Constitución Local en materia de Reforma al Poder Judicial Local.
7. Con fecha ocho de diciembre de dos mil veinticuatro se publica en el POE No. 98 la Convocatoria General Pública para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección ordinaria 2024-2025 de las personas juzgadoras que ocuparan los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia; del Tribunal de Disciplina Judicial; la Magistratura del Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes, así como de Juezas y Jueces de Primera instancia del Poder Judicial.
8. Con fecha 20 de diciembre de dos mil veinticuatro en sesión extraordinaria, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG2498/2024 por el que se señalan las fechas máximas que permitan contar con viabilidad material y operativa para la realización de las actividades a cargo del INE respecto de las elecciones extraordinarias de los poderes judiciales locales concurrentes con la elección extraordinaria del poder judicial federal en el año 2025.
9. Con fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro, se publicó en el POE No. 103 BIS, el decreto No. 130 que contiene reformas y adiciones a la Ley Local.
10. Con fecha seis de enero de dos mil veinticinco se remitió el oficio IEPC/CG/0001/2025 al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango, por el que se solicitó información relativa al Marco Geográfico y tipos de cargos a elegir en el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025; lo anterior, derivado de la circular INE/UTVOPL/002/2025 recibida en este Instituto vía SIVOPLE el tres de enero de dos mil veinticinco.
11. Con fecha siete de enero de dos mil veinticinco se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto, el oficio No. 001/2025 signado por el Magistrado Ángel Gerardo Bonilla Saucedo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango, por el que da respuesta al diverso IEPC/CG/0001/2025 mencionado en el antecedente anterior.
12. Con fecha dieciocho de enero de dos mil veinticinco se remitió a este Instituto la circular INE/UTVOPL/022/2025 por la que se notifica el Acuerdo INE/CG05/2025 por el que se aprueban los lineamientos que establecen las reglas y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y concurrentes.
13. Con fecha veintitrés de enero de dos mil veinticinco el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG24/2025 por el que se emiten Lineamientos que establecen las reglas procesales y de actuación en el trámite de procedimientos sancionadores a cargo de la Secretaría Ejecutiva y los órganos desconcentrados del INE, así como el catálogo de infracciones para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y en su caso, para las elecciones extraordinarias que de éste deriven.
14. Con fecha treinta de enero de dos mil veinticinco en Sesión Extraordinaria número uno vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, el Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo IEPC/CG/POPJL/01/2025, por el que se autoriza al Consejero Presidente y a la Secretaría Ejecutiva la suscripción del convenio entre el IEPC y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C.; con el objeto de establecer las bases y acuerdos para la implementación del programa operativo de la red de mujeres juzgadoras candidatas y electas.
15. Con fecha treinta de enero de dos mil veinticinco en sesión extraordinaria el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG54/2025, por el que se emiten los lineamientos para la fiscalización de los Procesos Electorales del Poder Judicial Federal y Locales; así como sus respectivos Anexos.

16. Con fecha cinco de febrero de dos mil veinticinco, se recibió en este Instituto la circular INE/UTVOPL/036/2025 por la que se notificó el Acuerdo INE/CG52/2025 por el que se emiten directrices generales para la organización de los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales de las entidades federativas en el Proceso Extraordinario 2025.
17. Con fecha diez de febrero de 2025, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG61/2025, el Plan integral y calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de diversos cargos de los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas 2024-2025.

Con base en los antecedentes que preceden y toda vez que el Consejo General del IEPC debe establecer la calendarización de actividades para el proceso electoral ordinario del poder judicial local 2024-2025, estima conducente proponer a dicho Órgano Máximo de Dirección, el presente, en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Autoridad Electoral Nacional: Competencia y atribuciones

- I. Que el artículo 41, Base V de la CPEUM, establece que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPLES.
- II. Que el artículo 494 de la Ley General establece que el INE y los OPLES, en el ámbito de sus competencias, serán las autoridades responsables de la organización del proceso electivo, su jornada electoral y los cómputos de los resultados electorales de las elecciones de las personas Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistradas de las Salas Superiores y Salas Regionales del Tribunal Electoral, Magistradas y del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistradas de los Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Colegiados de Apelación, Juezas integrantes de los Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación, así como personas Magistradas y Juezas de los Poderes Judiciales de las entidades federativas, que serán electas por mayoría relativa y voto directo de la ciudadanía conforme a las bases, procedimientos, requisitos y periodos que establece la CPEUM, la Ley General y las leyes locales.
- III. Que el artículo 504, numeral 1, fracciones XV y XVI de la Ley General, establece que el Consejo General del INE deberá emitir lineamientos de aplicación general para los OPLES respecto de los procesos de elección de las personas magistradas y juezas de los Poderes Judiciales locales y atraer a su conocimiento cualquier asunto de su competencia en uso de su facultad de atracción; y también, dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas las atribuciones establecidas en las leyes.
- IV. Que el artículo 510, numeral 1 de la Ley General establece que el Consejo General del INE emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberá adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco del proceso de elección de personas juzgadoras federales y locales. Los OPLES realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

Autoridad Electoral Local: Competencia y atribuciones

- V. Que el artículo 41, párrafo tercero, Base V de la CPEUM, establece que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPLES, en los términos que establece dicha Constitución.
- VI. Que el artículo 116 fracción IV, inciso b), de la CPEUM, en correlación con el artículo 138 de la Constitución Local establece que el Instituto es la autoridad que tiene a su cargo la organización de las elecciones, de conformidad con las atribuciones conferidas en la CPEUM y las leyes; además goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.
- VII. Que el artículo 63, párrafo sexto de la Constitución Local establece que la organización, preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales locales, es una función del Estado que se ejercerá a través del INE y del órgano público electoral local regulado por dicha Constitución, de conformidad con las atribuciones conferidas en la CPEUM, las leyes generales respectivas, y la local.
- VIII. Que según lo estipulado en el artículo 98, numerales 1 y 2, de la Ley General, los Organismos Públicos Locales son autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la Constitución, la Ley General y las Leyes locales correspondientes; asimismo, que sus actividades se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

- IX. Que el artículo 104 de la Ley General inciso a) señala que corresponde a los Organismos Públicos Locales aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y esa Ley, establezca el INE.
- X. Que el artículo 512, numeral 3 de la Ley General, establece que los OPLES deberán coadyuvar con el INE, en los términos que determine su Consejo General, en la organización y cómputo de la elección de personas magistradas de los Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Colegiados de Apelación, así como juezas de Juzgados de Distrito, teniendo las mismas atribuciones a que se refiere esa Ley.
- XI. Que el transitorio segundo del Decreto LGIPE establece que los Congresos Locales y los OPLES atenderá lo dispuesto en esa Ley y acatarán, en lo que corresponda, las resoluciones emitidas por el Consejo General del INE en lo que sea aplicable a los procesos electorales locales, respecto a la renovación de los Poderes Judiciales en las entidades federativas.
- XII. Que el artículo 18 BIS de la Ley Local establece que este Instituto será la autoridad responsable de organizar el proceso electivo, su jornada electoral y los cómputos de los resultados electorales de la elección ordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial Local.
- XIII. Que el artículo 18 TER de la Ley Local establece que las personas juzgadoras, serán electas conforme a las bases y procedimientos que establecen la CPEUM y la Constitución Local, asimismo, para la organización del proceso se estará a lo dispuesto por los artículos 163, 164 y 165 BIS de la misma Ley Local, y que, en caso de ausencia de disposición expresa, se aplicará supletoriamente lo dispuesto para los procesos electorales en esa misma Ley.
- XIV. Que el artículo 75, numeral 1, fracción XXII de la Ley Local establece como una función de este Instituto respecto de la elección de personas juzgadoras, la de expedir las constancias respectivas a quienes resulten electos conforme al cómputo y declaración de validez que efectúe el propio organismo.
- XV. Que el artículo 81 de la Ley Local, señala que el Consejo General del Instituto, es el órgano de dirección superior, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia y máxima publicidad, guíen todas las actividades del Instituto.
- XVI. Que el artículo 88 numeral 2, de la Ley Local, señala entre otras, como atribuciones del Consejo General de este Instituto:

"2. En el caso de la elección de personas juzgadoras, son atribuciones del Consejo General:

(...)

I. Aprobar los lineamientos o acuerdos necesarios para llevar a cabo la organización, desarrollo y cómputo de la elección;

(...)

IV. Realizar el cómputo de la elección a los cargos de Magistrada, Magistrado, Jueza o Juez, realizar la declaración de validez de la elección y otorgar las constancias respectivas, en los términos previstos en esta Ley;

V. Organizar y desarrollar, en su caso, foros de debate entre las personas candidatas y establecer las bases para que las instituciones del sector público, privado o social puedan brindar dichos espacios de manera gratuita, vigilando su adecuado desarrollo y la participación de las personas candidatas que lo deseen, en condiciones de equidad;

VI. Determinar los topes de gastos personales de campaña aplicables para cada candidatura;

(...)

X. Dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas las atribuciones establecidas en este artículo y las demás que establezcan las leyes."

Del Proceso Electoral para elegir cargos del Poder Judicial Local

- XVII. Que el artículo 1 de la Constitución Local señala que, toda persona gozará de los derechos establecidos en la CPEUM, la Constitución Local, en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado Mexicano y en las leyes secundarias.

- XVIII. Que el artículo 1, numeral 4 de la Ley General establece que la renovación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, así como las correspondientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y de los Ayuntamientos en los estados de la Federación, y de la Jefatura de Gobierno, diputadas y diputados al Congreso de la Ciudad de México, integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México y las personas titulares de las Alcaldías, se realizarán mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, mediante sufragio universal, libre, secreto y directo.
- XIX. Que el artículo 30, numeral 1, inciso e) de la Ley General establece que son fines del INE garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la Unión, así como ejercer las funciones que la Constitución le otorga en los procesos electorales locales.
- XX. Que el artículo 494, numeral 1 de la Ley General establece que las personas magistradas y juezas de los Poderes Judiciales de las entidades federativas, serán electas por mayoría relativa y voto directo de la ciudadanía conforme a las bases, procedimientos, requisitos y periodos que establece la Constitución, esta Ley y las leyes locales.
- XXI. Que el numeral 2, del artículo citado en el párrafo anterior, estipula que, la elección ordinaria de las personas señaladas en el párrafo anterior que integran el Poder Judicial de la Federación y los Poderes Judiciales de las entidades federativas se llevará a cabo el primer domingo del mes de junio del año que corresponda de manera concurrente con los procesos electorales en que se renueve cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión, esto es, el primero de junio de dos mil veinticinco.
- Asimismo, en el numeral 3 establece que el INE y los OPLES, en el ámbito de sus competencias, serán las autoridades responsables de la organización del proceso electivo, su jornada electoral y los cómputos de los resultados electorales.
- XXII. Que el artículo 510, numeral 1 de la Ley General estipula que el Consejo General del INE emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco del proceso de elección de personas juzgadoras federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.
- XXIII. Que el artículo segundo transitorio del Decreto LGIPE, establece que los Congresos Locales y los Organismos Públicos Locales atenderán lo dispuesto en la Ley General y acatarán, en lo que corresponda, las resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en lo que sea aplicable a los procesos electorales locales, respecto a la renovación de los Poderes Judiciales en las entidades federativas.
- XXIV. Que, el artículo 105, párrafo primero, de la Constitución Local establece que el Poder Judicial se deposita, para su ejercicio, en el Tribunal Superior de Justicia; el Tribunal Laboral Burocrático; el Tribunal de Menores Infractores; el Tribunal de Justicia Laboral; el Tribunal de Disciplina Judicial, los juzgados de Primera Instancia, y municipales, y el Centro Estatal de Justicia Alternativa.
- XXV. Que el artículo 108, párrafo primero, de la Constitución Local establece que el Tribunal Superior de Justicia funciona en Pleno y en salas, y se integra con quince magistradas y magistrados, elegidos de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía.
- XXVI. Que el artículo 108, fracción V, párrafo quinto, de la Constitución Local, en correlación con el 164, numeral 2 BIS de la Ley Local, establecen que la etapa de preparación de la elección estatal correspondiente iniciará con la primera sesión que el Consejo General del Instituto celebre en los primeros siete días del mes de noviembre del año anterior a la elección, sin embargo, por única ocasión y de conformidad con el artículo transitorio segundo del Decreto 071, se establece que el inicio del Proceso Electoral Ordinario de las personas juzgadoras del Poder Judicial Local, iniciará un día después de su publicación en el POE, esto es, el veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro.

Asimismo, establece que el Instituto efectuará los cómputos y declarará la validez de la elección, publicará los resultados y entregará las constancias a las candidaturas que obtengan el mayor número de votos, asignando los cargos alternadamente entre mujeres y hombres, iniciando por mujer. Dichos resultados podrán ser impugnados ante el Tribunal Electoral del Estado de Durango, quien resolverá las impugnaciones a más tardar el 15 de agosto del año de la elección.

- XXVII. Que el citado artículo 108, último párrafo, de la Constitución Local, en correlación con el artículo 200, numeral 2 BIS de la Ley Local, establece que la duración de las campañas para los cargos señalados en el mismo, será de treinta días y en ningún caso habrá etapa de precampaña. En ese sentido este Órgano Máximo de Dirección, propone que se lleven a cabo de la siguiente manera:

Duración de campaña para cargos del Poder Judicial Local		
Candidatos a Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia; del Tribunal de Disciplina Judicial; del Tribunal para Menores Infractores; y las Juezas y Jueces que así lo decidan.	30 días	Del 29 de abril al 28 de mayo de 2025.

- XXVIII. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 segundo párrafo en correlación con lo dispuesto en el artículo 121 ambos de la Constitución Local, la Magistratura y Juezas y Jueces del Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes, así como lo relativo en materia de justicia penal para adolescentes será electa de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía, el día que se realicen las elecciones estatales ordinarias del año que corresponda, conforme al mismo procedimiento y requisitos que corresponden a los integrantes del Tribunal Superior de Justicia, y durará en el ejercicio de su encargo nueve años, pudiendo ser reelecta y, si lo fuere, sólo podrá ser privada de su puesto en los términos que determinen la Constitución Federal y la Constitución Local y la legislación aplicable en materia de responsabilidades.

- XXIX. Que el artículo 129 BIS, párrafos primero y segundo de la Constitución Local establece que el Tribunal de Disciplina Judicial es un órgano del Poder Judicial, y que se integrará por cinco personas electas por la ciudadanía a nivel estatal conforme al procedimiento establecido en el artículo 108, párrafo cuarto de la mencionada Constitución Local.

- XXX. Que el artículo transitorio segundo del Decreto 071, establece que las y los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas al Proceso que nos ocupa.

De igual manera, establece que podrán participar como observadoras las personas o agrupaciones acreditadas por el Instituto, con excepción de representantes o militantes de un partido político.

También, que las boletas electorales contendrán, entre otros datos, el cargo, la entidad federativa y en su caso la territorialidad que corresponda a cada tipo de elección. Llevarán impresos los nombres completos, numerados de las personas candidatas distribuidos por orden alfabético y progresivo, iniciando por el apellido paterno, e indicando la especialización por materia que corresponda. El listado de personas candidatas distinguirá la autoridad postulante, y las candidaturas de las Personas Juzgadoras que estén en funciones en los cargos a renovar y deseen participar en la elección.

La boleta garantizará que las y los votantes asienten la candidatura de su elección conforme a lo siguiente:

- Para Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia podrán elegir hasta ocho mujeres y hasta siete hombres;
- Para Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial podrán elegir hasta tres mujeres y hasta dos hombres;
- Para Magistradas y Magistrados del Tribunal de Menores Infractores podrán elegir una mujer o un hombre;
- Para Juezas y Jueces podrán elegir una mujer o un hombre en cada cargo.

- XXXI. Que el artículo 18 BIS, numeral 2 de la Ley Local establece que la elección ordinaria de las personas juzgadoras del Poder Judicial Local se llevará a cabo el primer domingo del mes de junio del año que corresponda, de manera concurrente con los procesos electorales en que se renueven el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo o integrantes de ayuntamientos.
- XXXII. Que el artículo 163, numeral 2 de la Ley Local establece que, en la elección de las personas juzgadoras, el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución, la Constitución Local y esta Ley, realizado por las autoridades electorales, los Poderes del Estado, así como la ciudadanía, teniendo por objeto la renovación periódica de las personas juzgadoras.
- XXXIII. Que el artículo 164 numeral 3 BIS, de la Ley Local establece que el proceso de elección de las personas juzgadoras, comprende las siguientes etapas:

"(...)

- b) Preparación de la elección, la cual inicia con la primera sesión que el Consejo General del Instituto celebre dentro de los primeros siete días del mes de noviembre del año anterior a la elección, y concluye al iniciarse la jornada electoral;
- c) Postulación de candidaturas, que inicia con la publicación de la convocatoria de los Comités de Evaluación a la ciudadanía para participar en el proceso de selección, y concluye con la remisión del Congreso del Estado de los listados definitivos de las candidaturas al Instituto;
- d) Jornada electoral, inicia a las 8:00 horas del primer domingo de junio del año que corresponda y concluye con el cómputo de los votos en casilla;
- e) Cómputos y sumatoria, inicia con la remisión de la documentación y los expedientes electorales a los Consejos Municipales, y concluye con la sumatoria de los cómputos de la elección que realice el Consejo General;
- f) Asignación de cargos, cuyo inicio es con la identificación por el Instituto de las candidaturas que hayan obtenido el mayor número de votos y la asignación de estas a cada cargo, en su caso en función de su especialización por materia, alternando entre mujeres y hombres, y concluye con la entrega por parte del Instituto de las constancias de elección a las candidaturas que resulten ganadoras y la emisión de la declaración de validez respectiva por parte del Instituto; y
- g) Declaración de validez de la elección, la que realiza el Consejo General una vez resuelto el último de los medios de impugnación que se hubiesen interpuesto en contra de las elecciones respectivas, o bien, cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno.

(...)"

- XXXIV. Que el artículo 165 QUÁTER, numerales 1 y 2, párrafo segundo de la Ley Local establece que, el Congreso del Estado deberá integrar y remitir los listados y sus expedientes de las postulaciones de las personas juzgadoras, a este Instituto a más tardar el quince de febrero del año de la elección que corresponda, a efecto de que organice el proceso electivo, sin embargo, de conformidad con el artículo transitorio tercero del Decreto No. 130, establece que en lo relativo a las etapas preliminares y de postulación de candidaturas de las personas juzgadoras del Poder Judicial en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2024-2025, las autoridades competentes deberán observar, lo que para efecto establece la Convocatoria; en ese sentido y atendiendo a lo anterior, se tiene que, la fecha que el Congreso del Estado integre los listados y expedientes de las personas postuladas por cada Poder del Estado y los remita a este Instituto, será a más tardar el día veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco.
- XXXV. Que el artículo 166, numeral 1, párrafo segundo de la Ley Local establece que, en lo que corresponde a las candidaturas de las personas juzgadoras, la distribución de la propaganda electoral solo podrá realizarse durante el periodo legal que duren las campañas, quedando prohibida la misma tres días antes de la jornada electoral, esto es del 29 de mayo de dos mil veinticinco hasta la hora del cierre oficial de las casillas.

Asimismo, el Instituto podrá contemplar la creación de un micrositio en su página oficial en el que informará a la ciudadanía de forma imparcial y objetiva sobre el proceso electivo y dará a conocer las candidaturas registradas, difundiendo la identidad, perfil e información curricular de cada una de las personas candidatas, en total apego al cuidado y manejo de datos personales.

- XXXVI. Que el artículo 169, numeral 2 de la Ley Local establece que, durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tenga como fin dar a conocer las preferencias electorales para ningún tipo de candidatura.
- XXXVII. Que el artículo 203 BIS, numeral 2 de la Ley Local, en correlación con el artículo 26 de los Lineamientos para la fiscalización de los Procesos Electorales del Poder Judicial, Federal y Locales; los topes de gastos personales, por cada persona candidata al Poder Judicial, serán determinados por el Consejo General de este Instituto en función del tipo de elección que se trate y no podrán ser superiores al límite de aportaciones individuales que puedan realizar las personas candidatas independientes a diputaciones. Las personas candidatas a juzgadoras deberán respetar los topes de gastos personales de campaña que determine el Consejo General en el ámbito federal o los OPLE en el ámbito local. Estos topes serán aprobados, a más tardar, quince días antes del inicio de las campañas; esto es, a más tardar el 13 de abril de 2025.
- XXXVIII. Que el artículo 218 BIS de la Ley Local establece que, para la emisión del voto en la elección de las personas juzgadoras, el Consejo General del INE, tomando en cuenta las medidas de certeza que estime pertinentes, aprobará el modelo de las boletas electorales, la documentación del proceso de elección de las personas juzgadoras y los materiales que serán utilizados en la misma.
- XXXIX. Que el artículo 244 BIS de la Ley Local establece que, el escrutinio y cómputo de las votaciones de casilla para los cargos de elección de personas juzgadoras se realizará de forma simultánea a los cómputos a que se refiere el artículo 275 BIS de dicha Ley.
- XL. Que el artículo 275 BIS de la Ley Local establece que los Consejos Municipales Electorales realizarán el cómputo de las boletas o las actas que contengan las votaciones de las elecciones de personas juzgadoras, dentro de los días siguientes a la conclusión del cómputo de la elección correspondiente, en términos del artículo 244 de esa Ley, esto es del ocho al veinte de junio de dos mil veinticinco.
- XLI. Que el artículo 275 TER de la Ley Local establece que concluidos los cómputos de cada elección que nos ocupa, cada Consejo Municipal Electoral de la forma más expedita, remitirá al Consejo General de este Instituto, las actas que contengan los resultados de los votos obtenidos por cada candidatura a persona juzgadora para que proceda a realizar la sumatoria por tipo de elección.
- XLII. Que el artículo 275 QUÁTER de la Ley Local establece que una vez que este Consejo General realice la sumatoria final, procederá a asignar los cargos entre las candidaturas que hayan obtenido el mayor número de votos, observando la paridad de género, en su caso la materia de especialización y publicará los resultados de la elección; asimismo, se entregarán las constancias de elección a las candidaturas que resulten ganadoras; emitida la declaratoria de validez de la elección, el Instituto comunicará los resultados obtenidos al Poder Legislativo para los efectos constitucionales conducentes, esto es a partir del veintitrés de junio de dos mil veinticinco.
- XLIII. Que de conformidad con el punto primero del Acuerdo INE/CG2498/2024, se establece que los OPLES a más tardar el quince de febrero de dos mil veinticinco deberán aprobar el Calendario de Actividades necesarias para la organización de la elección del Poder Judicial 2025; asimismo, que a más tardar el cinco de abril de dos mil veinticinco, los OPLES inicien con la producción de actas y boletas o contar con Plan de Producción por parte de la empresa responsable en que se considere la entrega de la totalidad de estas.
- XLIV. Que con el Acuerdo INE/CG52/2025 se emiten directrices generales para la organización de los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales de las entidades federativas en el Proceso Extraordinario 2025.
- XLV. En virtud de los antecedentes y considerandos expuestos, este Consejo General considera oportuno emitir el Calendario de Actividades para la Elección a cargos del Poder Judicial Local 2024-2025, lo anterior, toda vez que, el presente instrumento, servirá de guía, ayudando al propio Instituto, los involucrados y la ciudadanía en el desarrollo, planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control de las diversas actividades durante el Proceso, dotando así, de objetividad, certeza y legalidad la elección que nos ocupa.

Cabe señalar que, de ser el caso, este Calendario de actividades, podrá modificarse, lo anterior toda vez que el INE cuenta con la facultad para regular y/o modificar las fechas de aquellas actividades de trascendencia e importancia del próximo Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local, toda vez que el presente se integra con diversas actividades, momentos y plazos específicos que vinculan tanto a este Instituto como al INE.

Por lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 párrafo tercero, Base V; 116 fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 numeral 4; 30 numeral I, inciso e); 98 numerales 1 y 2; 104 inciso a); 494, numerales 1, 2, 3; 504 numeral 1, fracciones XV y XVI; 510 numeral 1; y 512 numeral 3 de la Ley General; transitorio segundo del Decreto LGIPE; 1; 63 párrafo sexto; 105 párrafo primero; 108 párrafo primero, 108 fracción V, párrafo quinto; 108 párrafo cuarto y último párrafo; 117 párrafo segundo; 121, 129 BIS párrafos primero y segundo, 138 de la Constitución Local; transitorio segundo del Decreto No.071; 18 BIS numeral 2; 18 TER, 75 numeral 1, fracción XXII; 81, 88 numeral 2, fracciones I, IV, V, VI y X; 163 numeral 2; 164 numeral 3 BIS, incisos b), c), d), e), f) y g); 165 BIS, 165 QUÁTER numeral 1 y numeral 2, párrafo segundo; 166 numeral 1, párrafo segundo; 169 numeral 2; 200 numeral 2 BIS; 203 BIS numeral 2; 218 BIS, 244, 244 BIS, 275 BIS, 275 TER y 275 QUÁTER de la Ley Local; transitorio tercero del Decreto No. 130; así como de los Acuerdos INE/CG2498/2024; INE/CG05/2025; INE/CG52/2025, INE/CG24/2025, INE/CG54/2025, INE/CG61/2025 e IEPC/CG001/2025; este Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Calendario para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, mismo que se acompaña como ANEXO ÚNICO al presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que remita copia del presente Acuerdo y su anexo único, a los 39 Consejos Municipales Electorales para su debido cumplimiento, en lo correspondiente.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el presente Acuerdo y su anexo único al Congreso del Estado de Durango.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el presente Acuerdo y su anexo único al Instituto Nacional Electoral por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

QUINTO. El presente Acuerdo y su anexo único, entrarán en vigor el día de su aprobación por parte del Consejo General de este Instituto.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en estrados, en redes sociales oficiales y en el portal de Internet del propio Instituto.

El presente Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria número dos, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024 – 2025, de fecha catorce de febrero de dos mil veinticinco, por votación unánime de los Consejeros Electorales Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Lic. Norma Beatriz Pulido Corral, Mtro. José Omar Ortega Sosa, Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones, Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo, M.D.E. Ernesto Saucedo Ruiz y el Consejero Presidente, M.D. Roberto Herrera Hernández, ante la Secretaría M.D. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, que da fe. -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA



Calendario para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025

Anexo Único del acuerdo IEPC/CG/POPJL/03/2025				
Mes	Actividad	Inicio	Término	Fundamento Legal
NOVIEMBRE	Sesión del Consejo General para dar inicio a la Etapa de preparación de la elección.	22 de noviembre de 2024	22 de noviembre de 2024	Artículos Transitorios primero y segundo del Decreto 071.
	Aprobación del Calendario de actividades para la elección de personas juzgadoras.	22 de noviembre de 2024	15 de febrero de 2025	Acuerdo INE/CG2498/2024.
DICIEMBRE	Aprobación del Acuerdo por el que se emite la Convocatoria para que la ciudadanía participe como observadora electoral en el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024 – 2025 en el estado de Durango.	27 de diciembre de 2024	27 de diciembre de 2024	Art. Transitorio segundo, párrafo quinto, del Decreto 071; IEPC/CG/POPJL/04/2024
ENERO	Instalación de los Consejos Municipales Electorales.	07 de enero de 2025		Artículo 104 de la Ley Local.
	Determinación de los lugares que ocuparán las bodegas electorales.	01 de febrero 2025	28 de febrero de 2025	Art. Transitorio segundo, párrafo quinto, del Decreto 071; Acuerdo INE/CG52/2025.
	Recepción del listado y expedientes de las candidaturas por parte del H. Congreso del Estado.	A más tardar el 24 de febrero de 2025		Art. Transitorio tercero del Decreto 130. Base séptima, numeral 10, de la Convocatoria General Pública para integrar los listados de las personas candidatas que participarán en la elección ordinaria 2024-2025 de las personas juzgadoras.
		Remisión al INE del listado de las personas candidatas a juzgadoras	Al día siguiente de su recepción por parte del H. Congreso del Estado	



Calendario para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025

Anexo Único del acuerdo IEPC/CG/POP/JL/03/2025				
Mes	Actividad	Inicio	Término	Fundamento Legal
FEBRERO	Aprobación del Acuerdo relativo a la recepción del listado y expedientes de las candidaturas para la integración del Poder Judicial Local, en donde, además, se aprobará el inicio de actividades vinculadas con lo siguiente: • Revisión del cumplimiento del mandato Constitucional de paridad • Diseño y producción de boletas • Habilitación de buzón electrónico para notificaciones a las candidaturas • Actividades necesarias para la implementación del micro sitio para dar a conocer a la ciudadanía las candidaturas • Preparación de los Lineamientos para el cómputo de la elección.	25 de febrero de 2025	09 de marzo de 2025	Art. Transitorio segundo, párrafo quinto del Decreto 071; Artículos 164, numeral 3 BIS, fracción I, inciso g), párrafo segundo; 166 numeral 1, párrafo tercero; 218 BIS numeral 2 y 275 QUATER de la Ley Local. Acuerdo INE/CG52/2025.
	Aprobación de los Lineamientos para el uso del "Sistema Conboceles para la elección de integrantes del Poder judicial del Estado de Durango"	25 de febrero de 2025	25 de febrero de 2025	Art. Transitorio segundo, párrafo quinto del Decreto 071; Acuerdo INE/CG3/2025, INE/CG52/2025.
	Aprobación de los Lineamientos que establecen el Catálogo de infracciones, las reglas procesales y de actuación en los Procedimientos Sancionadores tramitados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial del Estado de Durango 2024-2025 y, en su caso, para las elecciones extraordinarias que de este deriven.	25 de febrero de 2025	25 de febrero de 2025	Art. Transitorio segundo, párrafo quinto del Decreto 071; Acuerdo INE/CG24/2025
	Habilitación de un buzón electrónico para que las personas candidatas puedan recibir notificaciones personales de acuerdos y resoluciones emitidas por el Instituto.	Del 25 de febrero de 2025 en adelante		Artículo 154, numeral 3 BIS, fracción I, inciso g), párrafo segundo de la Ley Local.



Calendario para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025

Anexo Único del acuerdo IEPC/CG/POP/JL/03/2025				
Mes	Actividad	Inicio	Término	Fundamento Legal
MARZO	Diseño y producción (conforme a plan de producción) de actas y boletas electorales.	25 de febrero de 2025	05 de abril de 2024	Acuerdo INE/CG2498/2024.
	Primer Informe de monitoreo de encuestas y sondeos de opinión.	A más tardar el 28 de febrero de 2025		Artículo 169 de la LIPED Acuerdo INE/CG05/2025.
	Aprobación de los Lineamientos para las sesiones especiales de cómputo municipal de la Elección del Poder Judicial Local	A más tardar el 31 de marzo de 2025		Art. Transitorio segundo, párrafo quinto del Decreto 071; Artículos 164, numeral 3 BIS, fracción I, inciso g), párrafo segundo; 166 numeral 1, párrafo tercero; 218 BIS numeral 2 y 275 QUATER de la Ley Local. Acuerdo INE/CG52/2025.
	Segundo Informe de monitoreo de encuestas y sondeos de opinión.	A más tardar el 31 de marzo de 2025		Artículo 169 de la LIPED Acuerdo INE/CG05/2025.
	Remisión al INE del informe sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales.	1 de abril de 2025	7 de abril de 2025	Art. Transitorio segundo, párrafo quinto del Decreto 071; Acuerdo INE/CG52/2025.
ABRIL	Determinación de los topes de gastos personales de campaña aplicables para cada candidatura.	A más tardar el 13 de abril de 2025		Art. Transitorio segundo, párrafo quinto, del Decreto 071; Arts. 3, numeral 1, fracción XVIII; 88, numeral 2, fracción VI, y 203 BIS, numeral 2 de la Ley Local. Acuerdo INE/CG54/2025, artículo 26 de los Lineamientos para la fiscalización de los Procesos Electorales del Poder Judicial, Federal y Locales Las personas candidatas a juzgadoras.



Calendario para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025

Anexo Único del acuerdo IEPC/CG/POP/JL/03/2025				
Mes	Actividad	Inicio	Término	Fundamento Legal
MAYO	Campañas electorales para la promoción de las candidaturas de personas juzgadas	29 de abril de 2025	28 de mayo de 2025	Art. 108, párrafo vigésimo primero de la Constitución Local; Art. 200, numeral 2 BIS de la Ley Local.
	Publicación de micrositio para dar a conocer a la ciudadanía las candidaturas registradas, difundiendo la identidad, perfil e información curricular de cada una de las personas candidatas, en total apego al cuidado y manejo de datos personales.	A partir del 29 de abril de 2025		Artículo 166 numeral 1, párrafo cuarto de la Ley Local; Acuerdo INE/CG/03/2025.
	Tercer Informe de monitoreo de encuestas y sondeos de opinión.	A más tardar el 30 de abril de 2025		Artículo 169 de la LIPED Acuerdo INE/CG/05/2025.
	Distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla.	26 de mayo de 2025	30 de mayo de 2025	Artículos 218 BIS numeral 2.
	Queda prohibida la distribución de propaganda electoral; así como publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación los resultados de encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales para ningún tipo de candidatura. (VEDA ELECTORAL).	29 de mayo de 2025	Hasta la hora del cierre oficial de las casillas	Artículos 166 y 169 de la Ley Local.
	Cuarto Informe de monitoreo de encuestas y sondeos de opinión.	A más tardar el 31 de mayo de 2025		Artículo 169 de la LIPED Acuerdo INE/CG/05/2025.
	JORNADA ELECTORAL.	1 de junio de 2025		Artículo 18 Bis, numeral 2; 164, numeral 3 BIS, fracción I, inciso d) de la Ley Local.
	Cómputo Municipal de la elección de personas juzgadas.	8 de junio de 2025	20 de junio de 2025	Artículo 275 Bis de la Ley Local.



Calendario para el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025

Anexo Único del acuerdo IEPC/CG/POP/JL/03/2025			
Mes	Actividad	Inicio	Término
JUNIO	Cómputo estatal de elección y asignación de los cargos entre las personas que hayan obtenido el mayor número de votos.	A más tardar el 23 de junio de 2025	Art. Transitorio segundo, párrafo sexto del Decreto 071; Artículos 88, numeral 2, fracción IV y 275 QUATER de la Ley Local.
	Verificación del cumplimiento de las candidaturas electas respecto del mandato Constitucional de paridad.	Al término del Cómputo Estatal	Art. Transitorio segundo, párrafo quinto del Decreto 071; Art. 2, numeral 6 de la Ley Local.
	Entrega de las constancias de la elección a candidaturas que resulten ganadoras.	Al término del Cómputo Estatal	Art. Transitorio segundo, párrafo sexto del Decreto 071; Artículos 75, numeral 1, fracción XXII; 88, numeral 2, fracción IV y 275 QUATER, numeral 2 de la Ley Local.
	Quinto Informe de monitoreo de encuestas y sondeos de opinión.	A más tardar el 30 de junio de 2025	Artículo 169 de la LIPEL Acuerdo INE/CG05/2025.
AGOSTO	Declaración de validez de la Elección.	A más tardar el 15 de agosto de 2025	Art. 108, fracción V de la Constitución Local.
	Envío de los resultados al Poder Legislativo para los efectos constitucionales conducentes.	Emitida la declaración de validez de la elección	Art. 275 QUATER de la Ley Local.

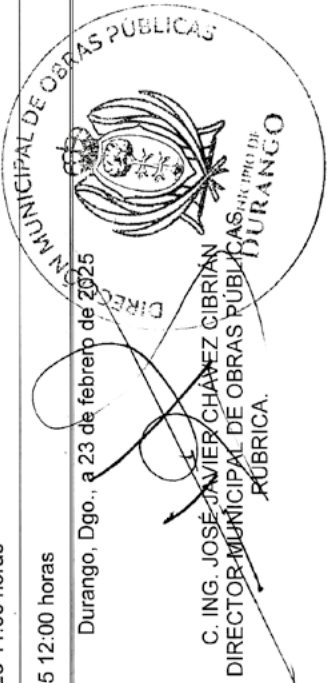
MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales números 39061002 - 003 - 25 y 39061002 - 004 - 25, cuyas convocatorias que contiene las bases se encuentran disponibles para consulta en: Gabino Barrera Número 1337 Poniente, Zona Centro, C. P. 34000, Durango, Durango, Teléfono: 01(618) 1378231 los días del 24 de febrero de 2025 hasta el día 03 de marzo de 2025 de las 08:00 a 15:00 horas y el pago será de conformidad con lo siguiente: (El pago de bases se efectuará en las cajas de la UNIDAD ADMINISTRATIVA GUADALUPE VICTORIA, ubicada en BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO N° 200, FRACCIONAMIENTO SAN IGNACIO, C. P. 34030 en Durango, solicitando el cobro de 65.17 UMAS (\$7,373.00 Son: Siete Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 00/100 M. N.), o bien mediante depósito en la cuenta número 4015782840 de Banco HSBC (Clabe Interbancaria 021190040493970450) a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango; se hace la aclaración que el recibo de pago o en su caso la ficha de depósito deberán de ser turnados a los correos electrónicos yolanda.valdez@municipiodurango.gob.mx y tramitlicitaciones@outlook.com, manifestando el nombre completo de la empresa participante.

Descripción de la licitación	Construcción de Pavimentación Avenida Río Grande entre Calle Castilla a Blvd. Ameyal, Cd. Victoria de Durango
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación	23 de febrero de 2025
Junta de aclaraciones	03 de marzo de 2025 12:00 horas
Visita a instalaciones	28 de febrero de 2025 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	10 de marzo de 2025 09:00 horas
Descripción de la licitación	Mercado Ex Cuartel Juárez, Cd. Victoria de Durango
Volumen de licitación	Se detalla en la Convocatoria
Fecha de publicación	23 de febrero de 2025
Junta de aclaraciones	03 de marzo de 2025 13:00 horas
Visita a instalaciones	28 de febrero de 2025 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	10 de marzo de 2025 12:00 horas

Durango, Dgo., a 23 de febrero de 2025



C. ING. JOSÉ JAVIER CHAVEZ CIBRIAN
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
RÚBRICA.



Aguas del Municipio
de Durango

AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO
DIRECCIÓN GENERAL

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Aguas del Municipio de Durango por conducto de la Dirección General, con domicilio en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo., de conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Durango, y el artículo 17 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y su Reglamento, así como los artículos 16 fracciones III, VIII y artículo 25 fracción I, XXVIII, y XXXV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, y artículos 77 fracción II, 86, 88 fracción VII y 89 fracción XI de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, artículo 88 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Durango, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación conforme a lo siguiente:

Licitación Pública Nacional	Costo de las Bases	Fechas para Adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. Primera Etapa. (Técnica).	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. Segunda Etapa. (Económica).	Resultado del dictamen de validación de propuestas económicas y notificación del Fallo.
No. LP/M/AMD/001/2025	30 unidades de Medida y Actualización (UMA)	24 y 25 de febrero de 2025	26 de febrero de 2025 a las 10:00 horas	28 de febrero de 2025 a las 12:00 horas	5 de marzo de 2025 a las 12:00 horas	10 de marzo de 2025 a las 13:00 horas

No. PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	CANTIDAD
1	PIEZA	ARRENDAMIENTO DE DRAGA ACUATICA MULTIUSOS	1

- Las bases de esta licitación pueden ser consultadas por los licitantes de forma gratuita en la Subdirección de Administración y Finanzas en el departamento de Recursos Materiales y previamente al pago del costo de las mismas en las oficinas de la Subdirección de Administración y Finanzas de AMD, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango Dgo., los días que se indican para adquirir bases, pero para participar en la licitación es requisito indispensable pagar el costo de las bases.
- Las juntas para realizarse dentro del proceso de Licitación Pública Nacional se realizarán debiendo "EL LICITANTE" presentarse en el Departamento de Recursos Materiales de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204, Zona Centro, C.P. 34000, Durango Dgo, dentro de los treinta minutos antes de la hora del evento para que se les indique y conduzca a la sala de juntas asignada para desarrollar el acto que será dentro dicha Unidad Administrativa.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
- Los licitantes deberán cotizar por la totalidad de partida al cien por ciento, sujetándose estrictamente al requerimiento solicitado, la adjudicación por la totalidad de partida será a un solo proveedor, es decir al licitante que satisfaga la totalidad de los requerimientos de la Convocante y que su propuesta sea solvente, en caso de que dos o más propuestas sean solventes se adjudicará a la propuesta más baja en precio.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociable.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.



Victoria de Durango, Dgo., a 20 de febrero de 2025.

ING. RODOLFO CORRUJEDO CARRILLO
DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO.

AMD
Aguas del Municipio
de Durango

Gral. Blas Corral 204 Sur, Zona Centro, 34000 Durango.

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango por conducto de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, con domicilio en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200, Fraccionamiento San Ignacio de la Ciudad de Durango, Dgo., de conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Durango, y el artículo 17 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y su Reglamento, así como los artículos 16 fracciones III, VIII y artículo 25 fracción I, XXVIII, y XXXV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, y artículos 77 fracción II, 86, 88 fracción VII y 89 fracción XI de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, artículo 88 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Durango, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación conforme a lo siguiente:

Licitación Pública Nacional	Costo de las Bases	Fechas para Adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. Primera Etapa. (Técnica).	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. Segunda Etapa. (Económica).	Resultado del dictamen de validación de propuestas económicas y notificación del Fallo.
No. EA-810005998-ED5-2025	30 unidades de Medida y Actualización (UMA)	24 de febrero de 2025	25 de febrero de 2025 a las 11:00 horas	04 de marzo de 2025 a las 11:00 horas	06 de marzo de 2025 a las 11:00 horas	07 de marzo de 2025 a las 11:00 horas

No. PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD
Varias	Adquisición	"ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TERMOPLASTICA, PINTURA DE TRAFICO Y SUMINISTROS DE VIALIDAD" SOLICITADA POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Ver bases de licitación

- Las bases de esta licitación pueden ser consultadas por los licitantes de forma gratuita y previamente al pago del costo de las mismas, en el domicilio de la Coordinación Jurídica, Licitaciones y Contratos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200 Fraccionamiento San Ignacio en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34030, los días que se indican para adquirir bases, pero para participar en la licitación es requisito indispensable pagar el costo de las bases.
- Las juntas para realizarse dentro del proceso de Licitación Pública Nacional se realizarán debiendo "EL LICITANTE" presentarse en la Coordinación Jurídica, Licitaciones y Contratos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, en la Unidad Administrativa Gral. Guadalupe Victoria, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200 Fraccionamiento San Ignacio, C.P. 34030 de la Ciudad de Durango, Dgo., dentro de los treinta minutos antes de la hora del evento para que se les indique y conduzca a la sala de juntas asignada para desarrollar el acto que será dentro dicha Unidad Administrativa.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
- Los licitantes deberán cotizar por la totalidad de partida al cien por ciento, sujetándose estrictamente al requerimiento solicitado, la adjudicación por la totalidad de partida será a un solo proveedor, es decir al licitante que satisfaga la totalidad de los requerimientos de la Convocante y que su propuesta sea solvente, en caso de que dos o más propuestas sean solventes se adjudicará a la propuesta más baja en precio.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociable.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Victoria de Durango, Dgo., a 23 de febrero de 2025

C.P. OBED JIMÉNEZ CAZALES
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango por conducto de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, con domicilio en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200, Fraccionamiento San Ignacio de la Ciudad de Durango, Dgo., de conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Durango, y el artículo 17 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y su Reglamento, así como los artículos 16 fracciones III, VIII y artículo 25 fracción I, XXVIII, y XXXV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, y artículos 77 fracción II, 86, 88 fracción VII y 89 fracción XI de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, artículo 88 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Durango, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación conforme a lo siguiente:

Licitación Pública Nacional	Costo de las Bases	Fechas para Adquirir las Bases	Junta de Adaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. Primera Etapa. (Técnica).	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. Segunda Etapa. (Económica).	Resultado del dictamen de validación de propuestas económicas y notificación del Fallo.
No. EA-S10005998-E06-2025	30 unidades de Medida y Actualización (UMA)	24 de febrero de 2025	25 de febrero de 2025 a las 13:00 horas	04 de marzo de 2025 a las 13:00 horas	06 de marzo de 2025 a las 13:00 horas	07 de marzo de 2025 a las 13:00 horas

No. PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD
Varias	Adquisición	*ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO, VINILICA, ACRILICA, SOLVENTES, BROCHAS Y RODILLOS*	Ver bases de licitación

- Las bases de esta licitación pueden ser consultadas por los licitantes de forma gratuita y previamente al pago del costo de las mismas, en el domicilio de la Coordinación Jurídica, Licitaciones y Contratos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200 Fraccionamiento San Ignacio en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34030, los días que se indican para adquirir bases, pero para participar en la licitación es requisito indispensable pagar el costo de las bases.
- Las juntas para realizarse dentro del proceso de Licitación Pública Nacional se realizarán debiendo "EL LICITANTE" presentarse en la Coordinación Jurídica, Licitaciones y Contratos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, en la Unidad Administrativa Gral. Guadalupe Victoria, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio Número 200 Fraccionamiento San Ignacio, C.P. 34030 de la Ciudad de Durango, Dgo., dentro de los treinta minutos antes de la hora del evento para que se les indique y conduzca a la sala de juntas asignada para desarrollar el acto que será dentro dicha Unidad Administrativa.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
- Los licitantes deberán cotizar por la totalidad de partida al cien por ciento, sujetándose estrictamente al requerimiento solicitado, la adjudicación por la totalidad de partida será a un solo proveedor, es decir al licitante que satisfaga la totalidad de los requerimientos de la Convocante y que su propuesta sea solvente, en caso de que dos o más propuestas sean solventes se adjudicará a la propuesta más baja en precio.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociable.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Victoria de Durango, Dgo., a 23 de febrero de 2025.

C.P. ORDO JIMÉNEZ CÁZALES
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N14-2025**

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículo 17, fracción I, inciso a), artículos 27, 28, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; artículos 34, 36, y 38 de su Reglamento; y artículo 54, inciso c) de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el Ejercicio Fiscal 2025; convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N14-2025**, relativa al **"SERVICIO ADMINISTRADO PARA LA SOLUCIÓN DE ANALÍTICA DE DATOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA RECAUDATORIA, CONTROL DEL GASTO Y EFICIENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**, de conformidad con lo siguiente: el lugar, fecha y horarios en los cuales los interesados podrán registrarse y obtener las bases de la licitación, podrá ser a través del sistema electrónico de compras gubernamentales, así como informarse sobre la forma de pago de las mismas. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta, con un importe de **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)**, el día **23 de febrero de 2025** con el siguiente horario: de las **10:00 a las 19:30** horas en el Centro multipago Sucursal Paseo Durango y el día **24 de febrero de 2025** con el siguiente horario: de las **09:00 a las 17:00 horas** en las Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, con domicilio en: Calle Constitución esquina con Coronado, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo., teléfonos (618) 137-56-00, 137-56-20 y 137-56-03; la forma de pago podrá ser en efectivo, cheque certificado y giro bancario o cheque de caja, o bien, acudir a cualquier sucursal del Banco Santander de la República Mexicana, debiendo proporcionar los siguientes datos: cuenta número 65502629737, CLABE 014190655026297371, a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango. En caso de que el licitante interesado en obtener las bases no se encuentre en la ciudad de Durango, podrá obtener estas de manera electrónica, en la misma fecha y horas, realizando previamente depósito a la misma institución bancaria y mismos números de cuenta, enviando el comprobante de pago a los correos electrónicos: comiteadquisiciones@durango.gob.mx y comiteadquisicionesdgo@gmail.com; las bases serán enviadas por el mismo medio, debiendo dar como referencia el nombre y teléfono de la persona física o moral que desee participar, y proporcionar el número de la licitación en la cual esté interesado. Así mismo, las presentes bases podrán ser consultadas el día **24 de febrero de 2025**, en un horario de las **10:00 a las 14:00 horas**, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración, sito: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34279; y de manera electrónica, en el portal de internet www.comprasestatal.durango.gob.mx, a partir de su fecha de publicación.

I.- La fecha, hora y lugar de celebración de la Junta de Aclaraciones, así como la del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: La Junta de Aclaraciones y el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevarán a cabo en la Subsecretaría de Administración, sito: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34279.

Nº DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	NOTIFICACIÓN DE FALLO
EA-910002998-N14-2025	\$15,000.00	28 de febrero de 2025, a las 12:00 horas	06 de marzo de 2025, a las 11:00 horas	11 de marzo de 2025, a las 13:00 horas

II.- La indicación, si la licitación es nacional o internacional: La licitación de la presente convocatoria es de carácter Nacional.

III.- La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	"SERVICIO ADMINISTRADO PARA LA SOLUCIÓN DE ANALÍTICA DE DATOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA RECAUDATORIA, CONTROL DEL GASTO Y EFICIENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"	VARIABLE

***El presente cuadro es un resumen del Anexo 1, el cual podrá ser observado en su totalidad en las bases del presente procedimiento.**

Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato. En la presente licitación se adjudicará por partida a un solo licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante, y presente la mejor propuesta.

El criterio general para la adjudicación del contrato será según lo establecido en el punto 7 de las bases, relativo a **"CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS"**; y de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. El contrato será firmado el día **12 de marzo de 2025, a las 13:00 horas**, en las oficinas de la Subsecretaría de Administración, ubicada en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, de la ciudad de Durango, Dgo.; por la Convocante y el representante legal de la participante ganadora de la licitación.

IV.- Las demás que se consideren necesarias, dependiendo de la magnitud y complejidad de los bienes y/o servicios: El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español; La moneda en que deberá cotizarse será: Peso Mexicano; El origen de los recursos es: Estatal.

DURANGO, DGO., A 23 DE FEBRERO DE 2025

I.E.P. PEDRO JOSÉ HERRERA FARRA
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

Elaboró	Revisó	Autorizó
CA. M. S. Abigail Ayala Solís	Ing. Rodrigo Hualter Cacho	L. A. Arendón Nolasco



TRIBUNAL UNITARIO
AGRARIO DISTRITO 7

EDICTO

PAUL GABRIEL VILLANUEVA CARDONA
DOMICILIO IGNORADO

En el expediente **691/2023** del índice de este tribunal, promovido por **MANUELA LIMA HERNÁNDEZ** en contra de usted y otros, reclamando derechos en el núcleo agrario "**JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN**", Durango, Durango, por acuerdo de esta fecha se ordenó llamarlo por edictos conforme al artículo 173 de la Ley Agraria, por lo que se le emplaza a la audiencia fijada para las **DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**, en el local de este Tribunal, calle Los Sauces número 207, fraccionamiento Villa Blanca, en esta ciudad; en la cual deberá dar contestación a la demanda y ofrecer sus pruebas, pues de no hacerlo se le tendrá perdido el derecho. Deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y de no hacerlo le serán practicados por rotulón. Tiene a su disposición en la secretaría de acuerdos el material para traslado. Publíquese por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el lugar en que se encuentren los bienes agrarios, en el periódico oficial del estado, en el tablero de avisos de la presidencia municipal correspondiente y en los estrados de este tribunal.

Victoria de Durango, Durango, a 14 de febrero de 2025

LIC. RAFAEL VERDUGO LÓPEZ
SRIO. DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 7

SECRETARÍA DE ACUERDOS
DTU 7 ABRIL 20 2025



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS

EXPEDIENTE No. SC.13S.1.016/2024

OFICIO No. DRA-89/2025

ASUNTO: Se emplaza al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, previsto en el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y se le cita a la Audiencia Inicial.

C. EDUARDO MONREAL CASTILLO
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 1, 14 segundo párrafo, 16 párrafos primero y segundo, 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 175, 177 y 178 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 1, 2, 3 fracción III, 4 fracción I, 6, 7, 8, 9 fracción I, 10, 49 fracción I, 74, 100, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 136, 194, 200, 202 fracción I, 203, 204, 205, 206 y 208 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3, 28, fracciones XIX, XX, XXV, XXVII, XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango y 1, 2, 6, 7 apartado A, fracción III, inciso b), 8, 22 fracciones X y XVI, 69, 70 fracciones I, II, III, VI, VIII, XII, XIII, XIV y XV, 71, 72, 85 fracción I, 86 fracciones I, II, III, VII, VIII, IX, XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango número 29 de fecha 11 de abril de 2019, se solicita que comparezca personalmente en las oficinas de dicha Unidad Administrativa de la Secretaría de Contraloría, sita en Calle Pino Suárez No. 1000 Pte., Zona Centro, de esta ciudad de Durango, Durango, a efecto de realizar la notificación y entrega de copias certificadas de los documentos que se enlistan a continuación:

DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑA	No. DE FOJAS
1. Acuerdo de admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha once de noviembre del año dos mil veinticuatro , dictado en el expediente del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa citado al rubro.	2 (DOS) FOJAS ÚTILES.
2. Oficio número DI-1003/2024 , de fecha cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro , a través del cual el Lic. Luis Gerardo López López , Director de Investigaciones de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en su carácter de Autoridad Investigadora, formula y remite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y sus anexos.	06 (SEIS) FOJAS ÚTILES.

Página 1 de 2

Calle Pino Suárez

No. 1000 Pte. Zona Centro

C.P. 34000 Durango, Dgo.

Tel. 618 137 72 00 / 618 137 72 01





SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



3. Constancias del Expediente número **SC.5S.5.166/2023** integrado en la investigación señaladas por la autoridad Investigadora, mismas que contienen las pruebas ofrecidas para sustentar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

84 (OCHENTA Y CUATRO) FOJAS ÚTILES.

Se hace de su conocimiento, que el expediente número **SC.13S.1.016/2024**, relativo a los hechos señalados en el presente emplazamiento se encuentra disponible para su consulta en las oficinas de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, en días y horas hábiles, previa identificación personal y razón que se levante para hacer constar este hecho.

Por otro lado, se le comunica que los datos personales proporcionados por Usted en la audiencia y demás diligencias relativas al presente procedimiento, son protegidos con fundamento en los artículos 1, 4, 25 fracción VI, 26, 63 último párrafo y 109 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Por último, se le informa que se cita para que comparezca personalmente a doce horas del día veinte de marzo del año dos mil veinticinco, a la Audiencia Inicial que se desahogará ante la Directora de Responsabilidades Administrativas en las oficinas de dicha unidad administrativa de la Secretaría de Contraloría, en Calle Pino Suárez No. 1000 Pte., Zona Centro, de esta ciudad de Durango, Durango, a efecto de que rinda su declaración por escrito o verbalmente en torno a los hechos irregulares que se le imputan y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa, precisando que si no se ofrecen en ese momento procesal, no serán admitidas posteriormente, salvo que se trate de pruebas supervinientes de conformidad a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo traer consigo para constancia, una identificación oficial.

Lo anterior, en vía de notificación y para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**VICTORIA DE DURANGO, DURANGO,
A CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES
LIC. FABIOLA GARCÍA ALVARADO ADMINISTRATIVAS
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Realizó: Lic. Brenda Lizette Pérez Moreno

Página 2 de 2

Calle Pino Suárez
No. 1000 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. 618 137 72 00 / 618 137 72 01

2024
EL AÑO DE
DURANGO



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**

EXPEDIENTE No. SC.13S.2.109/2024

OFICIO No. DRA-091/2025

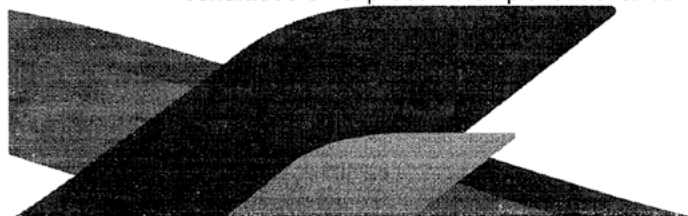
ASUNTO: Se emplaza al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, previsto en el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y se le cita a la Audiencia Inicial.

**C. JAVIER GUADALUPE ADAME JACINTO
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en los artículos 1, 14 segundo párrafo, 16 párrafos primero y segundo, 108, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 175, 177 y 178 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 1, 2, 3 fracción III, 4 fracción I, 6, 7, 8, 9 fracción I, 10, 49 fracción IV, 74, 100, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 136, 194, 200, 202 fracción I, 203, 204, 205, 206 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3, 19 fracción IX, 28 fracciones XIX, XX, XXVII y L de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango y 1, 2, 6, 7 apartado A, fracción III, inciso b), 8, 22 fracciones X y XVI, 69, 70 fracciones I, II, III, VI, VIII, XII, XIII, XIV y XV, 71, 72, 85 fracción I, 86 fracciones I, II, III, VII, VIII, IX, XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango número 29 de fecha 11 de abril de 2019, remito a Usted de manera íntegra, copias certificadas de los documentos que se enlistan a continuación:

DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑA	NO. DE FOJAS
1. Acuerdo de admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro , dictado en el expediente del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa citado al rubro.	02 (dos) fojas útiles.
2. Oficio número DSPI-1080/2024 , de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco , a través del cual la C. Lic. Daniela Guadalupe Montoya del Campo , Directora de Situación Patrimonial y de Intereses de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango, en su carácter de Autoridad Investigadora, formula y remite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y sus anexos.	06 (seis) fojas útiles.
3. Constancias del Expediente número SC.14S.2.1.109/2023 integrado en la investigación señaladas por la autoridad Investigadora, mismas que contienen las pruebas ofrecidas para sustentar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.	40 (cuarenta) fojas útiles.

Se hace de su conocimiento, que el expediente número **SC.13S.2.109/2024**, relativo a los hechos señalados en el presente emplazamiento se encuentra disponible para su consulta en las



Calle Pino Suárez
No. 1000 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. 618 137 72 00 / 618 137 72 01



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO



oficinas de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, en días y horas hábiles, previa identificación personal y razón que se levante para hacer constar este hecho.

Por otro lado, se le comunica que los datos personales proporcionados por Usted en la audiencia y demás diligencias relativas al presente procedimiento, son protegidos con fundamento en los artículos 1, 4, 25 fracción VI, 26, 63 último párrafo y 109 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Por último, se le informa que se le cita a las **12:00 (doce) horas del lunes 24 (veinticuatro) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco)**, a la audiencia inicial que se desahogara ante la Directora de Responsabilidades Administrativas en las oficinas de dicha unidad administrativa de la Secretaría de Contraloría, en calle Pino Suárez No. 1000 Pte., Zona Centro de esta Ciudad de Durango, Durango, a efecto de que rinda su declaración por escrito o verbalmente en torno a los hechos irregulares que se le imputan y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa, precisando que si no se ofrecen en ese momento procesal, no serán admitidas posteriormente, salvo de que se trate de pruebas supervinientes de conformidad a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo traer consigo para constancia una identificación oficial.

Lo anterior, en vía de notificación y para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
VICTORIA DE DURANGO, DURANGO,
A CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO



SECOED
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE DURANGO

LIC. FABIOLA GARCÍA ALVARADO
DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA
JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Elaboró: Diego Daniel García Bravo

Revisó: Brenda Lizette Páez Moreno

Calle Pino Suárez

No. 1000 Pte. Zona Centro

C.P. 34000 Durango, Dgo.

Tel. 618 137 72 00 / 618 137 72 01

[illegible]

3	Normal	2024-01-11	PARTICIPACIONES		FEDEBES DEL FONDO ESTATAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2023. PAGADAS A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA ENTIDAD "FEDERATIVA". POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA EL ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE AL DECRETO No. 542, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE 2023, QUE CONTIENE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ESTADO DE DURANGO, DGO. TRIMESTRE 2023: DESTINO DEL GASTO EJERCICIO DEL GASTO INDICADORES DEL GASTO
3	Normal	2024-01-11	ACUERDO		DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022 - 2025 DEL MUNICIPIO GUADALUPE VICTORIA, DGO
3	Normal	2024-01-11	ACUERDO		INTERIOR DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO
3	Normal	2024-01-11	FE DE ERRATAS		ADMINISTRATIVO EN VIRTUD DEL CUAL SE DAN A CONOCER LOS IMPORTES ENTREGADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
3	Ext	2024-02-06	INFORME		DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DETERMINA EL HORARIO DE LABORES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES CABECERA DE DISTRITO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023 - 2024.
4	Normal	2024-01-14	CODIGO	IEPO/C301/2024	DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL) SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE DURANGO
4	Normal	2024-01-14	REGLAMENTO		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMATOS, DOCUMENTOS Y MATERIALES PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES" SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE DURANGO
4	Normal	2024-01-14	ACUERDO	EA-810005998-E01-2024	DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA DE PAGO DE TIEMPO DE VALORES" SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE DURANGO
4	Normal	2024-01-14	CONVOCATORIA	EA-810005998-E03-2024	DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE VALORES" SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE DURANGO
4	Normal	2024-01-14	CONVOCATORIA	EA-810005998-E02-2024	PROVINCIO POR MARGARITA MENDEZ SANMIGUEL CONVOCADO A RAY-PAEL WAYHRO ARRIE A POR REGLAMENTO DE DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRARIO "VALLE DE TOPIA, TOPÍA DGO."
4	Normal	2024-01-14	EDICTO	25/1/2023	DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
4	Normal	2024-01-14	PRESUPUESTO		DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2023
4	Normal	2024-01-14	RELACION		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LA EMPRESA GEMAD, S.A. DE C.V. FUE INHABILITADA POR EL PERÍODO DE TRES MESES TRABAJADORES DEL SINCATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO
4	Normal	2024-01-14	CIRCULAR		TRABAJADORES DEL SINCATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO
4	Ext	2024-02-13	CONVOCATORIA	EA-910002998-N12-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE DURANGO"
4	Ext	2024-02-13	CONVOCATORIA	EA-910002998-N13-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"
4	Ext	2024-02-13	CONVOCATORIA	EA-910002998-N14-2024	POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EL C SILVERIO PEDRO TORRES E LEÓN, REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO, S.A DE C.V. FUERON INHABILITADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES
4	Ext	2024-02-13	CIRCULAR		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LA C. DIANA JACIM GUZMÁN MUÑOZ, FUE INHABILITADA POR UN PERÍODO DE TRES MESES PARA LA PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LAS TORRES PARA REDES Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DURANGO
4	Ext	2024-02-13	REGLAMENTO		RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DURANGO, RESERVA CON JURISDICCION DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL ESTADO DE DURANGO
4	Ext	2024-02-13	ACUERDO		ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO ESCOLAR 2024 - 2025, EN EL ESTADO DE DURANGO
4	Ext	2024-02-13	EDICTO	58/2/2023	SON LOS FORTALECIMIENTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO ESCOLAR 2024 - 2025, EN EL ESTADO DE DURANGO
4	Ext	2024-02-13	EXAMEN		MONTAÑERO SALGADO DEL POBLADO GUZMÁN Y HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DEL ORO, DURANGO (ULTIMA PROPOSICIÓN DE LA BIENESTAR Y CANTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA C. SILVIA VERONICA MORENO ROLDAN
5	Normal	2024-01-18	CONVOCATORIA	LPE/C0BAE/001/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO DEL CICLO ESCOLAR 2024 "B" PARA ALUMNOS DEL COBAED
5	Normal	2024-01-18	ACUERDO		POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO AL TRASPASO PRODUCTIVO EJERCICIO 2024
5	Normal	2024-01-18	ACUERDO		POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CULTIVOS Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DEL EJERCICIO FISCAL 2024
5	Ext	2024-02-20	CONVOCATORIA	001/2/24	SUBASTA PÚBLICA VERIFICAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES EN DESUSO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN
5	Ext	2024-02-20	ACUERDO		POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CULTIVOS Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DEL EJERCICIO FISCAL 2024
5	Ext	2024-02-20	ACUERDO	IEPOCG/3/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS MUNICIPALES CABECERA DE DISTRITO ELECTORAL LOCAL, DAR INICIO CON EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y DE HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECIBO DE VOTOS DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023 - 2024

5	Ext	2024-02-20	ACUERDO	IEPOC614/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE CREA E INTEGRAL A COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 - 2024.
5	Ext	2024-02-20	ACUERDO	IEPOC0215/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE CREA E INTEGRAL A COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 - 2024.
5	Ext	2024-02-20	EVALUACIÓN		DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CANELAS PAE
5	Bis	2024-01-18	EVALUACIÓN		ESPECÍFICA CON ENFOQUE EN EL DESEMPEÑO DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES DEL ESTADO DE DURANGO PAE 2023.
5	Bis	2024-01-18	EVALUACIÓN		DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS PAE 2023.
5	Bis	2024-01-18	CONVOCATORIA	EA-910002996-N1-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL "SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS NIÑEROS DE LAS RECAUDACIONES DE RENTAS EN DURANGO, GÓMEZ PALACIO Y LERDO, ASÍ COMO SUS CENTROS MULTIPAGO".
5	Bis	2024-01-18	CONVOCATORIA	EA-910002996-N2-2024	TRÁSLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO.
5	Bis	2024-01-18	CONVOCATORIA	EA-910002996-N3-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y ENTREGA DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO".
5	Bis	2024-01-18	CONVOCATORIA	EA-910002996-N4-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE ASESURAMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".
5	Bis	2024-01-18	CONVOCATORIA	EA-910002996-N5-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".
5	Bis	2024-01-18	CONVOCATORIA	EA-910002996-N6-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE ASESURAMIENTO PARA AERONAVES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".
5	Bis	2024-01-18	EVALUACIÓN		ESPECÍFICA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO PAE 2023.
5	Bis	2024-01-18	EVALUACIÓN		ESPECÍFICA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE CANATLÁN PAE 2023.
5	Bis	2024-01-18	EVALUACIÓN		DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS - COMPONENTE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (FAETA-EA) PAE 2023.
5	Bis	2024-01-18	EVALUACIÓN		ESPECÍFICA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO PAE 2023.
6	Normal	2024-01-21	EVALUACIÓN		DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE GUANACEVÍ PAE 2023.
6	Normal	2024-01-21	EVALUACIÓN		DEL PROCESO NO JURISDICCIONAL DE QUEJA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO (CEDHIDPAE) 2023.
6	Normal	2024-01-21	EVALUACIÓN	25/2023	PROMOVIDO POR MARGARITA MENDOZA SAMANIEGO, CONVOCANDO A RAFAEL NAVARRO ARRIETA POR RECLAMO DE DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO VALLE DE TOPIA, DOO" (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
6	Normal	2024-01-21	EDICTO		AL REGISTRO DE TODAS LAS MIPYMES (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS) O TALLERES SOCIALES DEL ESTADO DE DURANGO, CON EXPERIENCIA EN EL RAMO TEXTIL, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES.
6	Ext	2024-02-27	ACCIÓN		CONFORME AL DETERMINADO EN EL PUNTO RESOLUTIVO CUARTO DE LA SENTENCIA DICTADA EL TRECE DE NOVIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE CONFINA LA ACCIÓN DE AMPARO EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 159/2022 Y SU ACUMULADA 159/2022.
6	Ext	2024-02-27	ACUERDO	IEPOCIG16/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DISEÑO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGREGACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 - 2024.
6	Ext	2024-02-27	ACUERDO	IEPOCIG17/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DISEÑO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGREGACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 - 2024.
6	Ext	2024-02-27	CIRCULAR		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE LAS EMPRESAS SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES RASO, S.A. DE C.V. Y GRUPO TROQUEL, S.A. DE C.V. FUERON INHABILITADAS POR EL PERIODO DE TRES MESES.
6	Ext	2024-02-27	CONVOCATORIA	EA-910002996-N16-2024	DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA Y APP PARA USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE REGISTRE REPORTES Y CONTENGA UN BOTÓN DE PÁNICO".
6	Ext	2024-02-27	EDICTO	SC 135.2.092/2023	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE CONTRATORIA DEL ESTADO DE DURANGO, ORDENO REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR EDICTOS, DEL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO MISMO QUE CONTIENE LA FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA INICIAL DEL C. IRVIN EDUARDO MÉNDEZ RODRÍGUEZ. (SEGUNDA PUBLICACIÓN)
6	Ext	2024-02-27	EDICTO	177/2023	PROMOVIDO POR GREGORIO HUGO LERMA ORTIZ, EN CONTRA DE MARI ZA LERMA CHÁVEZ DOMICILIO IGNORADO RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "SUCHIL", SUCHIL, DURANGO. (SEGUNDA PUBLICACIÓN).
6	Ext	2024-02-27	REGLAS		"DE OPERACIÓN Y CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES ORGANIZACIONALES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, 2024".
7	Normal	2024-01-25	ACUERDO		EN VIRTUD DEL CUAL SE DA A CONOCER LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
7	Normal	2024-01-25	ACUERDO		EN VIRTUD DEL CUAL SE DA A CONOCER LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
7	Normal	2024-01-25	ACUERDO		EN VIRTUD DEL CUAL SE DA A CONOCER LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
7	Normal	2024-01-25	ACUERDO		EN VIRTUD DEL CUAL SE DA A CONOCER LA CALENDARIZACIÓN PARA LA MANEJO DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.
7	Normal	2024-01-25	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL PARA LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE DURANGO

[illegible]

11	Normal	2024-02-08	ACUERDO	14/09/2024	POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO PARA IMPARTIR EDUCACIÓN PRIMARIA, EN TURNO MAÑUTINO Y VESPERTINO, AL COLEGIO ESCOLAR DE NIÑOS LAS GRANJAS. POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA IMPARTIR EDUCACIÓN INICIAL, EN TURNO MAÑUTINO Y VESPERTINO, ALUMNADO MIXTO CON MODALIDAD ESCOLARIZADA, A LA ESTANCIA INFANTIL Y JARDIN DE NIÑOS LAS GRANJAS. POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA IMPARTIR EDUCACIÓN INICIAL, EN TURNO MAÑUTINO, ALUMNADO MIXTO Y MODALIDAD ESCOLARIZADA, A LA ESTANCIA INFANTIL Y JARDIN DE NIÑOS LILLIPUT. POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA IMPARTIR EDUCACIÓN INICIAL, EN TURNO MAÑUTINO Y VESPERTINO, ALUMNADO MIXTO Y MODALIDAD ESCOLARIZADA, A LA ESTANCIA INFANTIL Y JARDIN DE NIÑOS HOPE. DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA. DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTROS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO. DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA. INTERNO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE GUADALUPE VICTORIA. DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2022, DICTADA POR LA SALA AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES Y SEGUNDA SALA AUXILIAR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EN EL EXPEDIENTE: 38/2018-1-0115. DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA TARJETA MADRE EJERCICIO FISCAL 2024. DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE DESIGNA AL ENTE AUDITOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y CONCURRENTE 2023-2024.
11	Normal	2024-02-08	ACUERDO	14/09/2024	
11	Normal	2024-02-08	ACUERDO	14/09/2024	
11	Normal	2024-02-08	ACUERDO	14/11/2024	
11	Normal	2024-02-08	CODIGO		
11	Normal	2024-02-08	MANUAL		
11	Normal	2024-02-08	REGlamento		
11	Normal	2024-02-08	RESOLUCION		
11	Bis	2024-02-08	REGLAS		
12	Normal	2024-02-11	ACUERDO	IEPCCG/02/2024	
12	Normal	2024-02-11	ACUERDO	IEPCCG/02/2024	
12	Normal	2024-02-11	ACUERDO	IEPCCG/12/2024	
12	Normal	2024-02-11	CONVOCATORIA	PMGRP-LP-IN-CAL-ADO-02/1/2024	
12	Normal	2024-02-11	REGLAS		
12	Normal	2024-02-11	REGLAMENTO		
12	Bis	2024-02-11	CONVOCATORIA	EA-910020995-N10-2024	
12	Bis	2024-02-11	CONVOCATORIA	EA-910020995-N11-2024	
13	Normal	2024-02-15	ACUERDO		
13	Normal	2024-02-15	CONVOCATORIA	LPEDIF/09/2024	
13	Normal	2024-02-15	CONVOCATORIA	EA-910020995-N15-2024	
13	Normal	2024-02-15	DECRETO		
13	Normal	2024-02-15	EDICTO	10/10/2022	
13	Normal	2024-02-15	LINEAMIENTOS		
13	Normal	2024-02-15	PARTICIPACIONES		
13	Bis	2024-02-15	PROGRAMA		
14	Normal	2024-02-18	CONVOCATORIA	EA-810005995-E05-2024	
14	Normal	2024-02-18	MODIFICACION		
14	Normal	2024-02-18	PROGRAMA		
14	Bis	2024-02-18	PROGRAMA		
15	Normal	2024-02-22	CONVOCATORIA	LPEDIF/002/2024	
15	Normal	2024-02-22	CONVENIO		

15	Normal	2024-02-22	EDICTO		107/2022	PROMOVIDO POR FRANCISCO RODRIGUEZ OLIVAS Y OTROS, CONVOCANDO A MARIA CAROLINA LEAL VILARREAL, JOSE HERRERA RODRIGUEZ Y JOSE LUIS VILARREAL, INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE MESIA DE GUADALUPE, MUNICIPIO CANELAS, CONVOCANDO DOMICILIO CONOCIDO (ULTIMA PUBLICACION)
15	Normal	2024-02-22	EVALUACION			ESPECIFICA DE LA EFICIENCIA DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE TEPICHUAN PAE 2023.
15	Normal	2024-02-22	EVALUACION			DE DISEÑO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN A MIGRANTES PAE 2023.
15	Normal	2024-02-22	EVALUACION			ESPECIFICA DE LA EFICIENCIA COMERCIAL DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO PAE 2023.
15	Normal	2024-02-22	EVALUACION			DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN DIMAS PAE 2023.
15	Normal	2024-02-22	CODIGO			DE CONDUCTA DEL INSTITUTO DE EVALUACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
15	Normal	2024-02-22	LINEAMIENTOS			PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL ÍTEM 32, PARA EL ESTADO DE DURANGO
15	Normal	2024-02-22	LINEAMIENTOS			PARA LA GESTIÓN, SUBSCRIPCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO EN MATERIA FINANCIERA DE LOS CONVENIOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES
15	Normal	2024-02-22	REGLAS			DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA SUBSIDIO DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE POR RAZONES MÉDICAS Y DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES, COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL (FAM-AS) PAE 2023
15	Bis	2024-02-22	EVALUACION			DE OPERACIÓN DE LOS CUATRO PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL, DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTARIA Y DE DESARROLLO COMUNITARIO 2024.
15	Bis	2024-02-22	REGLAS			DEL PUNTO RESOLUTIVO CUARTO DE LA SENTENCIA DICTADA EL DICIEMBRE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS POR EL PLENO DE ESTA ALTO TRIBUNAL EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 18/2003 Y SU ACUMULADA, 188/2023, PROMOVIDAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA.
16	Normal	2024-02-25	CONVOCATORIA		EA-810005998-E07/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, VINILICA, ACRILICA, SOLVENTES, BROCHAS, RODILLOS"
16	Normal	2024-02-25	CONVOCATORIA		39061002-001-24, 39061002-002-24 Y 39061002-003-24	MÚLTIPLE DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES (001-24), RELATIVAS AL COLECTOR FLUVIAL PARQUE LINEAL FERROCARRIL, PRIMERA ETAPA, VICTORIA DE DURANGO, (002-24) PAVIMENTACIÓN CRUCERO NIÑOS HERCILES DE CALLE 11 DE OCTUBRE A AV. FERROCARRIL, VICTORIA Y (003-24) PAVIMENTACIÓN PROLONGACIÓN ITD DE AV. FERROCARRIL A CALLE 11 DE OCTUBRE, VICTORIA DE DURANGO
16	Normal	2024-02-25	DECRETO		544	QUE CONTIENE SEGUINDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
16	Normal	2024-02-25	ED CTO		SC 135.2.092/2023	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE DURANGO, ORDENO REALIZAR LA NOTIFICACION POR EDICTOS, DEL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO MISMO QUE CONTIENE LA FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA INICIAL DEL C. IRVIN EDUARDO MENDEZ RODRIGUEZ, (PRIMERA PUBLICACION)
16	Normal	2024-02-25	ED CTO		177/2023	PROMOVIDO POR GREGORIO RUJO LERMA ORTIZ, EN CONTRA DE MARITZA LERMA CHAVEZ DOMICILIO IGNORADO RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "SUCHIL", SUCHIL, DURANGO, (PRIMERA PUBLICACION)
16	Bis	2024-02-25	CONVOCATORIA		EA-810005998-E06-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A "SERVICIOS INTEGRALES DE AUDIOMETRÍA CON ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS, SERVICIOS DE OPTOMETRÍA CON ENTREGA DE LENTES GRADUADOS HASTA 4 DIOPTRÍAS, SERVICIO DE CONSULTAS MÉDICAS GENERALES, ESCÁNER MAMARIO Y SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL."
16	Bis	2024-02-25	PROGRAMA			MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE LERDO, DURANGO, NOVIEMBRE 2023
17	Normal	2024-02-29	ACUERDO		IEPO/C/G16/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA FORMULADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, RELACIONADA CON LA POSTULACIÓN DE MAYOR CANDIDATURA PARA LA AUDIENCIA INICIAL DE LA AUDIENCIA INICIAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, 2023 - 2024.
17	Normal	2024-02-29	ACUERDO		IEPO/C/G19/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA FORMULADA POR LA DIPUTADA LOCAL C. SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO DEL V DISTRITO LOCAL DE LA XX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
17	Normal	2024-02-29	ACUERDO		IEPO/C/G20/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DESIGNA A LA C. MARITZA LERMA CHAVEZ DOMICILIO IGNORADO PARA OCUPAR LA PLAZA VACANTE EN EL PUESTO DE ASISTENTE TÉCNICA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, PARA OCUPAR LA PLAZA VACANTE EN EL PUESTO DE ASISTENTE TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON EL INE, ADSCRITA A ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL.
17	Normal	2024-02-29	ACUERDO		IEPO/C/G21/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO, SUSCRIBIR UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LAS SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN DE SERVICIOS DE LOS NOTARIOS PÚBLICOS, PREVIO DURANTE Y POSTERIOR A LA, ORNADA ELECTORAL, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL CONJUNTO 2023 - 2024.
17	Normal	2024-02-29	ACUERDO		IEPO/C/G22/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO, SUSCRIBIR UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA MINISTRACIÓN OPORTUNA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE TIENEN DERECHO LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGROPACIONES POLÍTICAS, EN EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LA CALENDARIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA PRODUCCIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES NECESARIOS PARA HACER EFECTO DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, 2023 - 2024
17	Normal	2024-02-29	EDICTO		SC 135.2.092/2023	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE DURANGO, ORDENO REALIZAR LA NOTIFICACION POR EDICTOS, DEL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO MISMO QUE CONTIENE LA FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA INICIAL DEL C. IRVIN EDUARDO MENDEZ RODRIGUEZ, (ULTIMA PUBLICACION)
17	Normal	2024-02-29	EDICTO		177/2023	PROMOVIDO POR GREGORIO RUJO LERMA ORTIZ, EN CONTRA DE MARITZA LERMA CHAVEZ DOMICILIO IGNORADO RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "SUCHIL", SUCHIL, DURANGO, (ULTIMA PUBLICACION)
17	Normal	2024-02-29	CONVOCATORIA		EA-810002998-N7/2024	DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL SERVICIO DE "TRANSPORTACIÓN TERRESTRE POR RAZONES MÉDICAS O HUMANITARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL, 2024"
17	Bis	2024-02-29	PROGRAMA			MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO, NOVIEMBRE 2023
17	Bis	2024-02-29	DECRETO		551	POR EL CUAL SE ABRGA EL DECRETO NÚMERO 407, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

17	Bis	2024-02-29	DECRETO		552	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO A DESINCORPORAR DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "COCINAS MEX" S DE RL DE C.V.
17	Bis	2024-02-29	DECRETO		553	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO A DESINCORPORAR DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "MULTIPAK" S.A DE C.V.
17	Bis	2024-02-29	REG-LAS			DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO Y REPRODUCCIÓN ANIMAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
18	Normal	2024-03-03	AQUERDO	No. 1413/2024		POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO AL RECONOCIMIENTO DE VALUADOR OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRAFÍA, MODALIDAD ESCOLARIZADA AL INSTITUTO DE ARTES MODERNAS
18	Normal	2024-03-03	AQUERDO	No. 1414/2024		POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO AL RECONOCIMIENTO DE VALUADOR OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO Y ANIMACIÓN, MODALIDAD ESCOLARIZADA AL INSTITUTO DE ARTES MODERNAS
18	Normal	2024-03-03	AQUERDO	No. 1415/2024		POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO AL RECONOCIMIENTO DE VALUADOR OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN FOTOGRAFÍA Y ARTE DIGITAL, MODALIDAD ESCOLARIZADA AL INSTITUTO DE ARTES MODERNAS
18	Normal	2024-03-03	AQUERDO	No. 1416/2024		POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO AL RECONOCIMIENTO DE VALUADOR OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN MUSICAL, MODALIDAD ESCOLARIZADA AL INSTITUTO DE ARTES MODERNAS
18	Normal	2024-03-03	AQUERDO	No. 1417/2024		POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO AL RECONOCIMIENTO DE VALUADOR OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN FOTOGRAFÍA Y ARTE DIGITAL, MODALIDAD ESCOLARIZADA AL INSTITUTO DE ARTES MODERNAS
18	Normal	2024-03-03	AQUERDO	No. 1418/2024		POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO AL RECONOCIMIENTO DE VALUADOR OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN ALTURA DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA, MODALIDAD ESCOLARIZADA AL INSTITUTO PROFESIONAL DOCENTE DE DURANGO
18	Normal	2024-03-03	AQUERDO	No. 1419/2024		POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO AL RECONOCIMIENTO DE VALUADOR OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA, MODALIDAD ESCOLARIZADA AL INSTITUTO PROFESIONAL DOCENTE DE DURANGO
19	Normal	2024-03-07	PROGRAMA		1412/2024	MUNICIPIO DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA DURANGO NOVIEMBRE 2023 RENDICIÓN MONITORIA
19	Normal	2024-03-07	AQUERDO			POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE COMUNICACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN TIAGO PAPASQUIARO, DURANGO TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN TIAGO PAPASQUIARO, DURANGO
19	Normal	2024-03-07	AQUERDO			LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO DE DURANGO DE FECHA 1 DE MARZO DE 2024, SE APRUEBO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SANITARIO PAPAQUIARO, DURANGO
19	Normal	2024-03-07	CONVOCATORIA		PMGP-LPN-OM-LIC-AQ-Q-022/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL REFERENTE A: "ADQUISICIÓN DE 1000 CUBETAS DE PINTURA AMARILLO TRAFICO DE 19 LITS, 800 CUBETAS DE PINTURA ESMalte (VARIOS COLORES) DE 19 LITS Y 300 CUBETAS DE PINTURA BLANCO TRAFICO DE 19 LITS, PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO"
19	Normal	2024-03-07	CONVOCATORIA		PMGP-OM-LIC-OP-LPN-56/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL REFERENTE A: "RECONSTRUCCIÓN DE VALDAD CON CARPETA ASFALTICA UBICADA EN CALZADA FUNDADORES ENTRE ARROYO AZUL Y PROLONGACION FUNDADORES EN EL PRACCIONASFALTICA MIRAVALLE DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, DURANGO"
19	Normal	2024-03-07	CONVOCATORIA		PMGP-OM-LIC-OP-LPN-57/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL REFERENTE A: "CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA DE ACCESO A SOMIEZ PALACIO - CARRETERA A CD. JUAREZ DEL KM. 10-000 AL 9-000 DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO."
19	Normal	2024-03-07	DECRETO	545		QUE CONTIENE REFORMA AL ARTICULO 115 DEL CODIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE PORNOGRAFIA INFANTIL
19	Normal	2024-03-07	DECRETO	546		QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO AL MUNICIPIO DE PEÑON BLANCO, DGO
19	Normal	2024-03-07	DECRETO	547		QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTICULOS 1 Y 97 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CANALTAN, DGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
19	Normal	2024-03-07	DECRETO	548		QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTICULOS 15 Y 17 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VICENTE QUERRERO, DGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
19	Normal	2024-03-07	DECRETO	549		QUE CONTIENE REFORMAS AL DECRETO 147 EMITIDO POR LA SEXAGESIMA NOVENA LEGISLATURA, EN FECHA 31 DE MAYO DE 2022
19	Normal	2024-03-07	DECRETO	550		QUE CONTIENE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ADICIONAN Y DEREGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUERRA NACIONAL," PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2019
19	Normal	2024-03-07	EDICTO	SC 14.2.1.062/2022		DIRECCION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITA SE NOTIF QUE POR EDITOS EL OFICIO No. SJ-DSPH/05/02022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 MISMO QUE CONTIENE EL ASUNTO REQUERIMIENTO DE DECLARACION DE DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSION, DIRIGIDO A ADEL ALVARADO MACIAS GARCIA, (SEGUNDA PUBLICACION)
19	Normal	2024-03-07	AQUERDO	IEP/IST04/2024		DEL SECRETARIADO TECNICO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DETERMINA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN EL ESTADO DE DURANGO, PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO
20	Normal	2024-03-10	CONVOCATORIA	PMGP-LPN-OM-LIC-AQ-Q-023/2024		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL REFERENTE A: "ADQUISICIÓN DE 3000 LUMINARIAS LED EXTERIORES CASTOR 2.0 PARA EL AREA MUNICIPAL TURABANA DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO"
20	Normal	2024-03-10	CONVOCATORIA	LP/E/SEED/004/2024		DE TELECOMUNICACIONES
20	Normal	2024-03-10	CONVOCATORIA	LP/E/SEED/003/2024		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA EL PERSONAL ACTIVO Y JULIBADO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MAGISTERIO ESTATAL
20	Normal	2024-03-10	CODIGO			DE ÉTICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO
20	Normal	2024-03-10	EDICTO	SC 14.2.1.062/2022		DIRECCION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITA SE NOTIF QUE POR EDITOS EL OFICIO No. SJ-DSPH/05/02022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 MISMO QUE CONTIENE EL ASUNTO REQUERIMIENTO DE DECLARACION DE DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSION, DIRIGIDO A ADEL ALVARADO MACIAS GARCIA, (SEGUNDA PUBLICACION)
20	Normal	2024-03-10	LINEAMIENTOS			PRELIMINAR DEL SEXTO BIMESTRE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE EJERCICIO FISCAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS VISITAS, REVISIONES Y EVOLUCIONES POR PARTE DE LA VISITADORA JURISDICCIONAL Y

20	Normal	2024-03-10	NOMBRAMIENTO		A LA MAGISTRADA GEORGINA PATRICIA GALVÁN GUTIÉRREZ PARA OCUPAR EL CARGO DE VICEPRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO AL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.
20	Normal	2024-03-10	NOMBRAMIENTO		A LA MAGISTRADO ANGEL GUERRERO RIVERA PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y HASTA EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.
20	Normal	2024-03-10	REGLAMENTO		INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE DURANGO.
21	Normal	2024-03-14	ACUERDO	IEPO/CG29/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONSULTA FORMULADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO, RELACIONADA CON LA POSTULACIÓN DE CUATRO CANDIDATURAS ENCARNEZADAS POR MUJERES Y DOS CANDIDATURAS ENCARNEZADAS POR HOMBRÉS, EN LOS SEIS DISTRITOS DE MAYORÍA RELATIVA QUE COMPETIRÁ INDIVIDUALMENTE, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
21	Normal	2024-03-14	ACUERDO	IEPO/CG29/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LOS COMITOS DISTRITALES Y ESTATAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024, ASÍ COMO EL MODELO DE CUADERNILLO DE CONSULTA PARA VOTOS VÁLIDOS Y NULOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL, DISTINTO AL COMPETENTE EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.
21	Normal	2024-03-14	ACUERDO	IEPO/CG29/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LA CONSULTA FORMULADA POR EL CIUDADANO M.A.P. ANTONIO MIER GARCÍA, EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
21	Normal	2024-03-14	ACCIÓN		CONFORME A LO DETERMINADO EN EL PUNTO RESOLUTIVO SEXTO DE LA SENTENCIA DICTADA EL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, POR EL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 189/2023, PROMOVIDA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA.
21	Normal	2024-03-14	DICTAMEN		DE ACUERDO QUE CONTIENE LA RENUNCIA DE LA C. KARLA VELIZ SALAS AL CARGO DE CONSEJERA CONSULTIVA PROPIETARIA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
21	Normal	2024-03-14	EDICTO	SC 14.2 1 062/2022	DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITA SE NOTIFIQUE POR EDICTO EL OFICIO NO. SJ-OSPI-1854/2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 MISMO QUE CONTIENE EL ASUNTO DE REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN DIRIGIDO A AXEL ALLANDRO MACÍAS GARCÍA. (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
21	Normal	2024-03-14	ESTADO		FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE DICIEMBRE 2023 Y ENERO 2024, DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO.
21	Normal	2024-03-14	PARTICIPACIONES		FEDERALES, DEL FONDO ESTATAL DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2024.
21	Bis	2024-03-14	ACUERDO		MEDIANTE EL CUAL EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DELEGÓ EN EL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
22	Normal	2024-03-17	ACUERDO		POR EL CUAL SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA LAS FACULTADES QUE SE INDICAN: ING. JESÚS HECTOR LÓPEZ MORALES, SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE DURANGO.
22	Normal	2024-03-17	CONVOCATORIA	EA-810005993-E03-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA ADQUISICIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL OPERATIVO DE LAS RESECCIONES MANIFIESTAS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RESECCIONES MANIFIESTAS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.
22	Normal	2024-03-17	DECRETO	555	REFORMA A LA FRACCIÓN EN SU PRIMER PÁRRAFO Y A LA MISMA SE LE AÑADE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 106 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO.
22	Normal	2024-03-17	DICTAMEN		DE ACUERDO QUE CONTIENE LA RENUNCIA DE LA C. M.D. YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ AL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO.
23	Normal	2024-03-21	ACUERDO	IEPO/CG27/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGREGACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, Y SE DETERMINA LA MUESTRA PARA REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO VINCULADO CON LA SOLICITUD DE REGISTRO PARA CONSTITUIRSE COMO AGREGACIÓN POLÍTICA ESTATAL, PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "NUEVO PACTO".
23	Normal	2024-03-21	ACUERDO	IEPO/CG28/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGREGACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, Y SE DETERMINA LA MUESTRA PARA REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO VINCULADO CON LA SOLICITUD DE REGISTRO PARA CONSTITUIRSE COMO AGREGACIÓN POLÍTICA ESTATAL, PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DENOMINADA "PRESERVA".
23	Normal	2024-03-21	ACUERDO	IEPO/CG28/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL OFICIO DMPEY/PO-01/8/2024, SUSCRITO POR LA M.F. VALERIA GUTIERREZ VELASCO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN RELACIÓN CON LA ENTREGA DE CRÉDITOS PARA COMERCIANTES DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
23	Normal	2024-03-21	CONVOCATORIA	LP/EDIF/003/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE ABAROTES".
23	Normal	2024-03-21	EDICTO		DEL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE ORDENA REMITIR LOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE NO. SC 135.2.192/2023 DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN CONTRA DEL C. IRVIN EDUARDO MÉNDEZ RODRÍGUEZ. (PRIMERA PUBLICACIÓN).
23	Normal	2024-03-21	EDICTO	113/12/222	PROMOVIDO POR SIRENA SOLEDAD VALLES MONSIVAAT CONVOCANDO A HÉCTOR SERRANO RAMÍREZ RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "GUADALUPE VICTORIA", GUADALUPE VICTORIA, DURANGO (PRIMERA PUBLICACIÓN).
23	Normal	2024-03-21	PROGRAMA		ANUAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS DEL ESTADO DE DURANGO 2024.
24	Normal	2024-03-24	CIRCULAR		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LOS CULCULARES EUGENIO PÉREZ GARCÍA, AMPARO SOBERANO HERNÁNDEZ Y JAVIER MARÍN OLÁN, FUERON INHABILITADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES.

24	Normal	2024-03-24	CONVOCATORIA	39061002-004-24	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL (BACHEO) 2024 PARTIDA NÚMERO 1: ADQUISICIÓN DE EMULSION SUPERESTABLE CON AL MENOS EL 85% DE CONTENIDO ASFALTICO 151,502.00 LITROS. PARTIDA NÚMERO 2: ADQUISICIÓN DE MECLA ASFALTICA EN CALIENTE DE GRANULOMETRIA Densa, AGREGADO MÁXIMO DE 19 MILÍMETROS Y ASFALTO TIPO BMBE 94-22 4,135.00 M3.
24	Normal	2024-03-24	CONVOCATORIA	EA-91002098-N18-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO: DISEÑO Y DESARROLLO DE PORTALES WEB PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
24	Normal	2024-03-24	DECRETO	556	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 11 TER DE LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA VICENTE EN EL ESTADO, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA.
24	Normal	2024-03-24	DECRETO	557	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO, EN MATERIA DE DENUNCIAS PROVENIENTES DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD.
24	Normal	2024-03-24	DECRETO	558	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ESTATAL DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE DIGNIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES.
24	Normal	2024-03-24	DECRETO	560	QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 334, 334 BIS Y 335 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DELITO DE CORRUPCIÓN.
24	Normal	2024-03-24	DECRETO	561	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
24	Normal	2024-03-24	EDICTO		DEL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE ORDENA REMITIR LOS ORIGINALES DEL EXPEDIENTE N° SC.135.2.0292/2023 DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN CONTRA DEL C. IRVIN EDUARDO MÉNDEZ RODRÍGUEZ. (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
25	Normal	2024-03-28	ACUERDO	IEPCG30/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN LA OPCIÓN DE UTILIZAR COMO MEDIDA DE SEGURIDAD Y CONTROL COMPLEMENTARIA, UNA FAMILIA PERSONALIZADA EN LOS TRANSPORTES Y EN LAS "BODEGAS" ELECTORALES DE LOS "CONSEJOS MUNICIPALES" ELECTORALES, CABECERA DE DISTRITO, PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL CONJUNTO 2023-2024.
25	Normal	2024-03-28	ACUERDO	IEPCG31/2024	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RESUELVE LA CONSULTA FORMULADA POR EL COORDINADOR ESTATAL DE RELEVO GENERACIONAL DURANGO, A.C. "VINCULADA CON LA EDAD MÍNIMA REQUERIDA PARA PARTICIPAR POR EL CARGO DE DIPUTACIÓN LOCAL EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
25	Normal	2024-03-28	ACUERDO		SE DESIGNA A LOS CC. MARIA EUGENIA PÉREZ HERRERA COMISIONADA, PROPIETARIA Y AL C. ALONSO ARCE TORRES, COMISIONADO SUPLENTE DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR UN PERÍODO DE 7 AÑOS.
25	Normal	2024-03-28	EDICTO	1137/2022	PROMOVIDO POR SIRENIA SOLEDAD VALLES MONSIVAR CONVOCANDO A HÉCTOR SERRANO RAMÍREZ RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "GUADALUPE VICTORIA", GUADALUPE VICTORIA, DURANGO (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
25	Normal	2024-03-28	REGLAS		DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CENTROS DE DESARROLLO DIR, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO A-12-EXTRACRACIOMAR-MARZO-2024.
25	Normal	2024-03-28	REGLAS		DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CENTROS DE DESARROLLO DIF PIJARES 2024 LA CUAL FUE APROBADA POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO A-12-EXTRACRACIOMAR-MARZO-2024.
26	Normal	2024-03-31	CONVOCATORIA	(01-24) No. CP-SECOPE-EST-DC-001-24 CP-SECOPE-EST-DC-002-24 CP-SECOPE-EST-DC-003-24	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (001-24) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE LAS ANIMAS, EN EL MUNICIPIO DE RODEO, DGO. (002-24) CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PUENTE DE LOS ANIMAS, EN EL MUNICIPIO DE RODEO Y RODEACIÓN (003-24) RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE PUENTE DE LOS ANIMAS, EN EL MUNICIPIO DE RODEO.
26	Normal	2024-03-31	EDICTO	869/2023	PROMOVIDO POR BENICIO CARDOZA BARRAZA EN CONTRA DE NARCISO CARDOZA MOLINA, TERESA CARDOZA MOLINA, MARIA CARDOZA MOLINA, DOLORES CARDOZA MOLINA Y OTROS, RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "EL RODEO", RODEO, DURANGO.
26	Normal	2024-03-31	EDICTO	SC.135.2.153/2023	CONTRA RUBÉN HOLGUÍN GÓMEZ, SE EMPLEZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y SE LE CITA PARA QUE COMPAREZCA.
26	Normal	2024-03-31	ESTADO		FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO, CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE FEBRERO DE CONSOLIDADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES RESPECTO AL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PRESENTADOS POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "CIUDADANOS POR CONSTITUIRSE EN PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DURANGO, A.C.", EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2023 A ENERO 2024.
26	Normal	2024-03-31	RESOLUCIÓN		DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "CIUDADANOS POR CONSTITUIRSE EN PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DURANGO, A.C.", EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2023 A ENERO 2024.
26	Normal	2024-03-31	DICTAMEN		CONSOLIDADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES RESPECTO AL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PRESENTADOS POR MOVIMIENTO LABORISTA DURANGO, A.C., EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO DE 2023 A ENERO 2024.
26	Normal	2024-03-31	RESOLUCIÓN		DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "MOVIMIENTO LABORISTA DURANGO, A.C.", EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO DE 2023 A ENERO 2024.
26	Normal	2024-03-31	DECLARATORIA		DE NECESIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE DURANGO 2024.
8	Ext	2024-04-02	CONVOCATORIA	MSP-LPN-DOPW-AM-016-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO. EMITIDA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTIAGO PAPASQUIARO.
8	Ext	2024-04-02	CONVOCATORIA	EA-91002098-A02-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL "SOFTWARE DE NÓMINA, QUE SE IMPLEMENTARÁ EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS", EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
8	Ext	2024-04-02	EDICTO	869/2023	PROMOVIDO POR BENANCIO CARDOZA BARRAZA EN CONTRA DE NARCISO CARDOZA MOLINA, TERESA CARDOZA MOLINA, MARIA CARDOZA MOLINA, DOLORES CARDOZA MOLINA Y OTROS, RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "EL RODEO", RODEO, DURANGO.
8	Ext	2024-04-02	EDICTO	SC.135.2.153/2023	CONTRA RUBÉN HOLGUÍN GÓMEZ, SE EMPLEZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y SE LE CITA PARA QUE COMPAREZCA. (SEGUNDA PUBLICACIÓN).

9	Ext	2024-05-07	INFORMES	TRIMESTRALES SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS PRIMER TRIMESTRE 2024. EJERCICIO DEL GASTO INDICADORES DEL GASTO
9	Ext	2024-05-07	RESOLUCION	RELATIVO A LA REVISIÓN DEL DICTAMEN CONSOLIDADO DE "SOCIEDAD CONSTRUYENDO UN NUEVO DURANGO, A.C." EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE FEBRERO A ABRIL DE 2024.
9	Ext	2024-05-07	CONVOCATORIA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERVICIO DE IMPRIMERÍA PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE DURANGO.
9	Ext	2024-05-07	CONVOCATORIA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE DURANGO.
9	Ext	2024-05-07	CONVOCATORIA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE DURANGO.
27	Normal	2024-04-04	ACTA	DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO "SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO", MÁS ANEXOS.
27	Normal	2024-04-04	ACTA	DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL "SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO".
27	Normal	2024-04-04	CONVOCATORIA	RESUMEN DE CONVOCATORIAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES, CON NÚMERO LP/ETSJDO001/2024 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, LP/ETSJDO02/2024 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LP/ETSJDO03/2024 ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, LP/ETSJDO04/2024 ADQUISICIÓN DE ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS, EMITIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.
27	Normal	2024-04-04	DICTAMEN	CONSOLIDADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DE INFORMES MENSUALES RESPECTO AL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PRESENTADOS POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "ANTIPARTIDOS, A.C." EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO 2023 A ENERO 2024.
27	Bis	2024-04-04	ACUERDO	DELEGATORIO A FAVOR DE LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN.
28	Normal	2024-04-07	ACUERDO	DE CABLEO IDENTIFICADO CON EL NO. 0129/2024 DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2024.
28	Normal	2024-04-07	CIRCULAR	EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LA EMPRESA INTEGRAL TECHNOLOGY CORPORATION, S.A. DE C.V. FUE INHABILITADA POR EL PERÍODO DE TRES MESES.
28	Normal	2024-04-07	CONVOCATORIA	DIESEL Y GASOLINA A VEHÍCULOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO (SECOPE) (DIESEL 45 CETANOS 28.935 LITS., GASOLINA 87 OCTANOS 102.040 LITS. Y GASOLINA 92 OCTANOS 5.882 LITS.).
28	Normal	2024-04-07	EDICTO	CONTRA RUBÉN HOLGUÍN GÓMEZ, SE EMPLAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y SE LE CITA PARA QUE COMPAREZCA (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
28	Normal	2024-04-07	DICTAMEN	DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES RESPECTO AL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PRESENTADOS POR LA ASOCIACIÓN CIVIL "SOCIEDAD CONSTRUYENDO UN NUEVO DURANGO, A.C." EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2023 A ENERO DE 2024.
28	Normal	2024-04-07	DICTAMEN	DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES RESPECTO AL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PRESENTADOS POR LA ASOCIACIÓN CIVIL DURANGUENSIS POR DURANGO, A.C. EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2023 A ENERO DE 2024.
28	Normal	2024-04-07	RESOLUCION	DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "ANTIPARTIDOS, A.C." EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2023 A ENERO DE 2024.
28	Normal	2024-04-07	RESOLUCION	DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "SOCIEDAD CONSTRUYENDO UN NUEVO DURANGO, A.C." EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2023 A ENERO DE 2024.
28	Normal	2024-04-07	RELACION	DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RELATIVO A LA REVISIÓN DEL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "ANTIPARTIDOS, A.C." EN PROCESO DE CONSTITUCIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE FEBRERO DE 2023 A ENERO DE 2024.
28	Bis	2024-04-07	DECRETO	DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.
28	Bis	2024-04-07	DECRETO	POR EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE DURANGO.
28	Bis	2024-04-07	REFORMA	ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DENOMINADO ESCUELA DE LA MÚSICA MEXICANA.
28	Bis	2024-04-07	ACUERDO	AL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ADSORBE AL "CENTRO DE ARTE MULTIDISCIPLINARIO KORIAN", A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
28	Bis	2024-04-07	ACUERDO	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA FECHA Y HORA DE INICIO DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATOS Y CANDIDATAS CONOCELES", PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
28	Bis	2024-04-07	ACUERDO	QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBAN EL PLAN DE SEGURIDAD, EL PLAN DE CONTINGENCIA, ASÍ COMO EL PLAN DE CONCENTRACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y CONCURRENTE 2023-2024, LOS CUALES FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.
28	Bis	2024-04-07	CONVOCATORIA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO E MUELTA POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
29	Normal	2024-04-11	ACUERDO	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL PROPIO INSTITUTO.

29	Normal	2024-04-11	ACUERDO	IEPC/CG33/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PERSONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS REGISTROS ELECTORALES, ASISTENTE AL PROPIO ORGANISMO PÚBLICO LOCAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEPTIEMBRE DE 2022 A AGOSTO DE 2023.
29	Normal	2024-04-11	ACUERDO	IEPC/CG34/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PERSONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS REGISTROS ELECTORALES, ASISTENTE AL PROPIO ORGANISMO PÚBLICO LOCAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEPTIEMBRE DE 2022 A AGOSTO DE 2023.
29	Normal	2024-04-11	ACUERDO	IEPC/CG35/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, VINCULADO CON LA SOLICITUD DE REGISTRO PARA CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA "NUEVO PACTO".
29	Normal	2024-04-11	ACUERDO	IEPC/CG36/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, VINCULADO CON LA SOLICITUD DE REGISTRO PARA CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA "PRESERVA".
29	Normal	2024-04-11	ACUERDO	IEPC/CG37/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LOS MODELOS GENERICOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMA Y SIN EMBLEMA PARA EL VOTO ANTICIPADO, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMA PARA EL VOTO ANTICIPADO A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024.
29	Normal	2024-04-11	ACUERDO		DE CABILDO IDENTIFICADO CON EL OFICIO No. 0376/2024 DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2024 QUE CONTIENE LOS CRITERIOS DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO.
29	Normal	2024-04-11	CONVOCATORIA	EA-R10005998-E09-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL OPERATIVO DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL" EN SU SEGUNDA CONVOCATORIA, SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA DMAP.
29	Normal	2024-04-11	ORGANOGRAMA		DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO APROBADO EN EL ACUERDO 007639JORD/11-10-23 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2023.
29	Bis	2024-04-11	ACUERDO		ADMINISTRATIVO EN VIRTUD DEL CUAL SE DANA A CONOCER LOS IMPORTES ENTREGADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
29	Bis	2024-04-11	PARTICIPACIONES		FEDERALES DEL FONDO ESTATAL DEL FONDO DE ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
30	Normal	2024-04-14	DICTAMEN		DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO.
30	Normal	2024-04-14	CONVOCATORIA	EA-R10005998-N21-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA AL SERVICIO DE "SEGURO DE VIDA QUE CUBRA AL PERSONAL ADSCRITO AL PODER EJECUTIVO ASÍ COMO JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS TRES PODERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA.
30	Normal	2024-04-14	CONVOCATORIA	EA-R10005998-N22-2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNA POLIZA DE SOPORTE PARA LA PLATAFORMA DEL PORTAL DE PAGOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO".
30	Normal	2024-04-14	DECRETO	565	QUE CONTIENE REFORMA AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 183 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
30	Normal	2024-04-14	EDICTO		DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SC.135.2.023/2024.
30	Normal	2024-04-14	RELACION		DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
30	Bis	2024-04-14	ACUERDO	IEPC/CG40/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE EN EJERCICIO DE LA FACULTAD SUPLENTORIA, SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PRESENTADA POR LA COALICIÓN TOTAL DENOMINADA "FUERZA Y CORAZÓN POR DURANGO" INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
30	Bis	2024-04-14	ACUERDO	IEPC/CG41/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE EN EJERCICIO DE SU FACULTAD SUPLENTORIA RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA "SÍ GANAMOS HACIENDO HISTORIA EN DURANGO", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO Y MORENA, EN 9 DISTRITOS ELECTORALES, ASÍ COMO EN 6 DISTRITOS ELECTORALES DE MANERA INDIVIDUAL, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
30	Bis	2024-04-14	ACUERDO	IEPC/CG42/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE EN EJERCICIO DE LA FACULTAD SUPLENTORIA, RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
30	Bis	2024-04-14	FE DE ERRATAS		RESPECTO DEL DECRETO NO. 559, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 28 BIS DEL 07 DE ABRIL DE 2024.
31	Normal	2024-04-18	ACUERDO	IEPC/CG43/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE EN EJERCICIO DE LA FACULTAD SUPLENTORIA, SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PRESENTADA POR MOVIMIENTO CIUDADANO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
31	Normal	2024-04-18	ACUERDO	IEPC/CG44/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
31	Normal	2024-04-18	ACUERDO	IEPC/CG45/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
31	Normal	2024-04-18	ACUERDO	IEPC/CG46/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
31	Normal	2024-04-18	ACUERDO	IEPC/CG47/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

[illegible]

34	Normal	2024-04-28	EDICTO			RELATIVO AL PROCESAMIENTO DE RESPONSAJERÍA ADMINISTRATIVA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SC-735.2.1492/2023 INSTAURADO EN CONTRA DEL C. RICARDO GARCIA ROSALES (ULTIMA PUBLICACIÓN).
34	Normal	2024-04-28	ESTADO			FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE MARZO 2024, DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO.
34	Normal	2024-04-28	PROGRAMA PLAN			ANUAL DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO 2024.
34	Bis	2024-04-28	CONVENIO			ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE DURANGO PARA EL EJERCICIO 2024.
34	Bis	2024-04-28	CONVENIO			DE COLABORACIÓN PARA REFORZAR, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
34	Bis	2024-04-28	CONVENIO			DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, (CO NASER).
34	Bis	2024-04-28	CONVENIO			DE SUBSIDIOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE REQUISITOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
34	Bis	2024-04-28	CONVENIO			DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 "ATENCIÓN A LA SALUD" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
34	Bis	2024-04-28	CONVENIO			DE COLABORACIÓN PARA DESTINAR RECURSOS FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL.
34	Bis	2024-04-28	DECRETO			ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CENTRO ESTATAL DE EMERGENCIAS DE DURANGO.
35	Normal	2024-05-02	CRITERIOS			DE CONTROL PATRIMONIAL PARA LOS ACTOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 009 DEL MUNICIPIO DE TEPEHUAÑES, DURANGO.
35	Normal	2024-05-02	CRITERIOS			DE CONTROL PATRIMONIAL PARA LOS SISTEMAS DE DESARROLLO DE LA FAMILIA MUNICIPALES DE DGO.
35	Normal	2024-05-02	CONVOCATORIA		LPI/EDIF/006/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPRESENTANTE AL SERVIDOR DE EDUCACIÓN Y CONTROL DE PAUTAS VOTIVA EMITIDA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO.
35	Normal	2024-05-02	CONVOCATORIA		E-A-9100202998-N-26-2024	licitación pública nacional relativa a la adquisición de insumos y contratación del servicio de corte y bordado para la confección de vestimenta tradicional en instituciones públicas de educación básica, primaria, secundaria y bachillerato, así como los recursos humanos de los municipios y el municipio de Durango, nuevo y suclil del estado de durango emitida por la secretaria de finanzas y de administración del estado de durango.
35	Normal	2024-05-02	CONVENIO			DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN ANEXO TÉCNICO DEL PROYECTO AGVM02G0ADIC02SG0556 A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "GOBERNACIÓN".
35	Normal	2024-05-02	REGLAVENTO			INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILLO DE ZARAGOZA, DGO.
35	Normal	2024-05-02	REGLAS			DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS PASTIZALES Y NUTRICIÓN ANIMAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
35	Normal	2024-05-05	AQUERDO		IEPOCC551/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RESUELVA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMO PARTIDO DE MAYORÍA RELATIVA PRESENTADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
35	Normal	2024-05-05	AQUERDO		IEPOCC552/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DEFINITIVOS Y LA PRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMATA PARA LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL Y PARA LA MODALIDAD DE VOTO ANTICIPADO, A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONJUNTO 2023-2024.
35	Normal	2024-05-05	AQUERDO		IEPOCC553/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES PLANEADAS POR EL CIUDADANO OTINEL GARCIA NAVARRO Y EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA, VINCULADOS CON EL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DE LA DIPUTACIÓN PROPIETARIA DE LA FÓRMULA PRIMERA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
35	Normal	2024-05-05	AQUERDO		IEPOCC554/2024	QUE SE APRUEBE EL DICTAMEN RESPECTO A LA VIABILIDAD DE REALIZAR DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES Y SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DEBATES DE LAS CANDIDATURAS AL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
35	Normal	2024-05-05	RESOLUCION		IEPOCC555/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO SOBRE LA SOLICITUD DE REPOSICIÓN SUPERIOR DE DÍRECTO, POR EL QUE SE RESUELVA LA SOLICITUD DE REGISTRO PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLITICO ESTATAL PRESENTADA POR CIUDADANOS POR CONSTITUIRSE EN PARTIDO ENCUNTO SOLIDARIO DURANGUO, A.C."
35	Normal	2024-05-05	RESOLUCION		IEPOCC556/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLITICOS Y AGUPACIONES POLITICAS DEL ORGANO SUPERIOR DE DÍRECTO, POR EL QUE SE RESUELVA LA SOLICITUD DE REGISTRO PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLITICO ESTATAL PRESENTADA POR "MOVIMIENTO LABORISTA DURANGUO, A.C."
35	Normal	2024-05-05	CONVENIO		LPI/ESECESP/002/2024	DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN ANEXO TÉCNICO DEL PROYECTO AGVM02G0ADIC02EEAV082 QUE CELEBRA POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, EMITIDA POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
35	Normal	2024-05-05	CONVOCATORIA		LPI/ESEED/009/2024_LPI/ESEED/007/2024	licitación pública nacional "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA DIVERSAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO".
35	Normal	2024-05-05	CONVOCATORIA			licitación pública nacional "servicio de lueñamiento de un sistema de seguridad escolar para las escuelas de educación básica del estado de durango".
35	Normal	2024-05-05	CONVOCATORIA		E-A-9100202998-N-26-2024	licitación pública nacional relativa a los servicios profesionales en asesoría en comunicación estratégica y creación, diseño, desarrollo de producción de material audiovisual y cobertura de eventos para el gobierno del estado de durango", emitida por la secretaria de finanzas y de administración del estado de durango
35	Normal	2024-05-05	CONVOCATORIA		E-A-9100202998-N-27-2024	licitación pública nacional relativa a la adquisición de mater al de construcción y ferreteria para la secretaría de bienes pat sonales del estado de durango, emitida a la secretaría de finanzas y de administración del estado de durango.

[illegible]

38	Normal	2024-05-12	INFORME	DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PRIMER BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES ENERO-FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
39	Normal	2024-05-16	CONVENIO	DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. PANNEF 2024.
39	Normal	2024-05-16	CONVENIO	DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN, Y ANEXO TÉCNICO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AVGMDOJAC02/EI/007
39	Normal	2024-05-16	CONVENIO	DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN, Y ANEXO TÉCNICO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AVGMDOJAC02/EI/011
39	Normal	2024-05-16	CRITERIOS	DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INSTAURADO EN CONTRA DEL C. RUBÉN HOLGUÍN GÓMEZ EXPEDIENTE N.º SC. 135.2.143/2023. (SEGUNDA PUBLICACIÓN).
39	Normal	2024-05-16	EDICTO	DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INSTAURADO EN CONTRA DEL C. RICARDO GARCÍA ROSALES EXPEDIENTE N.º SC. 135.2.145/2023 (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
39	Normal	2024-05-16	CONVOCATORIA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MADERERA EN EL SALTO, MUNICIPIO DE PUERTO NUEVO, DGO. EMITIDA POR SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.
39	Normal	2024-05-16	CONVOCATORIA	PARA LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (FAETAET).
39	Normal	2024-05-16	CONVOCATORIA	PARA LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL – INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS-FISE).
39	Normal	2024-05-16	CONVOCATORIA	PARA LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP).
39	Normal	2024-05-16	CONVOCATORIA	PARA LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE ESPECÍFICA DE LA CASA DE LA ESCUELA DE LA TERCERA EDAD.
39	Normal	2024-05-16	CONVOCATORIA	LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PORTAMUN) EN EL MUNICIPIO DE DURANGO.
40	Normal	2024-05-19	ACUERDO	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO AL CALENDARIO Y LOS RECINTOS DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
40	Normal	2024-05-19	ACUERDO	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RESUELVE LA PROCEDENCIA DE LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA A DIPUTACIÓN LOCAL, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
40	Normal	2024-05-19	ACUERDO	QUE MODIFICA EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y DE LOS PROGRAMAS PUBLICOS DEL ESTADO DE DURANGO 2024 PUBLICADO EN EL P.O. N.º 23 DEL 21 DE MARZO DE 2024.
40	Normal	2024-05-19	ACUERDO	MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA EL CARGO DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
40	Normal	2024-05-19	ACUERDO	POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
40	Normal	2024-05-19	CRITERIOS	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAÚPE, DGO.
40	Normal	2024-05-19	CONVOCATORIA	RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES NÚMEROS 39061002-006-24, 39061002-007-24, 39061002-008-24 Y 39061002-009-24 RELATIVAS A PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE NUEVO HORIZONTE, PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE TLATELOLCO, PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE IGNACIO DE LA LLAVE Y PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE PRIMERO DE MAYO, EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS.
40	Normal	2024-05-19	DECRETO	DURANGO.
40	Normal	2024-05-19	DECRETO	QUE CONTIENE ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
40	Normal	2024-05-19	DECRETO	QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TRANSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO.
40	Normal	2024-05-19	DECRETO	REQUERIMIENTO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN SU MODALIDAD DE MODIFICACIÓN AL C. EDUARDO CARRASCO CORRAL EXPEDIENTE N.º D8P-DM-083/2021 (ÚNICA PUBLICACIÓN).
40	Normal	2024-05-19	EDICTO	REQUERIMIENTO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN SU MODALIDAD DE MODIFICACIÓN AL C. ARCELA SOTO CERVANTES EXPEDIENTE N.º SC. 14.2.1.03/2022 (ÚNICA PUBLICACIÓN).
40	Normal	2024-05-19	EDICTO	REQUERIMIENTO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN SU MODALIDAD DE MODIFICACIÓN AL C. RUBÉN HOLGUÍN GÓMEZ EXPEDIENTE N.º SC. 135.2.143/2023 (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
40	Normal	2024-05-19	EDICTO	SE EMITA AL PROCEENIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE AGITA AL C. CARLOS ALBERTO ROMERO PALENCIA EXPEDIENTE N.º SC. 135.2.142/2021. (PRIMERA PUBLICACIÓN).
40	Normal	2024-05-19	PARTICIPACIONES	FEDERALES DEL FONDO LEGAL DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, 2024.
40	Normal	2024-05-19	RESOLUCION	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES CONTENIDAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS INGRESOS QUE RECIBIÓ BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO LA AGROPOLITICA ESTATAL MOVIMIENTO POPULAR.
41	Normal	2024-05-23	ACTA	CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023. JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, MÁS ANEXOS.
41	Normal	2024-05-23	ACTA	DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, MÁS ANEXOS.
41	Normal	2024-05-23	ACUERDO	QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
41	Normal	2024-05-23	ACUERDO	POR EL QUE SE DELEGA LA FACULTAD DE AUTORIZAR EL NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL ANTES DE LA AUDIENCIA INICIAL PÚBLICA NACIONAL, PAVIMENTACIÓN CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO SAN MIGUEL DE PAPASQUIARO, SANTA RITA DEL PACHÓN (ETAPA) EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SANTO PAPAQUIARO, DGO.
41	Normal	2024-05-23	CONVOCATORIA	MSP-PNA-DCPW-PC-022-2024

41	Normal	2024-05-23	CONVOCATORIA	LPIEDIF/006/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, REFERENTE A LA "PRESTACIÓN DEL SERVIDIO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE TAGS ELECTRÓNICO (ETIQUETAS TAGS Nº3)", EMITIDA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO
41	Normal	2024-05-23	CONVOCATORIA	PML-DOP-FI-SE-LPN-01/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENTACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE CON CAPACIDAD DE 1,800 METROS CÚBICOS CON SISTEMA DE PRESIÓN CONSTANTE EN EL FRACCIONAMIENTO PRIMAVERA DE CO. LERDO DGO., EMITIDA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DURANGO
41	Normal	2024-05-23	CONVENIO		ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, EN LO SUCELSIVO "CONVENIO" Y ANEXO TÉCNICO PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LO SUCELSIVO "CONVENIO"
41	Normal	2024-05-23	CONVENIO		CONVENIO DE ADHESIÓN, EN LO SUCELSIVO "CONVENIO" Y ANEXO TÉCNICO PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LO SUCELSIVO "CONVENIO"
41	Normal	2024-05-23	EDICTO		SE EMPLEA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA AL C. CARLOS ALBERTO ROMERO PALENCIA, EXPEDIENTE NO. SC.193.2.142/2021, (SEGUNDA PUBLICACIÓN)
41	Normal	2024-05-23	FE DE ERRATAS		EN LA PÁGINA 01 DE LA CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ALCAJALAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LAS EMPRESAS PROYECTOS Y SUMINISTROS INTERDISCIPLINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y BANANA TECHNOLOGIES GROUP, S DE RL, FUERON INHABILITADAS POR EL PERÍODO DE TRES MESES, EMITIDA EN EL EXPEDIENTE 1127/22-RA1-01-4
41	Normal	2024-05-23	RESOLUCION	IEPCC/G67/2024	RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES CONTENIDAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS INGRESOS QUE RECIBIÓ BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO LA AGREGACIÓN POLÍTICA ESTATAL, SI SE PUEDE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023
42	Normal	2024-05-26	ACUERDO	142/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y GOBIERNO, MODALIDAD ESCOLARIZADA EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN QUADRIIVUM DURANGO
42	Normal	2024-05-26	ACUERDO	1422/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRÍA EN DERECHO, MODALIDAD MIXTA EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN QUADRIIVUM DURANGO
42	Normal	2024-05-26	ACUERDO	1423/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL, MODALIDAD ESCOLARIZADA A LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MEXICANA
42	Normal	2024-05-26	ACUERDO	IEPCC/G69/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJO PRESIDENTE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN CON CÁMARAS, CONSEJOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES, CON EL OBJETO DE INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECER LA CULTURA DEMOCRÁTICA, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y CONCURRENTES CON EL FEDERAL 2023-2024
42	Normal	2024-05-26	ACUERDO	IEPCC/G70/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN, TRABAJO Y ENTREGA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SE ENTREGAN EN LAS MESAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA CANTIDAD DE VOTOS EN LOS PAQUETES ELECTORALES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y CONCURRENTES CON EL FEDERAL 2023-2024
42	Normal	2024-05-26	ACUERDO	IEPCC/G71/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROCEDENCIA DE LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
42	Normal	2024-05-26	CONVOCATORIA	LPI/SECESP/025/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE "VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE", EMITIDA POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
42	Normal	2024-05-26	EDICTO		SE EMPLEA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA AL C. CARLOS ALBERTO ROMERO PALENCIA, EXPEDIENTE NO. SC.193.2.142/2021, (ÚLTIMA PUBLICACIÓN)
42	Normal	2024-05-26	RESOLUCION	IEPCC/G68/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES CONTENIDAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS INGRESOS QUE RECIBIÓ BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO LA AGREGACIÓN POLÍTICA ESTATAL, SI SE PUEDE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023
42	Normal	2024-05-26	RESOLUCION	IEPCC/G69/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES CONTENIDAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO, DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUAL SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS INGRESOS QUE RECIBIÓ BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO LA AGREGACIÓN POLÍTICA ESTATAL, SI SE PUEDE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023
43	Normal	2024-05-30	ACUERDO	IEPCC/G73/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO MAESTRAL PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS MEDOS DE SEGUIMIENTO EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024
43	Normal	2024-05-30	ACUERDO	IEPCC/G74/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO MAESTRAL PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS MEDOS DE SEGUIMIENTO EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024
43	Normal	2024-05-30	ACUERDO	IEPCC/G75/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO QUE EMITE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL PROPO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

43	Normal	2024-05-30	CIRCULAR		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA PARTICIPAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EL C. JUAN DIEGO MUÑOZ SÁNCHEZ, SE ENCUENTRA INHIBIDO PARA PARTICIPAR EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS POR EL PERIODO DE TRES MESES. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES "EVALUACIONES POLIARÁFICAS" PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, EMITIDA POR EL SECRETARADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESPECÍFICO CRESCA-CONSAMAM-E023-DGO-001/2024 EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES CON EL CARÁCTER DE SUBSIDIOS PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ADICCIONES Y SALUD MENTAL. DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. CIATARIO PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACTIVO FIJO, DIRIGIDO A LA C. MAYRA ROSA CASTAÑEDA CAMPOS. EXPEDIENTE No. SC.10C.15.464/2024 (PRIMERA PUBLICACIÓN) DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGROPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUS SEÑOR DE DIRECCIÓN, VINCULADO CON LA REDISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOCAL QUE REGIRÁN EN LAS ELECCIONES PARA LAS AUTORIDADES LOCALES ESTATALES POR CONCEPTO DE GASTO ORDINARIO, A PARTIR DEL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024. DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD PLANEADA POR EL C. GERARDO MARTÍN NUÑEZ SOLÍS, SUBSECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO DE DURANGO, VINCULADA CON EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DENOMINADO "PLAZA DE ARMAS". DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DE DIFUSORES OFICIALES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. CP-SECOPE EST-0C-006-24, RELATIVA A LA REHABILITACIÓN DE BLVD. DEL SOL, EN EL FRACC. RINCONADA SOL, EN VICTORIA DE DURANGO, DGO. EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS, FORMATO ÚNICO, REGISTRO DE INSCRIPCIÓN (NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y DIVORCIO), FORMATO PARA REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD 63-92, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRACESTRUCTURA, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO. DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2024 PARA TRABAJADORES DE GOBIERNO QUE COMPRENDERÁ DEL LUNES 22 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO, PARA REANUDAR LABORES EL DÍA DE EL MISMO MES. FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE ABRIL 2024, DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIONES DEL ESTADO DE DURANGO. CIATARIO PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA, Y ACTIVO FIJO, DIRIGIDO A LA C. MAYRA ROSA CASTAÑEDA CAMPOS. EXPEDIENTE No. SC.10C.15.464/2024 (SEGUNDA PUBLICACIÓN) A LA REFORMA INTEGRAL A LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZAR Y VERIFICAR LA OPERACIÓN DE CORRALES DE ACOPPIO DE GANADO BOVINO PARA EXPORTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO. DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO. DE CONTROL PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO DE TLANAILLO DE ZARAGOZA DEL ESTADO DE DURANGO. CIATARIO PARA EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA, Y ACTIVO FIJO, DIRIGIDO A LA C. MAYRA ROSA CASTAÑEDA CAMPOS. EXPEDIENTE No. SC.10C.15.464/2024 (Tercera Publicación) REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN AL C. EDUARDO CARRANCO CORRAL. EXPEDIENTE: SC.14.2.1.049/2022 (ÚNICA PUBLICACIÓN) DE INCONSTITUCIONALIDAD 189/2023, PROMOVIDA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN CONTRA DEL PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO E INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DURANGO, RESOLUCIÓN SUSTIDADA POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. ALIMENTOS, DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL RELATIVA A ADQUISICIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA PREPARACIÓN DE MUNICIPIO DE DURANGO. DE CONTROL PATRIMONIAL Y ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO. DE CONTROL PATRIMONIAL Y ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 40 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO. REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN, DIRIGIDO AL C. PEDRO GALINDO MORALES. EXPEDIENTE: SC.146.2.1.155/2023 (ÚNICA PUBLICACIÓN) CIATARIO PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA UNIDAD JEFAURA DE PSICOLOGÍA DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO AL C. ALBERTO ESTEBAN ORTEGA DE LEÓN. EXPEDIENTE No. SC.10C.15.247/2023. (PRIMERA PUBLICACIÓN) DE INCONSTITUCIONALIDAD 103/2023 PROMOVIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO EN EL SISTEMA DE ACTUACIÓN PÚBLICO-PRIVADO "ESTACIÓN CENTRAL DURANGO" Y SE DAN A CONOCER LOS OBJETIVOS GENERALES PARA SU CONSTITUCIÓN. SEGUNDO MODIFICATORIO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CULTIVOS Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DEL EJERCICIO FISCAL 2024. CONTESTACIÓN A PETICIÓN DEL C. CRENCIO HUMBERTO QUINTERO VÁZQUEZ MEDIANTE OFICIO CGAJUM/15/2024, DEL C. PAUL VIRONES ORONA MEDIANTE OFICIO CGAJUM/15/2024, DEL C. JORGE LUIS ZÚNIGA RAMÍREZ MEDIANTE OFICIO CGAJUM/15/2024, DEL C. JUAN CARLOS RAMÍREZ MEDIANTE OFICIO CGAJUM/15/2024, EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. DE POLÍTICA Y ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 18 (DECIMUEVE) DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, REFERENTE A "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DOMINIOS DE 4.50 X 3.7 METROS EN VIVIENDA, EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LERDO DGO" EMITIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE LERDO DURANGO. 2024, C.D. VICTORIA DE DURANGO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
43	Normal	2024-05-30	CIRCULAR		
43	Normal	2024-05-30	CONVOCATORIA	LPIE/SECESP/006/2024	
43	Normal	2024-05-30	CONVENIO		
43	Normal	2024-05-30	CONVENIO		
43	Normal	2024-05-30	EDICTO		
44	Normal	2024-06-02	ACUERDO	IEF/COC/7/2024	
44	Normal	2024-06-02	ACUERDO	IEF/COC/7/2024	
44	Normal	2024-06-02	ACUERDO	IEF/COC/9/2024	
44	Normal	2024-06-02	CONVOCATORIA	005-24	
44	Normal	2024-06-02	CONVOCATORIA	EA-910005998-N28-2024	
44	Normal	2024-06-02	CIRCULAR	SFA/09/2024	
44	Normal	2024-06-02	ESTADO		
44	Normal	2024-06-02	EDICTO		
44	Normal	2024-06-02	MODIFICACION		
45	Normal	2024-06-06	CRITERIOS		
45	Normal	2024-06-06	CRITERIOS		
45	Normal	2024-06-06	EDICTO		
45	Normal	2024-06-06	EDICTO		
46	Normal	2024-06-09	ACCIÓN		
46	Normal	2024-06-09	CONVOCATORIA	EA-910005998-E20-2024	
46	Normal	2024-06-09	CRITERIOS		
46	Normal	2024-06-09	CRITERIOS		
46	Normal	2024-06-09	EDICTO		
46	Normal	2024-06-09	EDICTO		
47	Normal	2024-06-13	ACCIÓN		
47	Normal	2024-06-13	ACUERDO		
47	Normal	2024-06-13	ACUERDO		
47	Normal	2024-06-13	AVISO		
47	Normal	2024-06-13	BAUDO		
47	Normal	2024-06-13	CONVOCATORIA	PMI-DOP-FISE-LPN-02/2024	
47	Normal	2024-06-13	CONVOCATORIA	005	

47	Normal	2024-06-13	CONVOCATORIA	006	LITIGACIÓN PÚBLICA NACIONAL, No. 2095/2023-011-24, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
47	Normal	2024-06-13	CONVOCATORIA		LITIGACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO PARA EL SEMESTRE 2024 A. EMITIDA POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO.
47	Normal	2024-06-13	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, DURANGO Y CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO 300/2024.
47	Normal	2024-06-13	DECRETO	575	QUE CONTIENE ADICIÓN DE LA FIGURA DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL ADSCRITA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL TABULADOR CONTENIDO EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE DURANGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
47	Normal	2024-06-13	DECRETO	576	POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
47	Normal	2024-06-13	EDICTO		CITATORIO PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA UNIDAD JEFATURA DE PSICOLOGÍA DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO AL C. ALBERTO ESTEBAN ORTEGA DE LEÓN EXPEDIENTE No. SC. 100.15.247/2023 (SEGUNDA PUBLICACIÓN).
47	Normal	2024-06-13	ESTADO		DEL INFORME PRELIMINAR DEL SEGUNDO BIMESTRE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO-ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
47	Normal	2024-06-13	PARTICIPACIONES		FEDERALES, DEL FONDO ESTATAL DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2024.
48	Normal	2024-06-16	ACUERDO		QUE CONTIENE LA DESIGNACIÓN DEL C. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARRO, COMO CONSEJERO PROPIETARIO DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	ACUERDO		QUE CONTIENE LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORUPCIÓN.
48	Normal	2024-06-16	CIRCULAR		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA ENTIDAD, QUE LAS OFERTAS DE SERVICIOS QUE SE HAN RECIBIDO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, FUERON INHABILITADOS POR EL PERIODO DE TRES MESES.
48	Normal	2024-06-16	CONVOCATORIA	PMGP-LPN-OML C-ADO-031/2024	LITIGACIÓN PÚBLICA NACIONAL, "PRESIDENCIAL", REFERENTE A "ADQUISICIÓN DE 1600 LUMINARIAS SUBLIBANA LED CON FOTOCELDA DE 150 WATTS PARA EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE COHÉ PALACIO, DURANGO".
48	Normal	2024-06-16	CONVOCATORIA	No. LP/SECESP/007/2024	LITIGACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES "EVALUACIONES POLIGRAFICAS", EMITIDA POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
48	Normal	2024-06-16	CONVOCATORIA	EA-R10005598-E71-2024	LITIGACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO PARA PERSONAL SINDICALIZADO", EMITIDA POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL CORDERO, DGO. Y SECCIÓN ORDINARIA No. 19.
48	Normal	2024-06-16	DECRETO	569	QUE CONTIENE ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 4, 54 Y 65 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	DECRETO	570	POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	DECRETO	571	POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	DECRETO	572	POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 222 Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO IV, DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 222 BIS AL 222 BIS 10, AL TÍTULO NOVENO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	DECRETO	573	POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 87 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	DECRETO	574	POR EL QUE SE ADICIONA LA TRACCIÓN XIII AL APARTADO A) DEL ARTÍCULO 33, AL ARTÍCULO 62 BIS Y LOS ARTÍCULOS 64 BIS Y 64 TER, SE REFORMA EL ARTÍCULO 64 Y EL ARTÍCULO 70, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	DECRETO		POR EL QUE SE ABRIGAN EL DECRETO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE PARQUE ESTATAL LA REGIÓN DENOMINADA CAÑÓN DE FERNÁNDEZ, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CITATORIO PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA UNIDAD JEFATURA DE PSICOLOGÍA DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO AL C. ALBERTO ESTEBAN ORTEGA DE LEÓN EXPEDIENTE No. SC. 100.15.247/2023 (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
48	Normal	2024-06-16	EDICTO		DOMICILIO IGNORADO RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRARIO "SUCHIL", SUCHIL, DURANGO, (PRIMERA PUBLICACIÓN).
48	Normal	2024-06-16	EDICTO		INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DURANGO.
48	Normal	2024-06-16	REGLAMENTO		DE CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO.
48	Normal	2024-06-16	REGLAMENTO		CATASTRAL Y PREDIAL DE SAN PEDRO DEL GALLO, DURANGO.
49	Normal	2024-06-20	ACUERDO	IEPCG0792024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGREGACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO ELECTORAL, PARA EL REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGREGACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO ELECTORAL, PARA EL REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AGREGADOS Y REGISTRADOS, ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, POR CONCEPTO DE GASTO ORDINARIO Y ESPECÍFICO, A PARTIR DEL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
49	Normal	2024-06-20	COMPUTO		ESTATAL DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
49	Normal	2024-06-20	COMUNICADO		DECLARACIÓN DEL DERECHO DEL TANTO, OFICIO COAJAMU/067/2024, EMITIDO POR EL C. LIC. JOSÉ DURÁN BARRERA, CONSEJERO GENERAL DE LA JEFATURA DE PSICOLOGÍA DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE Y SU FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
49	Normal	2024-06-20	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL PRESENTADOS EN EL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NO. 15 DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE INDE, DGO.
49	Normal	2024-06-20	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL Y ACTA NO. 27 SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, DGO.
49	Normal	2024-06-20	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL PRESENTADOS EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 19 DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SUCHIL, DGO.

49	Normal	2024-06-20	CONVOCATORIA			LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. PML-DOP-BANOBRIAS-LPN-01/2024. REFERENTE A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y CENTRAL DE BOMBEROS EN PERIFERIO EN LA COL. CERRO DE LA CRUZ DE CD. LERDO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, ESTADO DE DURANGO. SEGUNDA ETAPA EN AV. REFERENTE A CONSTRUCCIÓN DE VALADZ DE BOULEVARD EN BOULEVARD TECNOLÓGICO ENTRE TECNOLÓGICO Y CANCHAS MEXICO 86 DE C. LERDO DGO. EMITIDA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DURANGO
49	Normal	2024-06-20	EDICTO			DOMICILIO IGNORADO RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGUARILO "SUCHIL", SUCHIL, DURANGO. (OJITIVA PUBLICACIÓN)
49	Normal	2024-06-20	PROGRAMA			DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. 2023-2026. DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO.
50	Normal	2024-06-23	ACUERDO	1424/2024		POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES, MODALIDAD ESCOLARIZADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE FORMACIÓN EJECUTIVA.
50	Normal	2024-06-23	ACUERDO	1425/2024		POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES, MODALIDAD MIXTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE FORMACIÓN EJECUTIVA.
50	Normal	2024-06-23	ACUERDO	1426/2024		POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINIC HASSAN.
50	Normal	2024-06-23	ACUERDO	1429/2024		POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN INGENIERIA EN LOGISTICA, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINIC HASSAN.
50	Normal	2024-06-23	ACUERDO	1429/2024		POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN EL INSTITUTO GLOBA. DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN.
50	Normal	2024-06-23	ACUERDO	1430/2024		MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINIC HASSAN.
50	Normal	2024-06-23	CONVOCATORIA	EA-910020298 N23 N24		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS FORMATO ÚNICO, REGISTRO DE INSCRIPCIÓN (NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y DIVORCIO), FORMATO PARA REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD 63-02, REGISTRO UNIVERSAL SPA, TARJETAS PLÁSTICAS PREIMPRESAS DE LICENCIAS DE CONDUCTOR Y PERMISO DE CARGA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, SEGUNDA CONVOCATORIA" EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	456		QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE EDAJ MINIMA NECESARIA PARA SER DIPUTADO O DIPUTADA.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	473		POR EL QUE SE ADICIONA UN "TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	517		QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 3 Y 65 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	518		QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	519		QUE CONTIENE REFORMAS A LAS FRACCIONES X Y XI DE ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	500		QUE CONTIENE REFORMA A LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	581		POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 21 TER A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	582		QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	583		QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 38 Y 41 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	584		QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 90, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 90 BIS, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	586		QUE CONTIENE REFORMAS A LAS FRACCIONES X Y XI DE LA FRACCIÓN XX ACTUAL SE RECORRE PARA PASAR DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	DECRETO	588		QUE CONTIENE CLAMURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
50	Normal	2024-06-23	ACUERDO			POR EL QUE SE CONSTITUYE EL SISTEMA DE ACTUACIÓN PÚBLICO-PRIVADO "ESTACIÓN CENTRAL DURANGO", EN EL MUNICIPIO DE DURANGO DEL ESTADO DE DURANGO.
50	Normal	2024-06-23	MODIFICACIÓN			EN LOS INSTRUMENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PUBLICADOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2024 EN EL APARTADO 7.1 EN RELACIÓN AL TIPO DE APOYO, ASÍ COMO MODIFICACIONES Y ADICIONES EN LA NORMATIVIDAD DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES APROBADAS MEDIANTE ACUERDOS A 70 SÉPTIMA-JUNIO 2024 Y A 71-SÉPTIMA-JUNIO 2024.
50	Bis	2024-06-23	ACUERDO	IEP0008/2024		DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE REALIZA LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
50	Bis	2024-06-23	DECRETO	587		DURANGO
51	Normal	2024-06-27	ACUERDO			DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS CON CARÁCTER DE SUBSIDIO PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD.
51	Normal	2024-06-27	ACTA			No. SIPINNAWSJUBORD/01/2023. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL Y DE REINTEGRACIÓN.
51	Normal	2024-06-27	CRITERIOS			DE CONTROL PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO. SESIÓN ORDINARIA No. 27
51	Normal	2024-06-27	PLAN			DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2025. DE GUADALUPE VICTORIA GOBIERNO MUNICIPAL, EXTRACTO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE H. CABILDO
51	Normal	2024-06-27	REGLAS			DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
52	Normal	2024-06-30	ACUERDO	02/2024		GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO POR EL QUE SE CREA EL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR Y DE CONTROL Y ENJUICIAMIENTO EN MATERIA PENAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.
52	Normal	2024-06-30	ACUERDO			DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITORIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FAMILIAR Y DE CONTROL Y ENJUICIAMIENTO EN MATERIA PENAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.
52	Normal	2024-06-30	CONVOCATORIA	LP/PERSESP/008/2024		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA, PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.
52	Normal	2024-06-30	ACTA	22		DE CARÁCTER ORDINARIA DE CONTROL, PATRIMONIAL Y REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DGO

52	Normal	2024-06-30	CRITERIOS	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DGO.
52	Normal	2024-06-30	REGLAMENTO	INTERIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DGO.
52	Normal	2024-06-30	REGLAMENTO	DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE CANTALAN, DURANGO.
52	BIS	30/06/2024	ACUERDO	PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.
52	BIS	30/06/2024	MODIFICACION	ADMINISTRATIVA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ASIGNADO BAJO LA SIGUIENTE NOMENCLATURA: AVG000AC02/18M/111 Y SU CORRESPONDIENTE ANEXO TÉCNICO.
10	Ext	2024-09-11	DECRETO	1 MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LEGÍTIMA Y SOLEMNEMENTE INSTALADA, LA H. SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, QUE ABRE EL DÍA (1°) PRIMER DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2024) DOS MIL VEINTICUATRO, SU PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
10	Ext	2024-09-11	DECRETO	002 PARA ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
11	Normal	2024-08-13	LINEAMIENTOS	DEL PROGRAMA DE BECAS-COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.
13	Normal	2024-08-13	REGLAMENTO	PARA EL SISTEMA DE REGISTRO Y VALIDACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL EN SERVICIO.
13	Normal	2024-08-13	REGLAMENTO	PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIOS DE POSGRADO DE LAS INSTITUCIONES FORMADORAS Y ACTUALIZADORAS DE DOCENTES PARTICULARES INCORPORADAS AL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACIÓN.
13	Normal	2024-08-13	INSTRUCTIVO	POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 12 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORUPCIÓN.
53	Normal	2024-07-04	ACUERDO	POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LAS EMPRESAS BAKER HUGHES DE MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V. Y B. H. SERVICES, S. A. DE C. V. FUERON IMBIBILITADAS POR EL PERÍODO DE TRES MESES.
53	Normal	2024-07-04	CONVOCATORIA	EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE DURANGO.
53	Normal	2024-07-04	EDICTO	SE EMPLEA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL A LA C. ESTHER ALEJANDRA ALVAREZ AVALES, (PRIMERA PUBLICACIÓN).
53	Normal	2024-07-04	EDICTO	ACIARACIÓN DE SUPERFICIE Y RECTIFICACIÓN DE ESCRITURA QUE FORMALIZA EL SEÑOR GERARDO DELGADO VILA, ACQUIRIR EN PROPIEDAD EL NÚCLEO IDENTIFICADO COMO LOTE UNO (1) DE LA MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) DE LA ZONA UNO (1) EN LA AHORA DENOMINADA COLONIA AYUNTAMIENTO, EN ESTA CIUDAD DE EL SALTO, PUEBLO NUEVO, GUANAJUATO.
53	Normal	2024-07-04	ESTADO	FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE MAYO 2024, DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO.
53	Bis	2024-07-04	CRITERIOS	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.
54	Normal	2024-07-07	EDICTO	SE EMPLEA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL A LA C. ESTHER ALEJANDRA ALVAREZ AVALES, (SEGUNDA PUBLICACIÓN).
54	Normal	2024-07-07	EDICTO	REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN AL C. FERNANDO RÍOS QUINONES (ÚNICA PUBLICACIÓN).
54	Normal	2024-07-07	EDICTO	REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN AL C. RAMIRO ISMAEL HERNÁNDEZ REVENDEZ (ÚNICA PUBLICACIÓN).
54	Normal	2024-07-07	EDICTO	REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN AL C. JAVIER GUADALUPE ADAME JACINTO (ÚNICA PUBLICACIÓN).
54	Normal	2024-07-07	EDICTO	REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN A LA C. CRISTINA ALVAREZ ANGULO (ÚNICA PUBLICACIÓN).
54	Normal	2024-07-07	EDICTO	REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN A LA C. GABRIELA ALVAREZ RODRÍGUEZ (ÚNICA PUBLICACIÓN).
54	Normal	2024-07-07	PLAN	MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2025 DEL MUNICIPIO DE OZAMAPO, DURANGO.
54	Normal	2024-07-07	RESOLUCION	PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2023, DICTADA POR LA SALA AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES Y SEGUNDA SALA AUXILIAR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, BAJO EL EXPEDIENTE: 12022-RA-01-06.
55	Normal	2024-07-11	ACUERDO	1431/2024 POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINIC HASSAN.
55	Normal	2024-07-11	ACUERDO	1432/2024 POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINIC HASSAN.
55	Normal	2024-07-11	ACUERDO	1433/2024 POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN MERCADO TECNOLÓGICO, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINIC HASSAN.
55	Normal	2024-07-11	CALENDARIO	ESCOLAR 2024-2025, EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, VIGENTE PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES INCORPORADAS AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE DURANGO.
55	Normal	2024-07-11	CONVOCATORIA	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PLANTA DE ORNATO, ARBOLADO, PLANTULA Y SEMILLA, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
55	Normal	2024-07-11	CRITERIOS	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA, DGO. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EXTRAORDINARIA No. 41.
55	Normal	2024-07-11	CRITERIOS	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAPIMI, DGO. EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 57.
55	Normal	2024-07-11	EDICTO	DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INSTAURADO EN CONTRA DE LA C. ESTHER ALEJANDRA ALVAREZ AVALES, (ÚLTIMA PUBLICACIÓN).
55	Normal	2024-07-11	REGLAS	DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD 2022-2025, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO.
55	Normal	2024-07-14	ACUERDO	ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DEL LIC. ALFREDO GUTIÉRREZ MALDONADO COMO NOTARIO ASOCIADO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, QUE PROPONE SU TITULAR EL LIC. SERGIO EDUARDO GUTIÉRREZ MALDONADO.

56	Normal	2024-07-14	ACUERDO	ADMINISTRATIVO EN VIRTUD DEL CUAL SE DAN A CONOCER LOS IMPORTES ENTREGADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FINANCIERO 2023-2024.
56	Normal	2024-07-14	ADICION	SE AGREGA AL REGISTRO DE DESARROLLO 2023-2024 DEL MUNICIPIO DE NUEVO DEAL, DGO. APROBADA EN LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 26 CON FECHA 07 DE JULIO DE 2024.
56	Normal	2024-07-14	CONVOCATORIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL, REFERENTE A "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN LA ORGANIZACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO".
56	Normal	2024-07-14	CONVOCATORIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL, REFERENTE A LA ADQUISICION DE COBILAS PARA GRUPOS VULNERABLES, EMITIDA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DURANGO.
56	Normal	2024-07-14	CRITERIOS	SE EMPLAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTICULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL A LA C. MARIA DEL SOCORRO NAVA MENDOZA (PRIMERA PUBLICACION).
56	Normal	2024-07-14	CRITERIOS	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DURANGO APROBADOS EN SESION EXTRAORDINARIA No. 21, CON FECHA 1 DE MAYO DE 2024.
56	Normal	2024-07-14	EDICTO	SE EMPLAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTICULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL A LA C. MARIA DEL SOCORRO NAVA MENDOZA (PRIMERA PUBLICACION).
56	Normal	2024-07-14	PARTICIPACIONES	FEDERALES DEL FONDO ESTATAL DEL FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS MARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO 2024.
56	Normal	2024-07-14	INFORME	DE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023 (ABRIL, MAYO Y JUNIO).
57	Normal	2024-07-18	ACUERDO	DEL SECRETARADO TECNICO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA AUTORIZACION PARA RENOVAR POR UN PRIMER PERIODO, LA DESIGNACION DEL ENCARGADO DE DESPACHO PARA LA OCUPACION DE LA PLAZA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL PROPIO INSTITUTO, EN EL PUESTO DE ASISTENCIA TECNICA DE ORGANIZACION ELECTORAL.
57	Normal	2024-07-18	CONVENIO	ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACION DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.
57	Normal	2024-07-18	CONVOCATORIA	DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, REFERENTE A "PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADQUISICION DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO".
57	Normal	2024-07-18	EDICTO	SE EMPLAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTICULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL A LA C. MARIA DEL SOCORRO NAVA MENDOZA (SEGUNDA PUBLICACION).
57	Normal	2024-07-18	EDICTO	SE EMPLAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTICULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL A LA C. MARIA DEL SOCORRO NAVA MENDOZA (SEGUNDA PUBLICACION).
58	Normal	2024-07-21	ACUERDO	TRANSACCION CONVENIENTE AL CIERRE DE JUNIO 2024, DE LA DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO EN VIRTUD DEL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACION AL ACUERDO DE DISTRIBUCION DE PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO.
58	Normal	2024-07-21	CIRCULAR	POR LA QUE SE COMUNICA A LAS PERIFONEAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y BANDAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUE EL PARTICIPAR PERSONA MORAL FIGUEROA INGENIEROS, S. DE C.V., SE ENCUENTRA EN UNA INHABILITACION TEMPORAL POR EL PERIODO DE TRES MESES PARA PARTICIPAR EN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS.
58	Normal	2024-07-21	CONVENIO	DE COORDINACION Y ADHESION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETAARIA DE GOBERNACION, A QUIEN EN LOS SUCECOS SE LE DENOMINARA "GOBERNACION", A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL PARA PREVENIR Y TERMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN LO SUCESIVO LA "CONAVIM".
58	Normal	2024-07-21	EDICTO	SE EMPLAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTICULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL A LA C. MARIA DEL SOCORRO NAVA MENDOZA (ULTIMA PUBLICACION).
58	Normal	2024-07-21	MODIFICACION	ADMINISTRATIVA AL DOCUMENTO FUENTE CONVENIO DE COORDINACION Y ADHESION Y ANEXO TECNICO DEL PROYECTO AGUADUAGUACIION EN AVANZAR, MANUAL DE CONTABILIDAD SUBSISTENCIAL.
58	Normal	2024-07-25	ACUERDO	POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD SUBSISTENCIAL.
58	Normal	2024-07-25	ACUERDO	POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALUACION DEL PATRIMONIO.
58	Normal	2024-07-25	CRITERIOS	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA, DGO., APROBADA EN SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 15.
58	Normal	2024-07-25	REGLAMENTO	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PERON BLANCO, DGO., GOBIERNO MUNICIPAL, 2022 - 2024.
58	Normal	2024-07-25	ANEXO	INTERVENCION DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE NUEVO DEAL, DGO., APROBADA EN SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON ACTA No. 70.
58	Normal	2024-07-25	ANEXO	AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCA, FEDERAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SOLICITADO POR LA SUBDIRECCION DE SISTEMAS E INFORMATICA.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y TONER PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE CAFETERIA, LIMPIEZA, MATERIALES ELECTRICOS, ELECTRONICOS, HERRAMIENTAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	SE CONVOCA A LA JUNTAS DE GOBIERNO EN LA SESION PUBLICA EXTRAORDINARIA DE TEPIC, DURANGO, PARA APROBACION POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN LA SESION PUBLICA EXTRAORDINARIA.
58	Normal	2024-07-28	CRITERIOS	DE POLICIA Y GOBIERNO DE LEGISLACION ADMINISTRATIVA 2023-2024, ASI COMO CERTIFICACION DE LOS ASESORES DE CABILDO No. 302/2024, 304/2024 Y 307/2024, SUSPENDIDOS EN SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 078.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, REFERENTE A LA ADQUISICION DE DESPENSAS PARA EL PROGRAMA, APOYO ALIMENTARIO.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, REFERENTE A LA ADQUISICION DE APARATOS FUNCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, REFERENTE A LA PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE PROTESIS DENTALES.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, REFERENTE AL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLANTA ALTA DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE GOMEZ PALACIO, DURANGO.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE PROFESIONALIZACION Y CAPACITACION, PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA.
58	Normal	2024-07-28	CONVOCATORIA	LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS DE CONducir", EMITIDA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE DURANGO.

62	Normal	2024-08-04	INFORME		TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS CORRESPONDIENTE A LA CAPTURA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024. ESTADO DEL GASTO EJERCICIO DEL GASTO INDICADORES DEL GASTO
62	Bis	2024-08-04	INFORME		INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS CORRESPONDIENTE A LA CAPTURA DEL INFORME DEFINITIVO 2023 EJERCICIO DEL GASTO INDICADORES DEL GASTO
63	Normal	2024-08-08	ACUERDO	IEFCOGB01/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONEN MODIFICACIONES A LA REGLEMENTACIÓN INTERNA DEL INSTITUTO Y COMO ANEXOS LOS SIGUIENTES ANEXO 1 REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL ANEXO 2 REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS ANEXO 3 REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS ANEXO 4 REGLAMENTO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO ANEXO 5 REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES ANEXO 6 REGLAMENTO QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL
63	Normal	2024-08-08	REGLAMENTO		DE CONTROL, ANIMAL MUNICIPAL Y REGLAMENTO DE RASTRO MUNICIPAL DE TEPIC, DURANGO
64	Normal	2024-08-11	CONVOCATORIA	001	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 10080001-001-24, RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EN PARQUE PÚBLICO SAN JOSÉ, LOCALIDAD GUADALUPE VICTORIA, DGO., EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO.
64	Normal	2024-08-11	CONVOCATORIA	LPIE/SECESP/10/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE "SERVICIOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN", PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
64	Normal	2024-08-11	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO., APROBADA EN EL ACTA N.º 8 EN SESIÓN LEGISLATIVA
64	Normal	2024-08-11	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GRAL. SIMÓN BOLÍVAR, DGO.
65	Normal	2024-08-15	ANEXO		DE ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
65	Normal	2024-08-15	CONVOCATORIA	EA-91002598-N33-2024	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, EN SEGUNDA CONVOCATORIA.
65	Normal	2024-08-15	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CONEJO DE COMOFORT, DGO., APROBADA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO
65	Normal	2024-08-15	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO., APROBADOS EN SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO DIF TAMAZULA
65	Normal	2024-08-15	EDICTO	177/2023	PROMOVIDO POR GREGORIO HUGO LERMA ORTIZ, EN CONTRA DE MARITZA LERMA CHAVEZ DOMICILIO IGNORADO RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "SUCHIL", DURANGO, (PRIMERA PUBLICACIÓN)
65	Bis	2024-08-15	PARTICIPACIONES PROGRAMA		
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1434/2024	DE ORIENTACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA INTERESTATAL DE LA ZAGUNA 2023-2040
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1435/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO GENERAL, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN EL INSTITUTO HERÓN.
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1435/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA MODALIDAD MIXTA A LA UNIVERSIDAD LA SALTE ZAGUNA
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1435/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD MODALIDAD MIXTA EN LA UNIVERSIDAD DOMINGO HASSAN
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1437/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINGO HASSAN
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1439/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINGO HASSAN
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1439/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRIA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL MODALIDAD MIXTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE FORMACIÓN EJECUTIVA
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1440/2024	MIXTA EN LA PREPA CIUDADI
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1441/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO GENERAL MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA PREPA DOMINGO HASSAN
66	Normal	2024-08-18	ACUERDO	1442/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO GENERAL MODALIDAD ESCOLARIZADA EN EL INSTITUTO EDUCATIVO CUENCA ME
66	Normal	2024-08-18	EDICTO	177/2023	PROMOVIDO POR GREGORIO HUGO LERMA ORTIZ, EN CONTRA DE MARITZA LERMA CHAVEZ DOMICILIO IGNORADO RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "SUCHIL", DURANGO, (ÚLTIMA PUBLICACIÓN)
67	Normal	2024-08-22	ACUERDO	IEFCOGB02/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE, A PROPOSITO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, SE EMITE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA DURANGUENSE QUE DESEE PARTICIPAR EN LOS DOS PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES PARA OCUPAR LOS CARGOS VACANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES
67	Normal	2024-08-22	RESOLUCION		DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO GENERAL MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD DOMINGO HASSAN
67	Normal	2024-08-22	CONVOCATORIA	LPIE/COBAED/003/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO, PARA LOS PLANTELES DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
67	Normal	2024-08-22	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DGO., Y ACTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO N.º 6
67	Normal	2024-08-22	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DURANGO

67	Normal	2024-08-22	LINEAMIENTOS		PARA EL SUBSIDIO DE EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS
67	Normal	2024-08-22	REFORMA		ALAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "FINANCIAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA INCORPORACIÓN AL EMPRENDIMIENTO PARA EL EJERCICIO 2024"
67	Bis	2024-08-22	EDICTO	854/2023	PROMOVIDO POR MARGARITA GARCÍA BÁÑEZ, EN CONTRA DE CARLOS RUTAGA ROMERO, LOURDES RUTAGA ROMERO, FLORENTINO RUTAGA ROMERO DOMICILIOS IGNORADOS RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRARIO "BALTÁZAR", RODEO, DURANGO (PRIMERA PUBLICACIÓN)
67	Bis	2024-08-22	PROGRAMA		ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL ESTADO DE DURANGO
67	Bis	2024-08-22	PROGRAMA		ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRRES 2023-2028
68	Normal	2024-08-25	CONVOCATORIA	06/2024	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
68	Normal	2024-08-25	CONVOCATORIA	07/2024	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) EN EL MUNICIPIO DE OTÁEZ
68	Normal	2024-08-25	CONVOCATORIA	08/2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ATENCIÓN Y REGISTRO DE EMERGENCIA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO DE DURANGO
68	Normal	2024-08-25	CONVOCATORIA	09/2024	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA DETECCIÓN OPORTUNA DE FACTORES DE RIESGO EN EL DESARROLLO INFANTIL EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
68	Normal	2024-08-25	CONVOCATORIA	LPIE/SECE/SP/01/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
68	Normal	2024-08-25	CONVOCATORIA	39361002-012-24 Y 39361002-013-24	DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS DE CALIENTE DE GRANLOMETRIA DENSIA, AGREGADO MÁXIMO DE 19 MILIMETROS Y ASÍ AL TIPO EXBIE 04-22 Y 802 00 M3
68	Normal	2024-08-25	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OCAIMPO, APROBADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
68	Normal	2024-08-25	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE INDE, APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
68	Normal	2024-08-25	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DEL CRO, APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2024
68	Normal	2024-08-25	ESTADO		DEL INFORME PRELIMINAR DEL TERCER BIMESTRE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO - JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO
68	Normal	2024-08-25	LINEAMIENTOS		PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE DURANGO, (CECYTE)
69	Normal	2024-08-29	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DOO APROBADOS EN LA SESIÓN DEL H. JUNTA DE GOBIERNO ACTA No. 6 DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2024
69	Normal	2024-08-29	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DOO APROBADOS EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA (CUARTA) DEL H. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2024
69	Normal	2024-08-29	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUARCO, DOO APROBADOS EN ACTA DE SESIÓN DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2024
69	Normal	2024-08-29	CONVOCATORIA	DF-LPM-004-2024	SEGUNDA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE DEFENSAS PARA EL PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO, EMITIDA POR EL DIF MUNICIPAL DURANGO
69	Normal	2024-08-29	DICTAMEN		DE ACUERDO QUE CONTIENE LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO
69	Normal	2024-08-29	DICTAMEN	SC 14.2.1.03/2022	REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE INICIAL A LA C. YADILIA ESTRADA CRUZ (ÚNICA PUBLICACIÓN)
69	Normal	2024-08-29	EDICTO	SC 14.2.1.09/2021	REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN A LA C. YADILIA ESTRADA CRUZ (ÚNICA PUBLICACIÓN)
69	Normal	2024-08-29	EDICTO	EPRA-OM-195/2020	REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES CONCLUSIÓN AL C. CARLOS MÉXICO GAMERO ORTIZ (ÚNICA PUBLICACIÓN)
69	Normal	2024-08-29	EDICTO	854/2023	PROMOVIDO POR MARGARITA GARCÍA BÁÑEZ, EN CONTRA DE CARLOS RUTAGA ROMERO, LOURDES RUTAGA ROMERO, FLORENTINO RUTAGA ROMERO DOMICILIOS IGNORADOS RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRARIO "BALTÁZAR", RODEO, DURANGO (ÚLTIMA PUBLICACIÓN)
70	Normal	2024-09-01	ACUERDO		ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE REGULA EL USO DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE DURANGO
70	Normal	2024-09-01	ACUERDO	IEPC/CGM/2024	QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023 - 2024
70	Normal	2024-09-01	ACUERDO	IEPC/CGM/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE CREA E INTEGRAL LA COMISIÓN TEMPORAL DE PRESUPUESTO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PROPIO INSTITUTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, MEDIANTE EL CUAL SE CREA E INTEGRAL LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DEL PROPIO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN
70	Normal	2024-09-01	ACUERDO	IEPC/CGM/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE RATIFICA A LA UNIDAD TÉCNICA DE CÓMPUTO, COMO INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025
70	Normal	2024-09-01	ACUERDO	IEPC/CGM/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SUPERVISE EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATOS Y CANDIDATOS CONOCIBLES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025, SE RATIFICA A LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA COMO INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATOS Y CANDIDATOS CONOCIBLES" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025
70	Normal	2024-09-01	CONVOCATORIA	LPIE/SECE/SP/01/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS DE VIGILANCIA, PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
70	Normal	2024-09-01	CRITERIOS		3560

70	Normal	2024-09-01	CRITERIOS			DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO., APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA 07 DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
71	Normal	2024-09-05	ACUERDO			DEL CONSEJO GENERAL, POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
71	Normal	2024-09-05	ACUERDO			DEL TITULAR QUE SE OTORGA A FAVOR DE LA PERSONA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA SUSCRIBIR OFICIOS DE AUTORIZACIÓN, ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS EN LAS QUE SE EFECTUAN MOVIMIENTOS DE AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO.
71	Normal	2024-09-05	ACUERDO	IEPO/C/G89/2024		DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS, VOTOS NULOS, LAS BOLETAS SOBREVANTES Y DEMÁS MATERIALES QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO ELECTORAL CONCLUYENTE 2021-2024, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS.
71	Normal	2024-09-05	ACUERDO	IEPO/C/G60/2024		DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024-2025.
71	Normal	2024-09-05	ACUERDO	IEPO/C/G39/1024		DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE EL ORGANISMO PÚBLICO DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, ADOPTADO SUPLENIR, RESUELVA LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS, QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONCLUYENTES O CANDIDATURAS COMUNES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024-2025.
71	Normal	2024-09-05	ACUERDO	IEPO/C/G62/024		DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA RENOVACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024-2025.
71	Normal	2024-09-05	CONVOCATORIA	CP-SECOPE-EST-DC-008-24		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE AYUNTAMIENTO ENTRE LAS CALLES MONEDA 2000 Y E C RAUL MADRERO, MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, DGO.
71	Normal	2024-09-05	CONVOCATORIA	LPRETSUDJG009/2024		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL PARQUE VEHICULAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.
71	Normal	2024-09-05	CONVOCATORIA	INFNEED-001-LP-2024		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A 248010 CONSTRUCCIÓN DORMITORIO 8 00x19 88 M. EN R.D.L. MÓDULO DE S.S. LAVANDERÍA Y CERRA EXTERIOR, RED ELÉCTRICA, HIDRÁULICA, SANITARIA, SISTEMA DE 10 M3 Y CASETA PARA CALENTADOR Y TANQUES DE GAS, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MEZQUITAL, COMUNIDAD LA GUAYOLITA, EL MEZQUITAL, DGO.
71	Normal	2024-09-05	CONVOCATORIA	INFNEED-002-LP-2024		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A 246606 CONSTRUCCIÓN DORMITORIO 8 00x19 88 M. EN R.D.L. MÓDULO DE CALENTADOR Y TANQUES DE GAS, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL TAPACHULA, COMUNIDAD TAPACHULA, TAPACHULA, DGO.
71	Normal	2024-09-05	CONVOCATORIA	INFNEED-003-LP-2024		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA CONSTRUCCIÓN CUARTA ETAPA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO LOCALIDAD SANTIAGO PAPASQUIARO, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.
71	Normal	2024-09-05	CONVOCATORIA	EA-910002998-N34-2024		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BEL INDICADOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO", EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.
71	Normal	2024-09-05	ESTADO			FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JULIO 2024 DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO.
71	Normal	2024-09-05	FE DE ERRATAS			LINEAMIENTOS PARA EL SUBSIDIO DE EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, NO. 67, DE FECHA JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024.
72	Normal	2024-09-08	CONVOCATORIA			DECISIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES CIUDADANOS DE LOS PUEBLOS MAGICOS DE MAPIMI Y MONTE DE DIOS, DGO.
72	Normal	2024-09-08	CONVOCATORIA	PML-DOP-FISE-LPN-03/2024		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, REFERENTE A LA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE (PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO HASTA DE 530 METROS DE PROFUNDIDAD, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO, TREN DE DESCARGA, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CASETA DE CLORACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN) EN VILLA NAZARENO DEL MUNICIPIO DE SEGURIDAD Y COMUNICACIÓN PARA GRUPOS VECINALES EN EL ESTADO DE DURANGO".
72	Normal	2024-09-12	CONVOCATORIA	EA-910002998-N35-2024		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA AL "SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y GOBIERNO DE NAZAS, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 4".
73	Normal	2024-09-12	BANDO			DE POLÍTICA Y GOBIERNO DE NAZAS, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 4.
73	Normal	2024-09-12	CRITERIOS			DEL CONTROL PATRIMONIAL DE LA COMISIÓN ESATL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO, LOS CUALES FUERON APROBADOS EN EL CUARTO ACUERDO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO.
73	Normal	2024-09-12	EDICTO	SC-135.2.064/2024		DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INSTAURADO EN CONTRA DEL C. LUIS ALBERTO LIMÓN REYES Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL, (PRIMERA PUBLICACIÓN)
73	Normal	2024-09-12	EDICTO	SC-145.2.1.110/2023		REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONCLUSIÓN INSTAURADO EN CONTRA DE LA C. ALEJANDRA CARRANZA MARTÍNEZ, (ÚNICA PUBLICACIÓN)
73	Bis	2024-09-12	CONVOCATORIA	LPRETSUDJG009/0724		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTE, EMITIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	585		QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	586		QUE CONTIENE CONVOCATORIA DE LA H. SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, A UN PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	586		DE LA H. SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, QUE CONTIENE APERTURA DE UN PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	591		POR EL QUE SE EXPIDE LA NUEVE Ley de FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE DURANGO.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	592		QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	593		QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PONALES, DGO.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	594		QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, DGO.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	595		QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SIJÓN BOLIVAR, DGO.
73	Bis	2024-09-12	DECRETO	003		POR EL QUE SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO PARA REALIZAR SU APORTACIÓN AL FIDEICOMISO PRIVADO DE ADMINISTRACIÓN "ESTACIÓN CENTRAL DURANGO", QUE PARA TAL EFECTO SEA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE DURANGO Y LOS MUNICI

[illegible]

[illegible]

84	Normal	2024-10-20	ACUERDO	IEP/CG/08/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE PRESUPUESTO, RESPECTO AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL, PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EL CUAL INCLUYE EL IMPORTE QUE POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOCAL RECIBIRÁN LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON ACREDITACIÓN Y REGISTRO, QUE SERÁ DESTINADO A CUBRIR EL GASTO ORDINARIO, ESPECÍFICO Y DE CAMPAÑA, LO RELATIVO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES CON REGISTRO Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PARA DICHO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, PARTIDA NÚMERO 1.
84	Normal	2024-10-20	CONVOCATORIA	(008) 39061002-014-24	ACQUISICIÓN DE EMULSIÓN SUPERESTABLE CON AL MENOS 65% DE CONTENIDO ASFÁLTICO 151, 477, 00 LITROS, PARTIDA NÚMERO 2, ACQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DE GRANULOMETRÍA Densa, AGREGADO MÁXIMO DE 19 MILÍMETROS Y ASFALTO TIPO EB02 64-22 2, 394, 00 M3.
84	Normal	2024-10-20	DECRETO	008	PARTIDA NÚMERO 3, ACQUISICIÓN DE MATERIAL PETREO DE 316" A FINOS 410 00 M3.
84	Normal	2024-10-20	EDICTO	212/2024	PARTIDA NÚMERO 4, ACQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS NORMAL, 13, 70 TON.
85	Normal	2024-10-24	ACUERDO	4/2024	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALARIOS.
85	Normal	2024-10-24	CONVOCATORIA	LPE/AD/INFEED/004/2024	PROMOVIDO POR UBALDO REYES OLIVAS EN CONTRA DEL C. ALVARO ADRIAN SALAZAR ARREOLA Y OTROS, RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "BRUNO MARTINEZ", CANATLAN, DURANGO.
85	Normal	2024-10-24	CRITERIOS		GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL QUE ESTABLECE LA ADIACIÓN AL PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
85	Normal	2024-10-24	EDICTO	212/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, EN EL OTRO DOCUMENTO DE COMITÉ EJECUTIVO, DURANGO, APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA.
86	Normal	2024-10-27	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	PROMOVIDO POR UBALDO REYES OLIVAS EN CONTRA DEL C. ALVARO ADRIAN SALAZAR ARREOLA Y OTROS, RECLAMANDO DERECHOS EN EL NÚCLEO AGRIARIO "BRUNO MARTINEZ", CANATLAN, DURANGO, ÚLTIMA PUBLICACIÓN.
86	Normal	2024-10-27	CONVOCATORIA	PMGP-LPN-OM-LIC-ADQ-034/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024 - 2025.
87	Normal	2024-10-31	CONVOCATORIA	EA-910002596-N41-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE 297 SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GOMEZ PALACIO, DURANGO.
87	Normal	2024-10-31	DECRETO	39051002-014-24	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE COBERTOR, EREDÓN, PIERNA AHUMADA Y DESPESA PARA TRABAJADORES DEL SINDICATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO.
87	Normal	2024-10-31	FE DE ERRATAS		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADO DE BEISERIL, CDS, VICTORIA DE DURANGO.
87	Normal	2024-10-31	PLAN		QUE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO QUE CREA EL PROGRAMA "DEBAS LO QUE DEBAS, PONTE A MANO" QUE REFORMA EL MANEJO INTEGRAL DEL DECRETO ADMINISTRATIVO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, NÚM. 83, DEL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024.
88	Normal	2024-11-03	CIRCULAR		MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, DGO, 2022 - 2025.
88	Normal	2024-11-03	CIRCULAR		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUE LAS EMPRESAS SERVIL, S.A. DE C.V., Y MYSLAB, S.A. DE C.V FUERON INHABILITADAS POR EL
88	Normal	2024-11-03	CIRCULAR		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUE LAS EMPRESAS BARCASA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, S.A. DE C.V., E INMUEBLES ROMPE
88	Normal	2024-11-03	CONVOCATORIA	LPE/DE/AD/01/2024	PICOS, S.A. DE C.V. FUERON INHABILITADAS POR EL PERIODO DE TRES MESES.
88	Normal	2024-11-03	CONVOCATORIA	(009) 39061002-015-24	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPESA PARA EL OTORGAMIENTO DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2024.
88	Normal	2024-11-03	CONVOCATORIA	EA-910002596-N42-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL (BACHEO) 2024 - 3a. ETAPA, DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS.
88	Normal	2024-11-03	CONVOCATORIA		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS, DESPENSAS Y COBIJAS PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
88	Normal	2024-11-03	CRITERIOS		DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AGUINALDOS, DESPENSAS Y COBIJAS PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
88	Normal	2024-11-03	INFORME		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO (INEVAP).
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO AL CALENDARIO PRESUPUESTAL, CONFORME AL CUAL DEBERÁ OTORGARSE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOCAL PARA GASTO ORDINARIO, ESPECÍFICO Y DE CAMPAÑA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y REGISTRADOS, EL GASTO ORDINARIO PARA LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES CON REGISTRO, ASI COMO EL RESPECTIVO GASTO DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL.
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTO DE PRECAMPANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025.
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTO DE PRECAMPANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025.
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTO DE PRECAMPANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025.
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTO DE PRECAMPANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025.
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTO DE PRECAMPANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025.
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTO DE PRECAMPANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025.
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTO DE PRECAMPANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025.
89	Normal	2024-11-07	ACUERDO	IEP/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RELATIVO A LA DETERMINACIÓN DE LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTO DE PRECAMPANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025.

89	Normal	2024-11-07	CONVOCATORIA	(009-2024) AD-CF-SECOPE-EST-DAOM-002-24	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – SUMINISTRO DE DIESEL Y GASOLINA A VEHÍCULOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO (SECOPE).
89	Normal	2024-11-07	CONVOCATORIA	LP/EDIF/012/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE JUQUETES, AGUINALDOS Y COBIJAS.
89	Normal	2024-11-07	CIRCULAR	SF/A013/2024	DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2024 PARA TRABAJADORES DE GOBIERNO QUE COMPLETARON EL MARTES 17 AL MARTES 31 DE DICIEMBRE, PARA REALIZAR LABORES DEL DÍA 02 DE ENERO DEL AÑO 2025.
89	Normal	2024-11-07	DECRETO	599	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE COMBATE A LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.
89	Normal	2024-11-07	DECRETO	644	QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VÍAS DE TRANSPORTE FERROVIARIO.
89	Normal	2024-11-07	EDICTO	SC 142.1.102/2022	REFERENTE AL REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN, INSTAURADO EN CONTRA DEL C. RICARDO ENRIQUE GARCÍA CASTILLO, (ÚNICA PUBLICACIÓN).
90	Normal	2024-11-10	ACUERDO	1427/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO, MODALIDAD MIXTA A LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.
90	Normal	2024-11-10	ACUERDO	1443/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS AL DOCTORADO EN INTERVENCIÓN ORGANIZACIONAL, MODALIDAD MIXTA EN EL CENTRO EDUCATIVO DE LIBRES.
90	Normal	2024-11-10	ACUERDO	1447/2024	POR EL QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO PARA IMPARTIR EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL PRESENTE CENTRO EDUCATIVO.
90	Normal	2024-11-10	ACUERDO	1451/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRÍA EN DERECHO LABORAL, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MEXICANA.
90	Normal	2024-11-10	ACUERDO	1452/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MEXICANA.
90	Normal	2024-11-10	ACUERDO	1453/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MEXICANA.
90	Normal	2024-11-10	ACUERDO	1455/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRÍA EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.
90	Normal	2024-11-10	CONVOCATORIA	EA-910022996-N43-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE COBERTOR Y EDEORON PARA TRABAJADORES DEL SINDICATO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE DURANGO EN SEGUNDA CONVOCATORIA".
90	Normal	2024-11-10	CONVENIO		MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE INSUMOS Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES PARA REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES.
90	Blis	2024-11-10	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUCHEL, DGO.
90	Blis	2024-11-10	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SUCHEL, DGO.
90	Blis	2024-11-10	EDICTO	SC 135.2.105/2024	SE EMPLEAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL, INSTAURADO EN CONTRA DEL C. JOSÉ GUADALUPE TADEO VALLES CAMPAGNE, (PRIMERA PUBLICACIÓN).
90	Blis	2024-11-10	EDICTO	SC 135.2.0892/2024	SE EMPLEAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL, EN CONTRA DE LA C. DARINKA YANUETH ZAMARRIPA CALDERÓN, (PRIMERA PUBLICACIÓN).
91	Normal	2024-11-14	ACUERDO	502024	GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE DURANGO, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COORDINACIONES DE JECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LAS MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL.
91	Normal	2024-11-14	CONVOCATORIA	LP/IECGBAED/004/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, ESCOLTA Y BANDA DE MARCHA PARA LOS PLANTELES DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
91	Normal	2024-11-14	CONVOCATORIA	LP/EDIF/013/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS A GRUPOS DE PARTICIPACIÓN".
91	Normal	2024-11-14	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONEJO DE COMONFORT, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 22.
91	Normal	2024-11-14	DECRETO		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUVI, DGO.
91	Normal	2024-11-14	EDICTO	SC 135.2.105/2024	QUE CREA EL PROGRAMA "MI PRIMERA LICENCIA".
91	Normal	2024-11-14	EDICTO	SC 135.2.092/2024	SE EMPLEAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL, INSTAURADO EN CONTRA DEL C. JOSÉ GUADALUPE TADEO VALLES CAMPAGNE, (SEGUNDA PUBLICACIÓN).
91	Normal	2024-11-14	EDICTO		SE EMPLEAZA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE CITA A LA AUDIENCIA INICIAL, EN CONTRA DE LA C. DARINKA YANUETH ZAMARRIPA CALDERÓN, (SEGUNDA PUBLICACIÓN).
91	Normal	2024-11-14	PARTICIPACIONES		FEDERALES DEL FONDO ESTATAL DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2024 PAGADOS A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.
91	Normal	2024-11-14	RESOLUCION	IEPC/CG105/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DIVERSA DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y AGREGACIONES POLÍTICAS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RESPECTO A LAS MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO ESTATAL.
91	Normal	2024-11-14	ACUERDO	IEPC/CG106/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR COMO OBSERVADOR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 – 2025, EN EL ESTADO DE DURANGO Y 5 CINCO ANEXOS.
92	Normal	2024-11-17	CONVOCATORIA	EA-810055996-E24-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE INFORMES Y CALZADO PARA LOS SINDICATOS SITUM, SITRAM, SITMO Y SJMAD" SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
92	Normal	2024-11-17	CONVOCATORIA	EA-810055996-E25-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE LAS SUBDIRECCIONES DE POLICÍA PREVENTIVA Y VIAL".
92	Normal	2024-11-17	CONVOCATORIA	EA-910022996-N44-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA AL "SERVICIO DE APLICACIÓN DE PINTURA DE FACHADA Y ROTULACIÓN DE INMUEBLES PERTENECIENTES AL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.
92	Normal	2024-11-17	CONVOCATORIA	EA-910022996-N45-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA AL "SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y VERIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO".
92	Normal	2024-11-17	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE RICOE, DGO.
92	Normal	2024-11-17	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NAZAS, DGO.
92	Normal	2024-11-17	CRITERIOS		APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

92	Normal	2024-11-17	CRITERIOS		DE CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO (DIF) APROBADOS POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
92	Normal	2024-11-17	EDICTO	SC.135.2.06/2024	SE EMPLEA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE OITA A LA AUDIENCIA INICIAL EN CONTRA DE LA C. DARINKA YANLETH ZAMARRIPA CALDERON. (ÚLTIMA PUBLICACIÓN)
92	Normal	2024-11-17	EDICTO	SC.135.2.155/2024	SE EMPLEA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE OITA A LA AUDIENCIA INICIAL. INSTAURADO EN CONTRA DEL C. JOSÉ GUADALUPE TADEO VALLES CAMPAGNE. (ÚLTIMA PUBLICACIÓN)
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	009	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE TORIA. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	010	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIRO. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	011	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE CORDERO. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	012	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE EL ORO. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	013	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	014	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SIÑEZ. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	015	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SIMÓN BOLÍVAR. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	016	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE TEPEHUANES. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	017	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	018	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE PRISON BLANCO. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	019	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE HIDALGO. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	020	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	021	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE CANATLAN. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	022	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE CUENCA ME. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	023	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL. DGO
93	Normal	2024-11-21	DECRETO	024	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE POANAS. DGO
93	Bis	2024-11-21	DECRETO	071	QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO
94	Normal	2024-11-24	CONVOCATORIA	INF/FEED-004-LP-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL GIMNASIO - AUDITORIO NORMAL RURAL JOSÉ GUADALUPE AGUILERA LOCALIDAD DE JOSÉ GUADALUPE AGUILERA (SANTA LUCIA), CANATLAN. DGO
94	Normal	2024-11-24	CONVOCATORIA	INF/FEED-005-LP-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA A LA SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACIÓN DE LABORATORIOS Y OBRA EXTERIOR. RED ELÉCTRICA. RED HIDRÁULICA Y CISTERNA PREFABRICADA DE 1100 LTS. EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL GUADIANA. LOCALIDAD VILLA MONTEMORELOS. DURANGO. DGO
94	Normal	2024-11-24	CONVOCATORIA	INF/FEED-006-LP-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA AL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EDUC. NORMAL GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO. PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA. LOCALIDAD LERDO. LERDO. DGO
94	Normal	2024-11-24	CONVOCATORIA	LPE/ADIN/FEED/005/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ALAS INTERACTIVAS PARA VARIAS ESCUELAS Y LOCALIDADES
94	Normal	2024-11-24	CONVOCATORIA	LPE/ADIN/FEED/006/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL GUADIANA
94	Normal	2024-11-24	CONVOCATORIA	EA-910002998-AM6-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVA AL "ADQUISICIÓN DE DRONES. DISPOSITIVO LIDAR. SOFTWARE DE SIG. Y DIFUSIÓN DE DATOS. SERVICIOS DE APOYO TERRESTRES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
94	Normal	2024-11-24	MANUAL		DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO
94	Normal	2024-11-24	REGLAMENTO		INTERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO
95	Normal	2024-11-28	CONVOCATORIA	EA-910002998-AM7-2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RELATIVO AL "SISTEMA INFORMATICO INTEGRAL PARA LA EVALUACIÓN DE INDICADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE DURANGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	025	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE CANELAS. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	026	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE MAPIMI. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	027	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	028	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE PANUJO DE CORONADO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	029	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	030	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE NAZAS. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	031	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	032	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	033	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SUCHIL. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	034	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE INDE. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	035	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE CONETO DE COMINFORT. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	036	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE GUANACEMA. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	037	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE RODEO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	038	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	039	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	040	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE OCCAMPO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	041	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE NUEVO DEAL. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	042	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE NUEVO NUEVO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	043	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO. DGO
95	Normal	2024-11-28	DECRETO	045	QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS. DGO

[illegible]

96	Normal	2024-12-01	DECRETO	073	POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. SE EMPLEA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 208 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE LE GITA A LA AUDIENCIA INICIAL, INSTAURADO EN CONTRA DE LA C. ARCELA SOTO CERVANTES, (SEGUNDA PUBLICACIÓN). DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DOGO APROBADO EN EL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA No. 10
97	Normal	2024-12-05	BANDO		
97	Normal	2024-12-05	CIRCULAR		POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LA PERSONA BENIGNO VILLARREAL DEL RÍO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LOS CONSULTORES S.C. SE ENCUENTRA EN UNA INHABILITACIÓN TEMPORAL POR EL PERÍODO DE TRES MESES PARA PARTICIPAR EN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRAS PÚBLICAS. SE EMPLEA AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, INSTAURADO EN CONTRA DE LA C. ARCELA SOTO CERVANTES. (ÚLTIMA PUBLICACIÓN)
97	Normal	2024-12-05	EDICTO	SC. 135 2.121/2024	DEL INFORME PRELIMINAR DEL QUINTO BIMESTRE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO. ACTA DE LA SESIÓN DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE DURANGO DEL 1 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO. DE DESARROLLO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL- COMPONENTE MUNICIPAL DE TAMAZULÁ, PAE 2024.
97	Normal	2024-12-05	EVALUACIÓN		DE DESARROLLO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, PAE 2024. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD DE TRANSPORTE URBANO AUTOBÚS, PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE DURANGO".
97	Normal	2024-12-05	EVALUACIÓN	LP/EAUTD001/2024	RESPECTO DEL DECRETO NO. 071, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, NÚMERO 93 BIS, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024.
97	Normal	2024-12-05	CONVOCATORIA		ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN SIMPLIFICADA. ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN INTERMEDIA.
98	Normal	2024-12-08	ACTA		POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO PARA ESTABLECER LOS MECANISMOS EFICIENTES QUE PERMITAN LA INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE AUTORIDADES OMISAS O NEGLIGENTES QUE PUEDIERAN OCASIONAR LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
98	Normal	2024-12-08	ACTA	061/2024	GENERAL PÚBLICA PARA INTEGRAR LOS LISTADOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE PARTICIPARÁN EN LA ELECCIÓN ORDINARIA 2024 - 2025 DE LAS PERSONAS JAZGADORAS QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, LA MAGISTRATURA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, ASÍ COMO DE JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.
98	Normal	2024-12-08	CONVENIO		DE COABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN ADELANTE "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR "IMSS-BENESTAR".
98	Normal	2024-12-08	CRITERIOS		GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA EL LLENADO DE FORMATOS DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL INEAP - ANEXOS. PARA LA OBSERVANCIA DEL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL INEAP - ANEXOS.
98	Normal	2024-12-08	DECRETO	078	POR EL QUE SE OTORGA LA CONDECORACIÓN "MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO" A LA BOXEADORA Y DEPORTISTA DURANGUENSE VALERIA SARAH AMPARAN PIZARRO, EN RECONOCIMIENTO A SUS DESTACADOS LOGROS Y TRAYECTORIA.
98	Normal	2024-12-08	DECRETO	098	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE DURANGO, PARA QUE EL SERVICIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, EN EL MARCO DE LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURÍDICA, SE PRESTADO POR MEDIO DE CONVENIO, CON DURACIÓN DE 19 AÑOS.
98	Normal	2024-12-08	DECRETO	099	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COABORACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS POR UNA VIGENCIA DE 20 AÑOS, EN FAVOR DEL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DOGO.
98	Normal	2024-12-08	DECRETO	100	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA POR 20 AÑOS ADICIONALES A SU VIGENCIA, LA CONCESIÓN DE AGUA RESIDUAL, TRATADA.
98	Normal	2024-12-08	DECRETO	101	ADICIONALES LA CONCESIÓN DE AGUA RESIDUAL, TRATADA.
98	Normal	2024-12-08	DECRETO	102	QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA POR 20 AÑOS ADICIONALES A SU VIGENCIA, LA CONCESIÓN DE AGUA RESIDUAL, TRATADA.
98	Normal	2024-12-08	DECRETO	103	ADICIONALES A SU VIGENCIA, LA CONCESIÓN DE AGUA RESIDUAL, TRATADA.
98	Normal	2024-12-08	DECRETO	104	POR EL QUE SE OTORGA LA CONDECORACIÓN "MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO" AL BOXEADOR Y DEPORTISTA DURANGUENSE MIGUEL ÁNGEL "POLIN" MARTÍNEZ RAMÍREZ, EN RECONOCIMIENTO A SUS DESTACADOS LOGROS Y TRAYECTORIA.
98	Normal	2024-12-08	MODIFICACIÓN		PRIMERA EN ALCANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y DE LOS PROGRAMAS PÚBLICOS DEL ESTADO DE DURANGO 2024.
98	Normal	2024-12-08	PLAN		DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.
98	Normal	2024-12-08	AVISO		AVISO QUE SE DA A CONCIER LAS PLATAFORMAS PARA LOS TRÁMITES DE SOLICITUDES DE CAPTURA DE ACTOS CORROCIÓN DE LOS EXTRACTOS POR ERROR DE CAPTURA Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RECTIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
99	Normal	2024-12-12	ACUERDO	1455/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.
99	Normal	2024-12-12	ACUERDO	1457/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN DERECHO, MODALIDAD MIXTA A LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.
99	Normal	2024-12-12	ACUERDO	1459/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN DERECHO, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.
99	Normal	2024-12-12	ACUERDO	1459/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN PERIODISMO Y MEDIOS DIGITALES, MODALIDAD MIXTA A LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.
99	Normal	2024-12-12	ACUERDO	1460/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIGITALES, MODALIDAD MIXTA A LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.
99	Normal	2024-12-12	ACUERDO	1461/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, MODALIDAD MIXTA A LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.

99	Normal	2024-12-12	ACUERDO	1462/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS.
99	Normal	2024-12-12	ACUERDO	1463/2024	POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE CALIDAD, MODALIDAD NO ESCOLARIZADA EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MEXICANA
99	Normal	2024-12-12	EVALUACIÓN		ESPECÍFICA DEL SERVIDIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TLAHUALILO, PAE 2024
99	Normal	2024-12-12	REGULAMENTO		ESPECÍFICA DE LA CASA DE LA ESCUELA DE LA TERCERA EDAD, PAE 2024
99	Normal	2024-12-12	RESOLUCION		INTERNO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN NORMAL, "GIRAL LAZARO CARDENAS DEL RIO"
99	Normal	2024-12-12	DECRETO		PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DICTADA POR LA SALA AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES Y SEGUNDA SALA AUXILIAR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, BAJO EL EXPEDIENTE 51326-RM1-01-6
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	074	POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 723 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE LA COMPETENCIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	075	POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ANONIMIZACIÓN LEGAL
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	076	POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 3 Y LOS NUMERALES 11, 12 Y 13 DEL ARTÍCULO 4, DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO, EN MATERIA DE ANONIMIZACIÓN LEGAL
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	077	POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 5 Y LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 11, DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ANONIMIZACIÓN LEGAL
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	078	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, DGO
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	080	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DGO
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	081	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	082	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	083	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE OCAWAPÓ, DGO
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	084	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE COHETI DE COHONFORTI, DGO
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	085	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE EL ORO, DGO
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	105	POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE OFICINA
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	106	POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA
99	Bs	2024-12-12	DECRETO	106	POR EL QUE SE AUTORIZA EL CALENDARIO OFICIAL 2025, EMITIDO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN
100	Normal	2024-12-15	ACUERDO	AJS/2024	DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN, DGO
100	Normal	2024-12-15	ACUERDO	IEPC/ST/2024	PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO DE ASISTENTE TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, DEL SERVIDIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL PROPIO INSTITUTO
100	Normal	2024-12-15	ACUERDO	IEPC/CG/09/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO QUE EMITE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA UNIDAD TÉCNICA DE CÓMPUTO, COMO INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, RESPECTO A LA CAPACIDAD CON LA CUENTA DEL PROPIO INSTITUTO PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025
100	Normal	2024-12-15	ACUERDO	IEPC/CG/09/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO QUE EMITE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025
100	Normal	2024-12-15	ACUERDO	IEPC/CG/10/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DIVERSO QUE EMITE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO ENTE AUDITOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 - 2025
100	Normal	2024-12-15	CONVOCATORIA	CP-SECOPE-EST-ED-010/24	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE 505 LOTES EN EL CEMENTERIO VALLE DE LOS SABINOS, EN DURANGO, DGO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
100	Normal	2024-12-15	CONVOCATORIA	LPI/SECOPE/016/2024	DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE "VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE" PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
100	Normal	2024-12-15	PARTICIPACIONES		FEDERALES, DEL FONDO ESTATAL DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2024 PAGADAS A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA
100	Normal	2024-12-15	REGULAMENTO		DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO, DGO
100	Normal	2024-12-15	REGULAMENTO		INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO, DGO
100	Normal	2024-12-15	REGULAMENTO		AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TLAHUALILO, DGO
100	Bs	2024-12-15	ACUERDO		POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO EN EL PROCESO DE ELECCIÓN ORDINARIA 2024-2025, DE MAGISTRADOS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, JUECES Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
100	Bs	2024-12-15	ACUERDO		DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO PARA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO EN EL PROCESO DE ELECCIÓN ORDINARIA 2024-2025 DE PERSONAS JUGADORAS
100	Bs	2024-12-15	ACUERDO		POR EL QUE SE CREA E INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER JUDICIAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS LISTADOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN ORDINARIA 2024-2025 DE MAGISTRADOS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MAGISTRADOS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, MAGISTRADO O MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES Y JUECES Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

100	Bis	2024-12-15	DECRETO	129	EMITIDO POR LA XXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO DE BIENES DEL ESTADO Y ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO, UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	086	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	087	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE CORDERO, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	088	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE PANAES, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	089	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	090	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	091	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE RODEO, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	092	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE OTÁEZ, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	093	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE GUANACEV, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	094	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE GUANAJUVI, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	095	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE CANELAS, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	096	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DGO
101	Normal	2024-12-19	DECRETO	097	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA, DGO
102	Normal	2024-12-22	ACUERDO	IEPOCG11/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJO PRESIDENTE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA EL PROCESO ELECTORAL, QUE, EN SU CASO, SEA PRODUCTO DE ALGUN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
102	Normal	2024-12-22	ACUERDO	IEPOCG12/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJO PRESIDENTE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, QUE, EN SU CASO, SEA PRODUCTO DE ALGUN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
102	Normal	2024-12-22	ACUERDO	IEPOCG13/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJO PRESIDENTE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PARA OTORGAR EL USO DE AULAS Y ESPACIOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES ENCAMINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DE ACESIBILIDAD MOTRIZ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN QUE SE APRUEBE LA UBICACIÓN DE CASILLAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024-2025 EN EL ESTADO DE DURANGO, CUYA JORNADA ELECTORAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL 1 DE JUNIO DE 2025
102	Normal	2024-12-22	ACUERDO	IEPOCG14/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJO PRESIDENTE Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PARA OTORGAR EL USO DE AULAS Y ESPACIOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES ENCAMINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DE ACESIBILIDAD MOTRIZ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN QUE SE APRUEBE LA UBICACIÓN DE CASILLAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024-2025 EN EL ESTADO DE DURANGO, CUYA JORNADA ELECTORAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL 1 DE JUNIO DE 2025
102	Normal	2024-12-22	ACUERDO	IEPOCG15/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE TEED-JE-04/2024, SE EMITE PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA SOLICITUD DEL PARTIDO DEL TRABAJO VINCULADA CON LA DISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE QUE POR CONCEPTO DE GASTO DE CAMPAÑA SE REALIZARÁ EN EL EJERCICIO FISCAL 2025
102	Normal	2024-12-22	ACUERDO	IEPOCG16/JUL/01/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO
102	Normal	2024-12-22	ACUERDO	IEPOCG17/JUL/02/2024	DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE REALIZA LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR ANALÍTICO DE PLAZAS CONTENIDO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR EL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DEL PROPIO INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO IEPOCG16/2024, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO 71, ASÍ COMO A SU FE DE ERRATAS, PUBLICADOS EN LOS PERIÓDICOS OFICIALES NÚMEROS 63 BIS, Y 12 EXT, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, A PROPUUESTA DEL SECRETARÍADO TÉCNICO DEL INSTITUTO
102	Normal	2024-12-22	DECRETO	107	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA, DGO
102	Normal	2024-12-22	DECRETO	108	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE NAZAS, DGO
102	Normal	2024-12-22	DECRETO	109	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE PERÓN BLANCO, DGO
102	Normal	2024-12-22	DECRETO	110	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SÚCHIL, DGO
102	Normal	2024-12-22	DECRETO	111	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE TLANHUALILO, DGO
102	Normal	2024-12-22	DECRETO	112	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS, DGO
102	Normal	2024-12-22	DECRETO	113	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE TEPEHUAJES, DGO
102	Normal	2024-12-22	FE DE ERRATAS		RESPECTO DEL DECRETO No. 075, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 99 BIS DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
103	Normal	2024-12-26	DECRETO	114	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE PÁNUCO DE CORONADO, DGO
103	Normal	2024-12-26	DECRETO	115	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SANTO AGUSTÍN PAPASQUIARU, DGO
103	Normal	2024-12-26	DECRETO	116	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE MAPIMI, DGO
103	Normal	2024-12-26	DECRETO	117	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO
103	Normal	2024-12-26	DECRETO	118	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, DGO
103	Normal	2024-12-26	DECRETO	119	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE TOPÍA, DGO

103	Normal	2024-12-26	DECRETO	120	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO
103	Normal	2024-12-26	DECRETO	121	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUENCA ME, DGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	122	QUE CONTIENE REFORMAS A LAS FRACCIONES XLVII, LII, LIII, LIV Y LV DEL ARTICULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	123	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE ENTIDADES PARA ESTATALES DEL ESTADO DE DURANGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	124	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	125	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASegurados, DECOMISADOS O ABANDONADOS DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN LEGAL
103	Si	2024-12-26	DECRETO	126	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN LEGAL
103	Si	2024-12-26	DECRETO	127	QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN LEGAL
103	Si	2024-12-26	DECRETO	128	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	130	QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	131	POR EL QUE SE ADICIONAN UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTICULO 4º Y UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTICULO 5º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD.
103	Si	2024-12-26	DECRETO	133	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, DGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	134	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	135	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO
103	Si	2024-12-26	DECRETO	136	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO
104	Normal	2024-12-29	DECRETO	137	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO
104	Normal	2024-12-29	DECRETO	138	QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS DISPOSITIVOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO
104	Normal	2024-12-29	DECRETO	139	QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS DISPOSITIVOS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE DURANGO
104	Normal	2024-12-29	DECRETO	140	QUE CONTIENE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS DISPOSITIVOS DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIONES Y LA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, EN MATERIA FISCAL ESTATAL
104	Si	2024-12-29	DECRETO	141	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
104	Si	2024-12-29	DECRETO	142	QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
104	Si	2024-12-29	DECRETO	143	QUE CONTIENE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. HECTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, DIRECTOR GENERAL

Profesora Francisca Escárzaga No. 208, Colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 618 1 37 78 00 - 618 1 37 78 01

Dirección electrónica: <https://periodicooficial.durango.gob.mx>

Correo electrónico: periodicooficial@durango.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado